Patricia Arias / Jorge Durand

LA ENFERMA ETERNA

Mujer y exvoto en México, siglos XIX y XX

Universidad de Guadalajara
El Colegio de San Luis

LA ENFERMA ETERNA

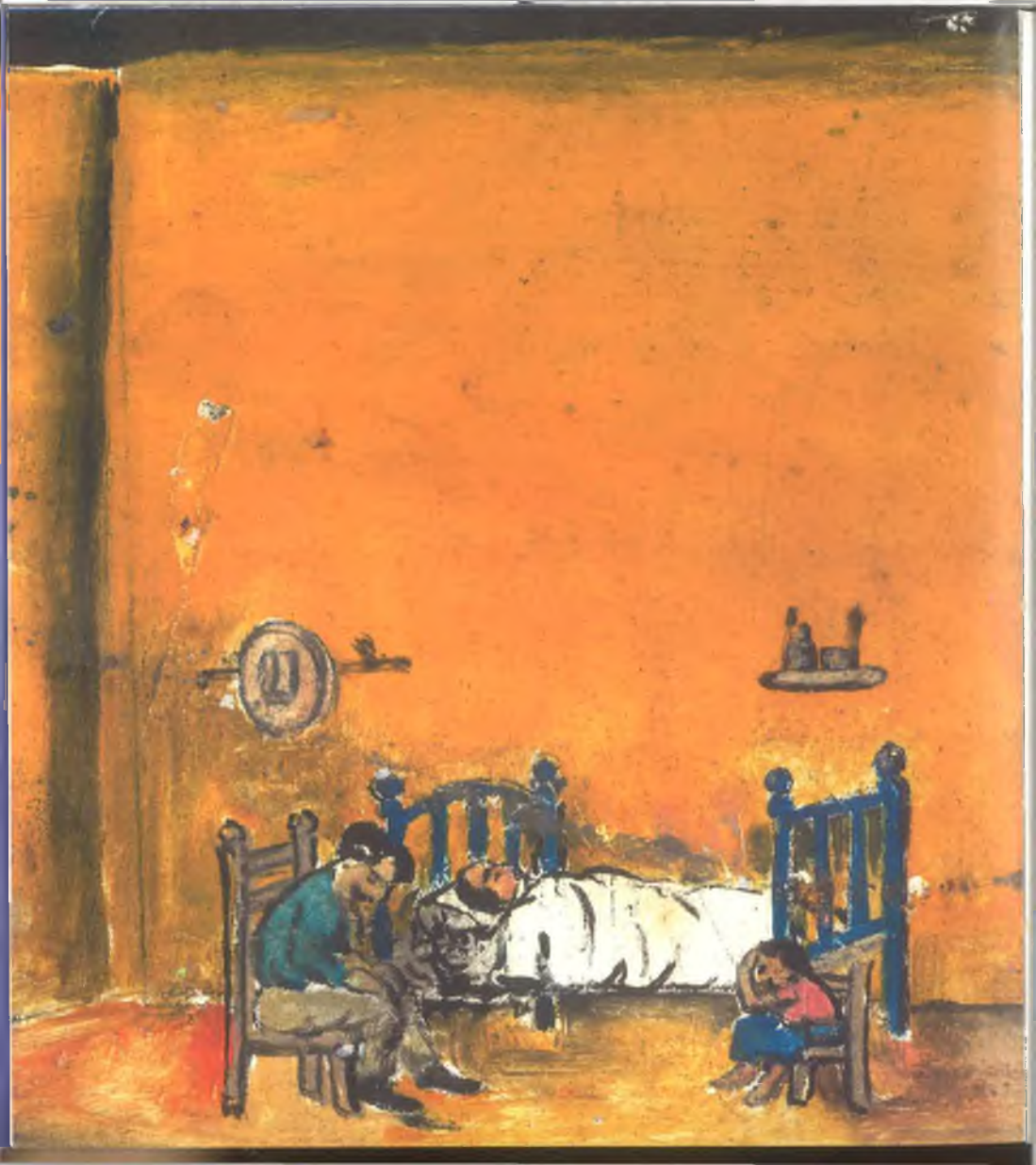

Patricia Arias / Jorge Durand

LA ENFERMA ETERNA

Mujer y exvoto en México, siglos XIX y XX

Universidad de Guadalajara
El Colegio de San Luis

755.2 Arias, Patricia
A696e La enferma eterna: mujer y exvoto en México, siglos XIX y XX / Patricia Arias, Jorge Durand.- Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara: El Colegio de San Luis, 2002. - 256 p.: Il., 24 cm. - Incluye bibliografía (p.241-246).
ISBN 968-7727-69-1
1.- Pintura mexicana 2.- Arte y simbolismo cristiano 3.- Exvotos- México 4.- Arte popular- México I. - Durand, Jorge (coautor) II. T.

Primera edición, 2002
© Patricia Arias / Jorge Durand
© Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Guanajuato 1045
Guadalajara, Jalisco
© El Colegio de San Luis, A.C.
Parque Macul 155
Fraccionamiento Colinas del Parque
78299 San Luis Potosí, S.L.P.

ISBN: 968-7727-69-1

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Índice

Agradecimientos **9**

Prefacio **11**

La investigación **15**

Santuarios e imágenes **19**

Mujer y exvoto **43**

La enferma eterna **67**

El peligro en la calle **87**

La angustia en la casa **103**

El miedo a las carencias **129**

La nueva agenda votiva **141**

Conclusiones **149**

Retablos **159**

Bibliografía **241**

índice de retablos **247**

Agradecimientos

El proyecto de investigación «Mujer y trayectorias femeninas en el exvoto popular. Siglos XIX y XX», del que este trabajo es resultado, obtuvo en 1997 el patrocinio del Programa de Fomento y Coinversiones Culturales, en el área de Estudios Culturales, del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca). La fase final de este trabajo se realizó durante una estancia sabática (1999-2000) otorgada por la Universidad de Guadalajara, con el apoyo del Programa de Estancias Sabáticas en Instituciones del Extranjero del Conacyt 1999, en el caso de Patricia. Ello le permitió estar como profesora visitante en el Departamento de Sociología de la Universidad de Pensilvania en Filadelfia, Estados Unidos.

Como todo trabajo, este ha ido acumulando deudas institucionales y personales que resulta imprescindible reconocer y agradecer. Desde luego, al Fonca, que apoyó la idea en su versión original; a la Universidad de Guadalajara, al Conacyt, a la Universidad de Pensilvania en Filadelfia; a la Russell Sage Foundation de la ciudad de Nueva York, donde Jorge Durand fue investigador invitado de la generación 1999-2000, lo que hizo posible y agradable la etapa final de esta investigación. Gracias a todas estas instituciones pudimos dedicar tiempo a conocer y leer los materiales que guarda la maravillosa, eficiente y generosa Biblioteca Pública de la ciudad de Nueva York.

Por supuesto hemos quedado en deuda también con Douglas S. Massey, director del Departamento de Sociología de la Universidad de Pensilvania; con la maestra Claudia Macías, de la Universidad de Guadalajara; con la maestra Emma Peña, quien llevó a cabo la ardua tarea de elaborar la base de datos del proyecto. Agradecemos muy sinceramente el apoyo del doctor Juan Manuel Durán Juárez, rector del Centro Universitario de Ciencias

Sociales y Humanidades (CUCSH); del licenciado Tomás Calvillo y la licenciada Lydia Torre, presidente y secretaria administrativa, respectivamente, de El Colegio de San Luis, A.C., que han hecho posible la publicación de este trabajo.

En la fase final de este trabajo recibimos el apoyo generoso de Ana María Pérez Rocha de la revista *Artes de México* y de María Inés Torres, directora del Museo de la Ciudad de Guadalajara, quienes nos proporcionaron fotografías de exvotos y retablos que nos permitieron enriquecer el material gráfico original. Asimismo, la sabiduría y sensibilidad de Avelino Sordo Vilchis fueron clave para convertir texto e imágenes en el libro que es ahora.

Prefacio

En 1990, Jorge Durand y Douglas S. Massey publicaron en Guadalajara el libro *Doy gracias. Iconografía de la emigración México-Estados Unidos*, un pequeño volumen ilustrado acerca de la historia y las vicisitudes de la migración México-Estados Unidos a través de la versión que ofrecen los exvotos que los migrantes y sus familiares han acumulado en distintos santuarios del occidente del país, región cuna de ese desplazamiento centenario de trabajadores mexicanos hacia el otro lado. Cinco años más tarde, en 1995, se publicó en Estados Unidos el libro *Miracles on the Border,*[1] versión corregida y aumentada del texto original, con una amplia selección de ilustraciones a todo color. Estos trabajos de Durand y Massey resultaron pioneros en al menos dos sentidos.

Fue la primera vez en México en que el exvoto apareció como un elemento susceptible de análisis sociocultural. Como es sabido, los exvotos pintados han sido desde hace mucho muy conocidos y estimados, pero sobre todo desde dos puntos de vista. Por una parte, como expresión de una cultura popular íntimamente ligada a las preocupaciones y los quehaceres de la gente del campo; por otra, por los valores y atractivos estéticos —formal o *naif*— que se reconocen en muchos de ellos.[2] Así, no es extraño que importantes admiradores y colec-

[1] La versión en español, *Milagros en la frontera,* fue publicada por El Colegio de San Luis y CIESAS en el año 2001.

[2] Las colecciones y exhibiciones de exvotos solían organizarse de acuerdo con una combinación de ambos criterios. En fechas recientes se ha buscado además rastrear temas e identificar pintores de retablos –«retableros», como se les llama–, como se hizo en la exposición *Dones y promesas* (1996).

cionistas de exvotos hayan sido pintores como el Dr. Atl, Gabriel Fernández Ledesma, Roberto Montenegro, David Alfaro Siqueiros, Frida Kahlo y Diego Rivera, interesados en preservar o, al menos, dejar constancia de esa tradición de un México rural que la revolución de 1910, al mismo tiempo que reivindicaba, había comenzado a modificar de manera irremediable. De este modo, puede decirse que entre 1920 y 1990 fueron pintores y personajes vinculados al mundo del arte los principales descubridores y estudiosos de esta forma de expresión popular, lo que privilegió sin duda la mirada hacia el sentido plástico y los valores estéticos y expresivos del exvoto.

Lo que también mostró e inauguró el trabajo de Durand y Massey fue la posibilidad de otra forma de agrupamiento y tratamiento del retablo: el exvoto temático, en su caso, de migrante. En general, puede decirse que el tratamiento temático del exvoto ha sido poco desarrollado. Las vertientes más conocidas se ubican en Europa con los retablos de penitentes relacionados con la sanación colectiva de pestes y epidemias[3] y el exvoto marino, frecuente en el mundo mediterráneo (Durand y Massey, 1995). Así las cosas, el trabajo de Durand y Massey contribuyó de manera importante a renovar el interés por los retablos que ha ido desde el rescate de láminas, repositorios y pintores hasta estudios sobre exvotos en diferentes santuarios, imágenes y regiones.

En nuestros recorridos por santuarios y templos apareció, una y otra vez, una reiteración. Una cantidad apreciable de los exvotos de cada santuario podían ser clasificados como femeninos en un doble sentido: la mujer aparecía como sujeto de milagros, y por lo tanto como ofertante de exvotos, y como donante de retablos por favores concedidos a otros. Hoy sabemos que poco menos de la mitad de los exvotos de cada santuario (alrededor del cuarenta por ciento) pueden ser clasificados como femeninos; aunque, claro, como se verá, existen variaciones que tienen que ver con la tragedia que ha motivado la hechura

[3] La procesión franciscana al Tepeyac, en 1544, para pedir la intervención de la Virgen de Guadalupe para aplacar la peste de cocolixtli, que asolaba el valle de México, es un retablo que recuerda los exvotos europeos de penitentes. Algunos otros, todos coloniales, se exhibieron en la exposición *Dones y promesas* (1996:43-44; Ortiz Vaquero, 1996).

y colocación de cada retablo. La proporción resulta significativa si se piensa en la restringida movilidad y el elevadísimo analfabetismo femeninos; factores que coadyuvaban en mucho a la «invisibilidad» histórica de la mujer, más aún de la mujer del campo.

Esta investigación sobre exvoto y mujer es pues deudora de esos trabajos pioneros de Durand y Massey en cuanto ha procurado continuar explorando la posibilidad de hacer análisis cultural a través de una de las expresiones votivas más antiguas y persistentes de México: el exvoto pintado. Es también un estudio temático, aunque de un modo distinto, ya que más que un asunto preciso, como la migración, ha tomado como elemento central a un personaje, la mujer, en tanto sujeto de milagros y donante de exvotos.

La investigación

La investigación «Mujer y trayectorias femeninas en el exvoto popular. Siglos XIX y XX» se llevó a cabo durante los años 1997-1998. La parte más extensa e intensa del estudio se realizó en once lugares de siete estados de la república ampliamente reconocidos por su tradición retablera: los santuarios de la Virgen de Guadalupe, en la ciudad de México; el Señor de Chalma, en la población del mismo nombre en el Estado de México; el Santo Niño de Atocha, en Fresnillo, Zacatecas; las Vírgenes de San Juan de los Lagos, Talpa y Zapopan, en el estado de Jalisco; el Señor de Villaseca, en el mineral de Cata de la ciudad de Guanajuato; el Señor de la Conquista y San Miguelito, en San Felipe, Guanajuato; el Señor del Saucito, muy cerca de la ciudad de San Luis Potosí; y el Señor de la Misericordia, en la ciudad de Tepatitlán, Jalisco.

Por lo regular acudimos en tres o cuatro ocasiones a cada localidad para conocer la iglesia o santuario, reconocer y recorrer el espacio de los retablos y decidir el equipo que habría que llevar para tomar las fotografías y hacer registros escritos de los textos. El equipo estuvo lejos de ser sofisticado: una escalera de tijera para alcanzar a ver, fotografiar, copiar los textos de retablos colocados en paredes y techos altos; abundantes sacudidores para limpiarles el polvo acumulado, cubrebocas para resistirlo, película y cámaras fotográficas, fichas. En todos los casos dedicamos tiempo a hacer entrevistas informales con donantes de exvotos, visitantes y vecinos del santuario o iglesia en cuestión. No sólo eso: también platicamos respecto a la devoción, los santuarios y los retablos, con mujeres y hombres de pueblos de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro, y barrios de Guadalajara, que conservan la tradición de acudir y recurrir a las imágenes sagradas en busca de apoyo y consuelo.

Hay que decir que no sólo se fotografiaron exvotos femeninos sino también masculinos para hacer comparaciones. Con todo, el acervo que reunimos no es una muestra representativa. Se trata de una selección de materiales que tiene que ver con el interés central de la investigación, pero también con las dificultades —técnicas y económicas— de registrar todos los exvotos de un santuario. Lo cual tampoco le otorgaría representatividad: de todos los santuarios han desaparecido cientos de retablos, y son todavía muchos los que llegan si no cada día, con toda seguridad durante la fiesta patronal de la imagen. En los santuarios de Guadalupe y Zapopan, así como en las iglesias del Señor de Villaseca, el Señor de la Misericordia y el Señor del Saucito, se trabajó con la muestra de exvotos que las parroquias han escogido para mantenerlos en exhibición. Hay que tomar en cuenta, además, que los exvotos se encuentran en diferentes grados de deterioro, a veces irreversible. Los materiales utilizados —lámina de hojalata, madera, papel, tela los más antiguos—, la manera tradicional de agruparlos: formando racimos de diez o más exvotos sostenidos en un mismo alambre y su exposición a la intemperie, han contribuido a que se hayan perdido textos, imágenes o ambos. Esto sin contar los que han sido robados e ido a parar a tiendas de antigüedades y a manos de coleccionistas.

Tampoco se trata de una selección artística, para la cual carecemos de formación. Aunque hay retablos de gran calidad estética, se procuró sobre todo recuperar aquellos que ofrecieran la mayor cantidad de información etnográfica: además de la imagen y el texto, buenas descripciones, especificaciones de lugar y fecha. De cualquier modo, también se registraron exvotos de los que se había perdido su texto o carecían de él pero la imagen resultaba evidente y contundente.

De manera adicional, se registraron exvotos que forman parte de colecciones particulares, entre ellos varios de don Hermenegildo Bustos —el inigualable retratista de los pueblos del Rincón de Guanajuato—. Entre 1852 y 1906, un año antes de su muerte, Bustos realizó no menos de setenta exvotos (Durand, 2000). Contamos además con la base de datos —ciento cincuenta entradas— de Durand y Massey sobre el exvoto migrante. En parte por esta razón, en parte también porque nueve de los santuarios e imágenes estudiados se ubican en el área histórica de la emigración a Estados Unidos, abundan las referen-

cias a esa particular y añosa experiencia de la gente del occidente del país, hasta hace algún tiempo al menos. Hoy en día, con la ampliación del espacio migratorio, encontraríamos seguramente más referencias al tema en otros santuarios de México.

Casi al concluir la investigación supimos, gracias a la publicación del libro *Gerónimo de León... pintor de milagros,* de una importante colección de retablos dedicados al Señor de los Rayos en Temastián, un pequeño pueblo de la región norte del estado de Jalisco (Baños Urquijo, 1996). Alrededor de trescientos de ellos fueron confeccionados por un extraordinario pintor: don Gerónimo de León. Durante los treinta años (1885-1915) en que estuvo activo como retablero, don Gerónimo pintó más de trescientos exvotos, de los cuales 101 fueron seleccionados para el libro mencionado. De esa publicación hemos tomado fotografías, registrado y utilizado textos.

Los exvotos de don Gerónimo de León en el rumbo de Totatiche, como los de don Hermenegildo Bustos en los pueblos del Rincón de Guanajuato y una porción de Los Altos de Jalisco, tienen una cualidad adicional: corresponden a ámbitos donde la gente conocía y reconocía a sus pintores, de modo que lo expresado en el exvoto puede ser visto como una auténtica crónica —compartida y comentada— de las vicisitudes en dos microrregiones de México, en la bisagra entre esos dos siglos que marcaron la transición del mundo rural y los quehaceres agropecuarios a la vorágine de la vida urbana y el empleo industrial.

A partir de la documentación así recabada se inició una etapa de trabajo de gabinete en la que se hizo una selección de los exvotos reunidos. A pesar de todas las precauciones, en algunos casos no fue posible recuperar los textos o imágenes de retablos, que tuvieron que ser eliminados. La investigación se basa en la información contenida en alrededor de seiscientos retablos, que fue pasada a una base de datos elaborada en el Programa Access de Microsoft. El procesamiento de la información se hizo en SPSS.

Los primeros resultados, convertidos en tablas y cuadros, dieron lugar a sucesivas organizaciones temáticas del material, hasta llegar a la que se presenta ahora en forma de capítulos. El material resiste seguramente muchas otras clasificaciones y miradas. Por lo pronto, esta nos pareció la que mejor daba cuenta de la trayectoria, las preocupaciones y transiciones femeninas en los dos últimos siglos.

Santuarios e imágenes

Los santuarios, esos espacios donde se hacen públicas y patentes la fe, la devoción y el agradecimiento a imágenes sagradas, forman parte de la geografía más íntima, compartida, disfrutada, de la grey católica desde el tiempo colonial. Las leyendas y los relatos de milagros asombrosos que corrían de boca en boca hicieron que cada localidad, cada microrregión, aprendiera a reconocer y reconocerse en imágenes y santuarios cuya relativa cercanía hacía posible suplicar y recibir favores por los cuales poder, algún día, acudir a dar gracias, enviar un retablo. La veneración a una imagen determinada y el hábito de agradecer con retablos pueden ser vistos como una tradición espacial que se aprende en casa y se transmite de generación en generación: «que mi madre me había encomendado, según me lo dijo ella».

Y es que para la gente del campo y los sectores populares urbanos[1] visitar el santuario, «su» santuario, es reconocer los paisajes de los que ya se han ido, es recrear y apropiarse de

[1] Hasta la actualidad, el retablo de asunto urbano, incluso el exvoto de migrante, suele seguir anclado en devociones acuñadas y trasladadas desde el mundo rural. Por eso en la ciudad coexisten y se traslapan devociones a imágenes distintas, y distantes, que a través de peregrinaciones a unas y otras han ido formando una nueva geografía de religiosidad popular. Hoy en día, una de las actividades más esperadas y concurridas en las colonias populares son los viajes que se organizan, con motivo de las fiestas patronales, a diferentes santuarios del país o de la región. Por su parte, los migrantes en Estados Unidos siguen encomendándose y agradeciendo a imágenes que se encuentran en México. De allí que la mayor parte del exvoto de migrante se localice en santuarios de nuestro país (Durand y Massey, 1995).

esos relatos que forman parte de la memoria colectiva de cada pueblo; memoria que cada año, con cada visita, se nutre de nuevas anécdotas, de novedades otra vez inolvidables, como la de comentar los viejos y nuevos problemas personales y sociales que se van incorporando a la agenda siempre cambiante del exvoto. Y es que una de las tareas insoslayables de los peregrinos es acudir al lugar de las ofrendas y dedicar un buen tiempo a observar y leer los milagros de que dan testimonio retablos y «milagritos», prótesis y trenzas, fotografías y *collages*, micas y títulos, objetos («recuerdos») de bodas, bautizos y primeras comuniones. Una cosa es indudable: en épocas en que predominaba la tradición oral, cuanto más conmovedor era el relato y más dramática la historia, mayor era el horizonte hasta donde llegaba la noticia del milagro, y más prolongado el tiempo durante el cual se convertía en tema de comentarios y asombros hasta que llegaba a confundirse con la leyenda.

La hechura y colocación de un retablo forma parte del compromiso que se contrae en el momento angustioso de pedir un favor, como a doña Francisca Lupersio le sucedió en el caso de que al invocar al Señor de la Misericordia para curarse de unas llagas malignas «prometió venir a visitarlo para darle las gracias». Si se pospone, cualquier contratiempo de la vida es interpretado como un castigo por no haber cumplido la promesa, y se torna imposible seguir pidiéndole favores a esa imagen. La asociación entre el incumplimiento de una manda y el castigo divino, situación que dejaba al deudor moroso en «alto riesgo potencial», era bien conocida desde la época colonial (Gonzalbo Aizpuru, 1996:60). Se sabe que el Señor de Chalma es muy «castigador», de modo que «los compromisos contraídos con él deben ser cumplidos a toda costa so pena de ser castigados severamente» (Ayala, 1993:85). Como una especie de recordatorio de ese compromiso ineludible, en cada santuario existen exvotos «normativos», digamos, que dan cuenta de contratiempos y daños sufridos por haber olvidado el cumplimiento de una promesa. Quizá una de las promesas más difíciles de cumplir era la de acudir una vez al año a visitar a la imagen milagrosa: «Cada año según promesa en compañía de mis hijos visito al Sr. de Chalma, el año pasado no traje un niño, el Sr. me castigó enfermándome grave aquí mismo. Le rogué [...] llegar a mi tierra al punto me alivié aunque allá volví a enfermar, yo agradecida dedico el presente en [...] febrero de 1946».

También existen, por supuesto, los que expresan la recompensa por ser cumplidores. Como el de doña Teodosia Cruz, que en febrero de 1884 «yendo a pie por el lejos camino a visitar a Ma. Sma. de San Juan de los Lagos, se cayó y se le salió el hueso de una rodilla, la invocó y se encomendó y le prometió curarse con soquite del mismo pocito: luego que llegara y 7 visitas, cada año una, y se lo concedió y quedó sana por maravilla de la Sma. Virgen a quien dedicó el presente retablo». Doña Anita Torres Velasco dedicó «este retablo al Señor de Chalma por darme salud de venir 25 años desde el año de 1935».

La memoria del compromiso es muy clara, por ejemplo, en los exvotos de migrantes, que en ocasiones han sido colocados muchos años después de sucedido el milagro por el que se pidió, angustiado, en alguno de los rincones remotos que forman parte de la geografía del trabajador migrante en Estados Unidos. Por eso, aunque los receptores —o no— de un milagro se demoren mucho tiempo, a veces años, es una deuda que no olvidan. El más tardado, hasta donde se sabe, es el que fue a dejarle doña Catalina a la Virgen de San Juan de los Lagos treinta y dos años después de cumplido el milagro. El 21 de octubre de 1977 «la señora Catalina da gracias a Virgen de Sn. Juan de los Lagos por el milagro que le hizo de salir con bien de un parto sin que se muriera su niña junto con su esposo y 2 hijas dan gracias por este milagro que le hizo en el año de 1945».

Incluso, si el deudor muere, otro miembro de la familia suele encargarse de ir a «pagar la deuda». A veces la esposa es la que se convierte en donante. Como aquella señora que acudió «Al Sr. de Chalma en memoria de mi esposo Bernardo Anrya Venegas vengo a visitarte y darte gracias ya que fue llamado a tu lado». En otras ocasiones sólo se menciona al infortunado deudor: «Señor de Chalma recibe de corazón este retablo como un recuerdo de la finada Dolores Flores que falleció en 28 de marzo de 1944 y que está en tu santo reino».

Cumplir el compromiso contraído por los difuntos es una manera de ayudarles a concluir sus pendientes en la tierra para que puedan descansar en paz. Lo expresó muy claramente don José Jiménez Preza: «Santito de Chalma en este retablo te vengo a dar gracias por los favores recibidos que teníamos planeado venir a pagar nuestras mandas mi suegra Antonia Salazar Espinoza y el señor José Jiménez Preza. Pero como el Señor se la llevó, traigo este retablo para que así mi suegra pueda descansar en paz. Ya que no pudimos

Mapa 1
Santuarios e imágenes

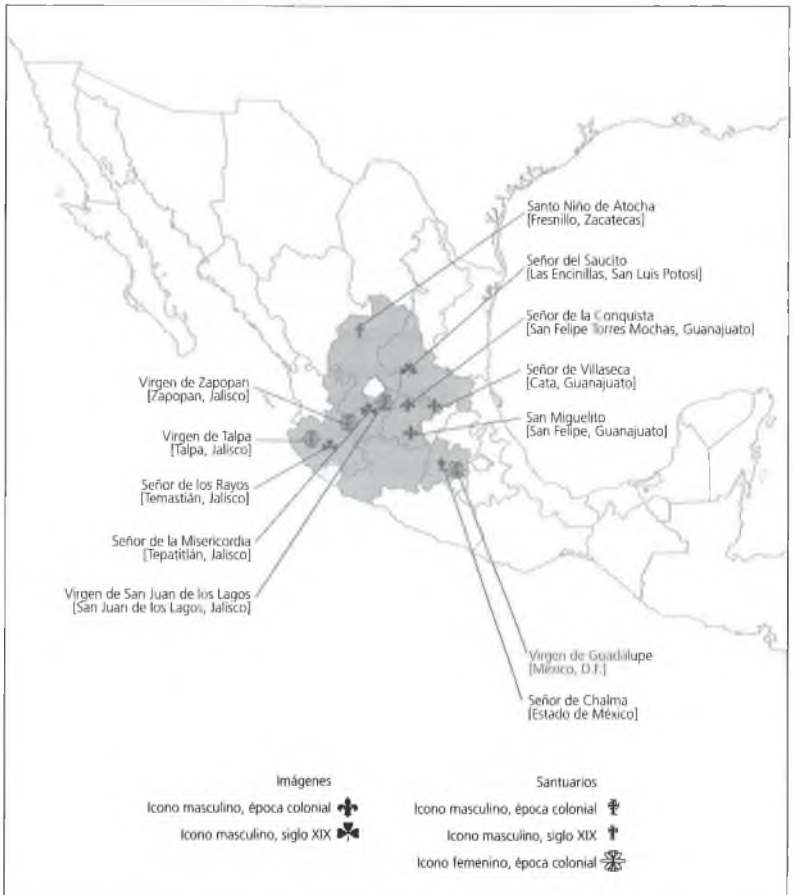

venir juntos cuando ella estaba con vida, por eso te ruego Señor que aceptes esta manda que te ofrezco con todo mi corazón. Te dejo este retablo con estas fotografías donde aparecemos ella y yo ya que así teníamos que venir a cumplir nuestra manda».

Y es que el exvoto es eso: el agradecimiento por un favor recibido, concebido como milagro, por el que hay que hacer un reconocimiento público y perdurable. Como lo hizo don Antonio Ávila, quien después de quedar «enteramente bueno [...] publico en este retablo esta gracia que el Sr. me hizo, para que sea ensalzado y glorificado su poder» (Baños Urquijo, 1996:33 y 119). O como el que «en gratitud de esta maravilla pone este retablo aquí en su templo para perpetua memoria» doña Catalina Sánchez a la Virgen de San Juan de los Lagos. La prolijidad con que suelen ser descritos achaques y dolencias podría calificarse de falta de pudor. Como el de doña Martha Alicia Hernández Juárez, quien fue a darle gracias al Señor de Villaseca «por haberme aliviado de gravedad de mis piernas, que ya estaba al borde de la muerte, y no podía pararme de la cama, tenía como si fuera gangrena en las dos piernas me salía agua y mucha sangre y tenía hoyos en piel». Pero en verdad se justificaba por «el afán de compartir el gozo de la curación y de exaltar el mérito del prodigio», dice Pilar Gonzalbo (1996:50). El efecto era innegable y retroalimentador: la llegada de cada nuevo retablo contribuía al «aumento de su veneración», como bien decía don Hermenegildo Bustos en un exvoto de 1865; es decir, reiteraba la calidad milagrosa de la imagen, reafirmaba la fama del santuario. Como sabemos, la costumbre de confeccionar y agradecer con retablos prosperó mucho durante el siglo XIX.

Pero no en todo el país de la misma manera ni en similar magnitud. El mundo del exvoto se ubica sobre todo en los estados de Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas (véase mapa 1) (Durand y Massey, 1995). En general, el ámbito del exvoto coincide con el área de producción de retablo santo[2] (Giffords, 1992).

[2] En adelante se usará el término retablo santo para referirse a las láminas pintadas de imágenes de Cristo, la Virgen María, en cualquiera de sus advocaciones, o santos que se colocaban en altares domésticos con fines devocionales privados (Giffords, 1991). Los retablos santos eran copias de imágenes sagradas que se vendían en santuarios, iglesias o que vendedores ambulantes ofrecían ...↦

Para el siglo XIX Gloria Giffords identifica tres lugares principales de manufactura de retablo santo: los alrededores de Guadalajara y Zacatecas y las áreas cercanas al Bajío de Guanajuato (*ib.*). Los pintores de retablo santo solían ser al mismo tiempo fabricantes de exvotos, dice Giffords (1991). Manuel Payno (1982) menciona en dos ocasiones en *Los bandidos de Río Frío* que la gente de la ciudad de México y sus alrededores solía acudir a la Academia de San Carlos en busca de hacedores de exvotos cuando tenía que agradecer algún milagro.

Ambas expresiones religiosas prosperaron de manera paralela durante buena parte del siglo XIX. El siglo XX les marcó destinos distintos. El retablo santo estuvo en auge sobre todo entre 1820 y 1880, y prácticamente había desaparecido al inicio de la nueva centuria, sustituido por representaciones gráficas de carácter masivo y precio reducido (Giffords, 1991). El exvoto, por su parte, sobrevivió muy bien al cambio de siglo y llegó vigoroso, aunque transformado, hasta fines del siglo XX.

SANTUARIOS

Seis de los lugares estudiados son santuarios (véase mapa 1) que hasta el día de hoy acogen tanto grandes peregrinaciones colectivas —promovidas por pueblos, barrios, organizaciones laborales, deportivas, gremiales— como individuales o familiares, es decir, grupos de parientes que se ponen de acuerdo para hacer el viaje, tratando de hacerlo coincidir con alguna fecha importante del calendario litúrgico del santuario de que se trate. De acuerdo con la clasificación de Elisa Vargas Lugo (1996), cuatro de los santuarios son marianos: las Vírgenes de Guadalupe, San Juan de los Lagos, Talpa y Zapopan. Salvo San Miguelito, los demás son cristológicos: el Señor de Chalma, el Señor de Villaseca, el Señor de la Conquista, el Señor de la Misericordia, el Santo Niño de Atocha. Por su parte, Temastián, el pueblo donde se en-

... ↔ casa por casa en sus recorridos por pueblos y ranchos (*ib.*). Los términos *retablo* y *exvoto* se usarán de manera indistinta para designar las ofrendas votivas, públicas, que se colocan en santuarios e iglesias. A diferencia del retablo santo, que resiste la producción en serie, el exvoto es una pieza única que se elabora por encargo del donante.

cuentran los exvotos de don Gerónimo de León, es también un santuario de tipo cristológico, dedicado al Señor de los Rayos. La devoción parece haberse originado a mediados del siglo XVIII, aunque se desconoce cuándo comenzaron a colocarse retablos en el templo (Baños Urquijo, 1996). Don Gerónimo de León nació a mediados del siglo XIX (*ib.*).

La Virgen de Guadalupe

En primer lugar está, desde luego, la Virgen de Guadalupe, en la ciudad de México (Vargas Lugo, 1996). El suyo es el principal santuario histórico de carácter nacional porque allí han acudido desde siempre devotos agradecidos de

Mapa 2
Virgen de Guadalupe, México, D.F.
Procedencia de los donantes

todos los rincones del país. Es el más visitado, concurrido y reconocido de los que existen. Aunque la fiesta de la Virgen de Guadalupe es el 12 de diciembre, casi todo el año llegan peregrinaciones, organizadas o espontáneas, desde diferentes lugares de la república.

La práctica de llevar retablos a la Virgen de Guadalupe proviene del siglo XVI. Se dice que un milagro muy temprano —1555—, que durante el siglo XVIII fue convertido en retablo, contribuyó a la popularidad de la entonces incipiente devoción guadalupana *(Dones y promesas,* 1996:79). Los más antiguos que se conservan datan del último tercio del siglo XVIII, y son mucho más abundantes los de los siglos XIX y XX.

Una muy buena colección de exvotos puede verse en los dos pasillos de entrada del Museo de la Basílica de Guadalupe. Son doce paneles, organizados de manera temática, que incluyen nueve hileras de exvotos hacia arriba y cinco hacia los lados. Los más viejos son de mediados del siglo XIX. Los retablos a la Virgen de Guadalupe del siglo XIX y la primera mitad del XX son extraordinariamente ricos. De acuerdo con nuestra selección,[3] los retablos a esta imagen provienen sobre todo de la misma ciudad de México y de los estados de Hidalgo, México, Michoacán, Puebla y Zacatecas (mapa 2).

El Señor de Chalma

El segundo santuario más antiguo y afamado del centro del país es el del Señor de Chalma, que se localiza en el pueblo del mismo nombre en el municipio de Malinalco, en el sur del Estado de México, muy cerca de su límite con el estado de Morelos. Allí confluyen, dice Gilberto Giménez (1978), peregrinaciones y peregrinos de la región centro-este del país, es decir, de los estados de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala, que pueden ser considerados como los principales espacios de devoción del Señor de Chalma. Igual que en el caso del cerro del Tepeyac, la cueva de Chalma era un lugar de peregrinaje en la época prehispánica, cuya antigua, abundante y densa población indígena

[3] El alcance geográfico de los exvotos se basa en nuestra selección de materiales, de modo que debe verse como una cuestión aproximada, de ninguna manera exhaustiva, del universo espacial que abarca cada imagen.

entró muy pronto en los planes de evangelización de los monjes agustinos. Así, desde fechas muy tempranas del tiempo colonial —1539—, Chalma renovó su fama como centro religioso, ahora católico (Ayala, 1993).

¿Cuándo empezaron a colocarse retablos en Chalma? Es imposible saberlo pero parece ser una costumbre añosa. En *Mexican Folk Retablos,* Giffords (1992:149) reprodujo uno de 1797, quizá el más antiguos de los publicados hasta ahora; se conoce otro de 1842 (Giffords, 1991:122); y en la exposición *Dones y promesas* (1996:245) se exhibió uno de 1902 dedicado al Señor de Chalma. Los exvotos que se conservan se localizan en un largo pasillo techado anexo a la iglesia. Los más antiguos datan de las últimas décadas del siglo

Mapa 3
Señor de Chalma, Chalma, Estado de México
Procedencia de los donantes

XIX. La pintora Edith Hoyt, que estuvo en Chalma en la década de los cincuenta o principios de los sesenta, cuenta que vio «un cuarto detrás de la sacristía, donde las paredes estaban cubiertas de exvotos en agradecimiento de los milagros hechos por el Señor de Chalma» (Hoyt, 1963:128). Hasta donde sabemos, este cuarto de retablos ya no existe o no se permite el acceso al público.

En un recuento realizado a mediados de la década de los setenta, fueron enlistados 513 exvotos y milagros, sin aludir a fechas (Giménez, 1978). Quizá por la cercanía con la ciudad de México, los retablos de Chalma son los que mejor documentan la transición entre el mundo rural y el urbano, las vicisitudes de la vida capitalina. Además de exvotos provenientes de la capital, encontramos de los estados de Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Veracruz y Zacatecas (mapa 3). Ciertamente, la Virgen de Guadalupe y el Señor de Chalma son los santuarios más importantes del centro de México.

El Santo Niño de Atocha

Una de las devociones de mayor arraigo y extensión en la región occidental del país es la del Santo Niño de Atocha, que se venera en la pequeña población de Plateros, muy cerca de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas. La veneración colonial al Señor de los Plateros se trasladó y trasladó, durante el siglo XIX, hacia la imagen del Santo Niño, cuyo primer milagro, en 1829, quedó documentado en un exvoto, al parecer perdido (Sánchez Lara, 1990). Durante el siglo XIX, el Santo Niño de Atocha se desprendió de su madre —la Virgen de Atocha— y se convirtió en una de las imágenes de más devoción y en una de las favoritas de la representación popular (Giffords, 1992; Juárez, 1991; varios autores, 1994).

La práctica de agradecer los favores del Santo Niño con retablos parece haber prosperado mucho en el transcurso del siglo XIX. De mediados del siglo —1850— es un hermoso retablo ofrecido por alguien que fue asaltado en Aguascalientes (Giffords, 1992). En 1882, «época de apogeo del culto» (Sánchez Lara,1990), fue construido por orden del obispo, el salón de retablos. El dignatario, dice López de Lara (1995), había quedado

asombrado ante la profusión de láminas que allí se encontraban. Aunque los más antiguos han sido guardados, unos cinco mil están expuestos en las paredes y techos de los pórticos del santuario.

El Santo Niño de Atocha atrae peregrinaciones —y recibe exvotos— de los estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y, por supuesto, Zacatecas (véase mapa 4). Como se trata de entidades de abundante población rural, y donde la migración al norte es muy intensa, la devoción a la imagen se ha extendido a poblaciones fronterizas del norte de México y el sur de Estados Unidos; en especial a Texas (*ib.*),

Mapa 4
Santo Niño de Atocha, Fresnillo, Zacatecas
Procedencia de los donantes

estado norteamericano que hasta los años cincuenta recibía infinidad de trabajadores mexicanos. Por este motivo abundan los exvotos de migrantes, así como de tema agropecuario; sin faltar, por supuesto, los que aluden a la vida minera, el quehacer económico que hizo surgir y prosperar a la región zacatecana en la época colonial.

Los tres santuarios de figuras femeninas se ubican en el estado de Jalisco: son las Vírgenes de San Juan de los Lagos, Talpa y Zapopan. Son imágenes pequeñas similares que llevaron a la Nueva Galicia los monjes franciscanos en tiempos tempranos de la época colonial (Ávila y Llerena, 1998; Carrillo, 1986). Aunque se trata de representaciones marianas —la Purísima Concepción en San Juan de los Lagos, Nuestra Señora de la Expectación en Zapopan, y la Virgen del Rosario en Talpa—, las tres han llegado a ser identificadas y reconocidas por el lugar donde cada una se encuentra, algo que sucedió con frecuencia en la época colonial con las imágenes que alcanzaron fama de milagrosas (Giffords, 1992).

La Virgen de San Juan de los Lagos

Esta imagen llegó a la región de Los Altos de Jalisco en 1542. Pero no fue hasta casi un siglo más tarde, en 1623, después de un comentado milagro, cuando empezó a ser conocida como la Virgen de San Juan (Durand y Massey, 1995). Desde la época colonial, la localidad de San Juan y la imagen de la Virgen fueron asociadas a un evento comercial —la Feria de San Juan de los Lagos— de gran importancia para la vida económica regional hasta el siglo XIX. La coronación de la Virgen de San Juan se llevó a cabo el 15 de agosto de 1904, como parte de los festejos del 50 aniversario de la definición dogmática de la Virgen María (Vargas Ugarte, 1947).

La costumbre de colocar exvotos parece ser muy vieja en San Juan. De allí parece ser un exvoto de 1700 que se presentó en la exposición *Dones y promesas* (1996:68). Tan temprano como se volvió imprescindible acondicionar un amplio cuarto —el camarín— al lado derecho del altar mayor para que los fieles depositaran allí sus ofrendas. Hasta hoy, el camarín está siempre repleto de exvotos y objetos votivos de toda índole que los peregrinos —*sanjuaneros,* como se les llama— observan, admiran, comentan. Allí se encuentran sobre

todo ofrendas recientes, es decir, de los últimos cinco años; las más antiguas se localizan en «el Pocito», a unas seis cuadras de la Basílica. Allí, junto a una pequeña capilla, existe un largo corredor de dos pisos donde se colocaban, en racimos abigarrados del piso al techo, los exvotos que salían del siempre saturado camarín. Los sanjuaneros que van a comer al «Pocito» dedican siempre un tiempo a visitar los retablos.

Hace poco tiempo se hizo una selección que quitó muchas láminas de los siglos XIX y XX que reflejan las vicisitudes de la vida rural, de los quehaceres agrícolas y ganaderos de la gente, la mayoría ranchera, que acude a visitar y agradecer a la Virgen de San Juan. Como es sabido, la devoción a esta imagen es particularmente intensa en la región de Los Altos de

Mapa 5
Virgen de San Juan de los Lagos, Jalisco
Procedencia de los donantes

Jalisco y los estados vecinos de Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas, aunque también existen en tierras más alejadas de Coahuila, San Luis Potosí y Texas, Estados Unidos (mapa 5). El obispado de San Juan de los Lagos ha hecho una excelente selección de retablos de los siglos XVIII y XIX, que suele prestar para exposiciones.

La Virgen de Talpa

Para conocer la Virgen de Talpa es preciso ir hasta la pequeña localidad del mismo nombre, el antiguo pueblo de Santiago de Talpa, que hasta hace poco estuvo alejado de los circuitos carreteros del estado, por lo cual persistió como el

Mapa 6
Virgen de Talpa, Jalisco
Procedencia de los donantes

lugar favorito de las peregrinaciones a pie, aquellas que demoraban varios días en llegar al santuario. Un conocido cuento de Juan Rulfo —«Talpa»— ha contribuido a fortalecer la idea de que al santuario se sigue yendo a pie, lo cual sucede cada vez menos, aunque hay pueblos que mantienen viva esa tradición. La fama que tenía de milagrosa la Virgen de Talpa creció tanto durante el siglo XVII que terminó por desplazar al apóstol Santiago, el santo patrono original. Parece haber sido siempre una imagen de la devoción regional, es decir, reconocida y venerada por la población de la Nueva Galicia, más tarde estado de Jalisco. Hasta la fecha sigue siendo la advocación predilecta de la gente del sur de la entidad: El Grullo, Sayula, Tala, Tuxpan (mapa 6).

De Ciudad Guzmán, epicentro de esta región jalisciense, y de la mano de un mismo pintor, parecen ser siete exvotos a la Virgen de Talpa, confeccionados en la década 1940-1950, que se exhibieron en la exposición *Dones y promesas*, pertenecientes a la Colección de la Basílica de Nuestra Señora del Rosario, en Talpa de Allende (*Dones y promesas,* 1966:114-115 y 154). Los retablos de la Virgen —no demasiados, ni muy viejos— se encontraban hasta hace algunos años guardados en cajas en el coro de la iglesia. Con la creación de un Museo de la Virgen de Talpa, muchos exvotos fueron rescatados para su exhibición. Se trata sobre todo de láminas de los siglos XIX y XX.

La Virgen de Zapopan

Se venera en la Basílica de Zapopan, ciudad vecina de Guadalajara. Fue la más milagrosa desde su llegada a la Nueva Galicia, en 1541. Es la pacificadora, la patrona de Guadalajara, la generala de armas y reina de Jalisco, aunque la gente la conoce más como la virgen peregrina que recorre, año con año, las parroquias de la ciudad para regresar el 12 de octubre a su basílica con una gran peregrinación que aún recuerda a los actores, ritmos e instituciones de la sociedad rural. En la exposición *Dones y promesas* (1996:66 y 186) fueron exhibidos dos exvotos del siglo XVII y uno de principios del XIX: 1825. Una colección de alrededor de quinientos exvotos ha sido colocada en paneles protegidos por vidrios en un salón aledaño, dentro del mismo templo. La selección incluye láminas que van desde fines del siglo XIX hasta de mediados del XX. Los retablos que llegan cada día se colo-

Mapa 7
Virgen de Zapopan, Jalisco
Procedencia de los donantes

can en los altares, las cornisas o el piso de una de las naves laterales de la enorme iglesia.

La devoción a la Virgen de Zapopan es sobre todo jalisciense. Con el tiempo y los desplazamientos de la población, se ha hecho también urbana y ha traspasado la frontera norte hasta el estado de California (véase mapa 7).

IMÁGENES

En los otros cinco casos estudiados se trata de devociones a imágenes locales, en realidad, microrregionales, a las que se ha hecho tradición llevar y colocar retablos.

El Señor de Villaseca

Una de las más antiguas de estas imágenes es la del Señor de Villaseca, un Cristo negro hecho de caña de maíz que se encuentra en el antiguo templo barroco del mineral de Cata, en las afueras de la ciudad de Guanajuato. Un rico minero, don Alonso de Villaseca, donó la imagen, que siempre se conoció con su nombre, al mineral de Cata en la segunda mitad del siglo XVI o principios del XVII (Durand y Massey, 1995; Sánchez Lara, 1990; Schneider, 1995). Al parecer, la colocación de retablos al Señor de Villaseca era práctica común antes de la guerra de independencia. De ese tiempo data uno que se conserva en el Museo de la Alhóndiga de Granaditas (Durand y

Mapa 8
Señor de Villaseca, Cata, Guanajuato
Procedencia de los donantes

Massey, 1995). En la actualidad los exvotos se encuentran alineados en los altísimos muros laterales de la iglesia. Se trata de una selección reciente de quizá unos tres mil retablos. Algunos, los más antiguos, óleos sobre tela, datan de fines del siglo XVIII. Dos temas aparecen con frecuencia en estos exvotos: accidentes y peripecias del trabajo minero —no en vano se trata de Guanajuato, el otro epicentro, junto con Zacatecas, de la principal riqueza colonial— y los conflictos políticos de alcance nacional y estatal.

La devoción al Señor de Villaseca se encuentra muy extendida por todo el estado de Guanajuato (véase mapa 8). Pero también recibe retablos de Michoacán, la ciudad de México y el estado norteamericano de California, uno de los destinos de la emigración histórica y actual de los guanajuatenses.

El Señor de la Conquista

Allí mismo, en Guanajuato, pero en la ciudad de San Felipe Torres Mochas, en la región norte del estado, se veneran desde tiempos coloniales dos imágenes milagrosas que tienen y siguen recibiendo exvotos. Una de ellas es el Señor de la Conquista, una escultura de Cristo que data del siglo XVI y se localiza en la parroquia de San Felipe, en el centro de la ciudad. No ha sido posible averiguar cuándo comenzó allí la práctica de colocar exvotos, pero de cualquier modo ésta se ha convertido en una tradición vigorosa que se mantiene hasta la actualidad. Los retablos más antiguos que ahí se conservan son de principios del siglo XX. Allí, en una capilla lateral, van quedando, sobrepuestos, los retablos que llegan a la iglesia. Por lo regular, es posible ver alrededor de doscientos retablos que son ofrendas actuales de gente de rancherías cercanas del municipio de San Felipe, y de otros rumbos del los estados de Guanajuato y Querétaro (véase mapa 9).

San Miguelito

En una orilla de la ciudad de San Felipe, junto a una gran plaza, se encuentran el convento y la iglesia de San Miguel, más conocidos como de «San Miguelito». Una selección de poco más de mil exvotos ha sido colocada en

una de las largas paredes del claustro anexo al templo. Como están casi a la intemperie, el deterioro de las láminas ha avanzado mucho, sobre todo en las más viejas, que datan de la década de 1860. De pocos años después —1879— es el exvoto que se presentó en la exposición *Dones y promesas* (1996:188). Al parecer la devoción a San Miguelito no es muy antigua. Don José Guadalupe Romero (1992), que fue cura párroco de la villa de San Felipe en 1852, no hizo mención de la iglesia, de la imagen ni de devoción alguna a San Miguel.

La temática del exvoto de San Miguelito son sobre todo las infinitas vicisitudes agropecuarias de la gente de esta microrregión pobre en recursos, es decir, campesinos de

Mapa 9
Señor de la Conquista, San Felipe Torres Mochas, Guanajuato
Procedencia de los donantes

Guanajuato, muchos de los cuales se han visto forzados a emigrar a Estados Unidos, lo que ha extendido la devoción a San Miguelito al estado norteamericano de Texas (véase mapa 10).

A las imágenes coloniales se sumaron durante el siglo XIX nuevas devociones, como la del Señor del Saucito y el Señor de la Misericordia, dos Cristos dolientes en cuyos orígenes hay notorias similitudes. En ambos casos la fama y veneración de las imágenes se inició al margen de la iglesia oficial, que tuvo que reconocer el culto popular que había cundido como la humedad por pueblos y rancherías de las microrregiones donde se insertan ambas devociones.

Mapa 10
San Miguelito, San Felipe Torres Mochas, Guanajuato
Procedencia de los donantes

El Señor del Saucito

Hacia 1820, en un lugar cercano a la capital del estado de San Luis Potosí, un carpintero encontró un sauz con ramas extendidas que le parecieron un crucifijo, por lo cual mandó tallar una escultura, a la que llamó Señor de Burgos y muy pronto la gente comenzó a adorar (Durand y Massey, 1995; varios autores, 1994). Las autoridades eclesiásticas, que al principio se mostraron renuentes a aquella práctica devocional, terminaron por aceptar la devoción que se había suscitado en torno a la imagen, que se convirtió en el Señor del Saucito. En la exposición *Dones y promesas* se exhibió un retablo de 1894 que parece ser hasta ahora el más antiguo de los exvotos

Mapa 11
Señor del Saucito, Las Encinillas, San Luis Potosí
Procedencia de los donantes

dedicados a esa imagen (*Dones y promesas,* 1996:125). Gloria Giffords (1991) ha identificado un retablero, al que ha llamado «el pintor de San Luis Potosí», que produjo el retablo santo del Señor del Saucito y exvotos, aunque no queda claro si también esa misma imagen, entre los años 1884 y 1900.

En la actualidad una selección de exvotos ha sido colocada en un cuarto grande aparte, una especie de sacristía dentro del mismo templo. Son alrededor de cuatro mil exvotos, los más antiguos de comienzos del siglo XX, que tratan sobre todo de temas agropecuarios, y abundan también los de emigración a Estados Unidos, uno de los principales destinos laborales de los trabajadores de San Luis Potosí (véase mapa 11). De este modo, aunque la devoción al Señor del Saucito es muy estatal, incluso microrregional, se ha extendido a los lugares de emigración y trabajo de los potosinos en el norte.

El Señor de la Misericordia

La devoción al Señor de la Misericordia, que se encuentra en una iglesia localizada a pocas cuadras del zócalo de la ciudad de Tepatitlán, en Los Altos de Jalisco, empezó hacia 1836 cuando un ranchero vio unas luces y al aproximarse descubrió un tronco que le pareció un crucifijo (Durand y Massey, 1995; Casillas, 1989). El Señor de la Misericordia comenzó casi de inmediato a hacer milagros, a recibir exvotos, y su fama fue en aumento durante todo el siglo XIX (*ib.*). Hasta hace poco tiempo los retablos se localizaban en dos largos pasillos laterales exteriores de la iglesia. En el pasillo de la izquierda se encontraban, protegidos por una malla metálica, los exvotos más antiguos, que datan de mediados del siglo XIX. En el pasillo de la derecha estaban las ofrendas recientes y se colocaban las nuevas.

En la actualidad existe un museo en la misma iglesia para albergar los exvotos, que deben ser unos dos mil quinientos. Los exvotos del Señor de la Misericordia son particularmente abundantes y ejemplares para dos temas: las enfermedades, pestes y epidemias del siglo XIX y los de violencia rural, en lo que se refiere a asaltos, combates, la leva forzosa de hombres. Muchos de ellos pueden ser atribuidos a un excelente pintor que parece haber estado activo entre 1850 y 1870, al que de manera provisional hemos llamado el «pintor de

Tepatitlán». En estas dos décadas, al menos, realizó una parte importante de los retablos «históricos» que ha conservado la parroquia.

El Señor de la Misericordia cubre un área amplia de devociones: además de la microrregión de Tepatitlán, recibe exvotos de muchas localidades del estado de Jalisco (mapa 12). Pero además, como se sabe, la región de Los Altos de Jalisco es una de las tierras originales de la emigración a Estados Unidos (Durand, 1994), por lo que no es de extrañar que la devoción se haya extendido al norte, al estado de Baja California y más allá, hasta California, uno de los principales destinos de la emigración alteña en Estados Unidos (*ib.*).

Mapa 12
Señor de la Misericordia, Tepatitlán, Jalisco
Procedencia de los donantes

Mujer y exvoto

El exvoto parece ser uno de los ámbitos más constantes, pero al mismo tiempo más inexplorados, de la presencia de la mujer rural durante los siglos XIX y XX. Y es que desde hace mucho tiempo las mujeres del campo, que en aquellos tiempos formaban parte de la población mayoritaria del país,[1] aprendieron —y a su vez enseñaron a otras mujeres— a apelar a imágenes sagradas y a recurrir al lenguaje del exvoto para pedir favores y agradecer «milagros» que les ayudaban a mitigar temores, sobrellevar angustias, superar ausencias y aceptar desencuentros. Los motivos del exvoto femenino registran, por supuesto, variaciones de acuerdo con las tradiciones y transiciones regionales que nutren la devoción de cada imagen milagrosa y han cambiado al paso del tiempo. Con todo, en ellos han quedado plasmadas varias de las preocupaciones íntimas y sinceras de las mujeres a través de la historia. Casi podría decirse que el exvoto ha sido un espacio privilegiado de la cultura para la expresión de los sentimientos, pesares y anhelos femeninos.

Pero esta no ha sido la historia más contada. Por lo regular, del exvoto han llamado la atención el ingenio y el primitivismo de sus imágenes, el encanto y la sinceridad de su lenguaje, la frescura e ingenuidad de su mensaje. Esa mirada corresponde en gran medida a la de los pintores que la descubrieron y valoraron como una auténtica expresión del alma y el arte populares que se había desarrollado, insistían, independientemente de influencias artísticas y sociales (Montenegro, 1950).

[1] Se calcula que durante la República Restaurada (1867-1876) la gente que vivía en el campo representaba más de dos terceras partes de la población nacional (González Navarro, 1993).

El problema es que al persistir esa mirada, sesgada por el interés en el exvoto como fenómeno plástico, se ha dejado de lado, se ha omitido la posibilidad de observar al retablo con otros ojos. Como puede ser el tratar de verlo como un producto histórico, es decir, como un artefacto sometido a las exigencias sociales y las restricciones culturales de cada tiempo. En este sentido, el exvoto, como acto fundamentalmente público, puede ser entendido como una arena, un espacio social donde se han expresado y confrontado los intereses, principios, valores, prioridades no sólo de las mujeres, sino también de otras fuerzas clave del universo femenino en cada momento histórico. Visto así, el exvoto aparece como historia, pero como historia codificada, es decir, donde hay que asumir que hay asuntos de los que las mujeres han podido hablar y otros de los que no. Son los silencios cambiantes de la cultura.

Esta historia tampoco es la más sencilla de narrar. Como bien ha mostrado don Luis González (1993), si los testimonios sobre el campesinado son por lo general escasos, más magros aún son los de asunto femenino. Para Heather Fowler-Salamini y Mary Kay Vaughan (1994) la reconstrucción de la vida de la mujer del campo resulta particularmente difícil: «ellas escribían menos, hablaban menos y dejaron menos huella de su presencia en los archivos que los hombres del campo o las mujeres urbanas» (xiii). Además, hay que tomar en cuenta que la vida de las mujeres rurales estuvo, durante el siglo XIX y buena parte del siglo XX, construida, delimitada y limitada por dos fuerzas poderosas —la iglesia y la familia— que contaban con instituciones, recursos y mediaciones casi inagotables para moldear, organizar y circunscribir el mundo de lo femenino al ámbito estricto de lo privado, a ese mundo que comenzaba al cerrarse canceles y zaguanes.

Así las cosas, hay que aceptar, como ha señalado Pilar Gonzalbo (1996), que la representación del milagro estaba irremediablemente mediada y procesada por «parientes, clérigos y artistas especializados en el género». Por lo menos durante mucho tiempo. Con todo, el exvoto permite entrever la incorporación, pausada pero continua, de temas y problemas que estaban fuera de la agenda eclesiástica y familiarmente aceptada.

En este sentido, puede decirse que la mujer tuvo que luchar para introducir y manifestar a través del exvoto la complejidad de sus afanes, la variedad de sus preocupaciones, los

motivos cambiantes de su angustia. Sin prisa pero sin pausa, en el transcurso del convulsionado siglo XIX las mujeres comenzaron a transgredir el discurso social dominante que la quería y reivindicaba como la virtuosa ejemplar para hacer saber que ella era muchas veces también víctima. Imágenes y omisiones se han encargado de mostrar más de lo que ellas han podido expresar con palabras. Desde el confinamiento tradicional de la mujer a la esfera doméstica, el exvoto aparece, entonces, como una ventana privilegiada hacia la percepción femenina de su entorno familiar, colectivo, social. A pesar de su modestia, y en ocasiones a pesar de sí misma, la mujer se convirtió en una auténtica protagonista del exvoto.

La feminización del exvoto

El retablo santo y el exvoto fueron prácticas devocionales ampliamente difundidas en México desde la época colonial. En cada casa, independientemente del nivel social de sus moradores, había altares y hornacinas donde se colocaban imágenes de devoción privada, dice Pilar Gonzalbo (1996). Los retablos santos eran copias de imágenes que seguían con fidelidad los cánones de la iglesia católica, siempre vigilante de la transgresión a las normas (Giffords, 1991; Gonzalbo, 1996). Los exvotos, en cambio, han sido siempre obras originales y únicas ya que reproducen angustias íntimas y dramas personales. En general, puede decirse que durante la época colonial el exvoto era una práctica votiva de la elite civil, militar y religiosa[2] donde, si bien había donantes femeninas, tendían a predominar los hombres. Como quiera, para unos y otras el horizonte temático del exvoto se restringía a dos asuntos primordiales: las enfermedades y los accidentes.

Esto cambió con el tiempo. Durante el siglo XIX, verdadera «edad de oro» del retablo santo y del exvoto (Giffords, 1991), ambas prácticas se difundieron como nunca antes y, al mismo tiempo, experimentaron transformaciones profundas. La difusión tuvo que ver en parte con un cambio tecnológico que ha destacado Gloria Giffords: la lámina delgada de hojalata que llegó a México desde Inglaterra y Estados Unidos empezó a competir de inme-

[2] El catálogo de la exposición *Dones y promesas* (1996) ofrece excelentes ejemplos de exvotos coloniales donde los donantes son miembros del ejército, presbíteros y monjas.

diato con la tela, la madera, el cobre, los materiales con que hasta entonces se habían fabricado las láminas devocionales y votivas (*ib.*). Muy pronto, hacia 1830, la hojalata se había convertido en el material predilecto para la elaboración del retablo santo y el exvoto (*ib.*). La difusión parece haber tenido que ver también, sugieren Giffords (1991) y Tovar y de Teresa (1991), con la oleada de cambios políticos, sociales, culturales desatada a raíz de la independencia, que permitió a los pintores expresarse con mayor libertad y originalidad que en tiempos anteriores frente a una demanda en expansión: los dolorosos acontecimientos que iban dando forma a la nación proporcionaban a la gente múltiples e infinitas razones para pedir y agradecer milagros (Chorpennings, 1994).

Como quiera que haya sido, en el siglo XIX se produjeron muchas más láminas pintadas que en cualquier otro momento de la historia, y sectores sociales cada vez más amplios del campo y la ciudad pudieron participar de manera intensa y extensa en ambas prácticas religiosas (Giffords, 1991). Esta popularización del exvoto fue quizá la que hizo que la elite comenzara a abandonar esta manera tradicional de dar gracias (*ib.*). La gráfica del retablo del siglo XIX da cuenta de la lenta pero inexorable popularización del exvoto: los escenarios suntuosos, las recámaras separadas por biombos y las camas con adornos costosos y sofisticados, las vestimentas lujosas dieron paso a escenas de campo, al aire libre, de gente cubierta con sarapes, tendida en petates en cuartos limpios y cuidados, pero sencillos. Al mismo tiempo, fue la época en que las mujeres empezaron a participar de manera mucho más activa y decidida como donantes de exvotos, de tal modo que puede decirse que en el siglo XIX el retablo comenzó a feminizarse, a convertirse en una práctica muy socorrida para la expresión de la devoción y el agradecimiento femeninos.

O, si se quiere, de la imagen de mujer que se buscaba imbuir, proyectar y en gran medida reforzar. Y es que donde no hubo grandes cambios, por lo menos hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX, parece haber sido en la temática del exvoto, que siguió increíblemente restringida a los mismos ámbitos de la época colonial: las enfermedades y los accidentes, sobre todo de ellas, pero también de aquellos que ellas amaban. Para decirlo en términos de Jean Franco, los temas clásicos del exvoto pueden ser vistos como narraciones hegemónicas que habían asignado «a las mujeres su lugar en el texto social» (1993:12).

De hecho, hasta la fecha, sólo se han localizado —en publicaciones, no exhibidos en templos— tres exvotos del siglo XIX que rompen esa díada y sugieren la existencia de otro horizonte temático: el de las tensiones y problemas en las relaciones sociales. El más antiguo, de redacción muy confusa, parece aludir a una violación en casa de un pariente: «El día 14 de julio de 1816 Día de Santa Catalina de Dios estaba miguel Florez en su [...] de que se conforme sufra un hijo suyo de regular edad en casa de un hermano sullo jugando con su hermana de malicia hecho muy grave en su cuerpo solo se encomendó al Santo Señor de Huerto [...] llevándole un cirio de cera y dedicándole el presente retablo» (Colín, 1981:34).

El segundo, del último tercio del siglo, se refiere a una presunción de ilegitimidad del hijo de la hija de una señora: «En Irapuato a 28 de julio de 1884 Juana Elizalde prometió este retablo al Señor San Francisco de Paula que en venera en la Compañía de Guanajuato. Juana Elizalde, siempre que su hija Fernanda Santana saliera bien al dar a luz un fruto de familia; más como el esposo creía que este hijo no era de su matrimonio, pensó dar un castigo severo al hijo y a la madre cuando quedaran vivos; pero esta imagen cambió las intenciones del marido y vive el hijo que es Angel Acosta legítimo de matrimonio. Para perpetua memoria del suceso tan raro dedica este a los 15 días de octubre 1884» (Montenegro, 1950:43).

El último, también de fines del siglo XIX, se refiere a un adulterio: «En el mes de febrero de 1886 fue apuñalado Marcial Avila por un marido ofendido que le dio tres en el pecho con un verduguillo cuando caminaba por Jesús María y yendo a [...] no pudo más y se rindió en lo humano que sentía el ansia de la muerte. Y estando en tal trance que sentía que la vida se le escapaba él y su mujer Francisca López invocaron con todo su corazón el auxilio de la Soledad de Santa Cruz con lo que salvó la vida prometiéndole enmendar su vida y ofrecerle este retablo. México, 1886» (*Dones y promesas,* 1996: 174).

El control social de las mujeres

Pero ¿por qué y cómo se había logrado restringir las experiencias humanas variadas y complejas a apenas dos asuntos? Desde luego, lo más sencillo: sacando rápidamente de la circu-

lación los retablos inconvenientes.[3] Pero el dispositivo fue ciertamente más complejo y entraron en juego mecanismos más sutiles, que no menos eficaces, para asegurar que el exvoto se mantuviera en los límites de lo social y eclesiásticamente adecuado, útil incluso. No ha de haber sido fácil. Sólo en lo que a temas del corazón se refiere, Asunción Lavrín (1989) ha mostrado que la vida de la mujer colonial transcurría en medio de sucesivas e infinitas tribulaciones: la elección de pareja, los amores inconvenientes, las promesas de matrimonio que no se cumplían, los hijos que nacían fuera de la legalidad, los maridos que desaparecían, resultaban adúlteros o maltratadores.

La independencia y la inacabable turbulencia que le siguió añadieron nuevos temas a la agenda de las tribulaciones sociales y personales de la población. La sociedad en general, la trayectoria rural y la vida de las mujeres fueron sometidas a cambios drásticos, a contratiempos y sobresaltos tan incesantes que hacen difícil creer que lo único que les afectaba y preocupaba eran los problemas de salud y los accidentes. Entre las sucesivas pero incesantes gavillas de bandoleros que asolaban rancherías y caminos; el sacerdote siempre vigilante e inmiscuido tanto en política y negocios como en amores; los comerciantes y hacendados que habían descubierto mil modos de expoliar a las familias campesinas; las autoridades tan frecuentemente arbitrarias e injustas con los de abajo; las deudas que atormentaban y ataban, peor todavía si a alguno se le ocurría escaparse; la arriería que alejaba a los maridos; la leva que se llevaba a los hijos, la vida rural estaba seguramente lejos de ser bucólica, de transcurrir tranquila (González, 1993).

Hasta ahora ha sido un lugar común afirmar que la iglesia no ha visto con buenos ojos la práctica del exvoto que se habría desarrollado entonces como una costumbre marginal e

[3] Este podría ser el caso de un exvoto al Señor de Villaseca del cual se habla y escribe (Sánchez Lara, 1990) pero que nadie ha visto, se desconoce el texto original y no se encuentra expuesto actualmente en el templo del mineral de Cata. De existir se trataría de un milagro pionero y muy trastornador: la imagen habría salvado la vida de una adúltera al cambiar la comida que llevaba en una canasta para compartir con su amante por flores para el altar del Señor de Villaseca, con lo cual el marido no tuvo razones para matarla, como era su intención.

independiente de las directrices religiosas oficiales, lo que confirmaría su carácter «popular» y laico. Sin embargo, esta parecería ser una idea de cuño más bien contemporáneo. El ofrecimiento de exvotos por parte de religiosos y religiosas, usual en la época colonial, se mantuvo durante el siglo XIX (*Dones y promesas,* 1996; Montenegro, 1950) y llegó incluso hasta el siglo XX. En 1911, sor Nicolasa Castañeda mejoró, gracias al Señor de los Rayos, de unas «tercianas [fríos biliosos]» (Baños Urquijo, 1996:118). Tan tarde como 1938, un grupo de fieles y parientes agradeció con un exvoto a San Miguel Arcángel la curación de «una fuerte pulmonía que puso [...] a las puertas de la muerte» al señor cura Patricio Arroyo (Montenegro, 1950:72).

La misma profusión de retablos decimonónicos en santuarios e iglesias sugiere que se trataba de una costumbre tolerada por curas y párrocos. La creación de espacios especiales para la colocación de retablos para el Santo Niño de Atocha y la Virgen de San Juan de los Lagos a principios del siglo XIX apunta en el mismo sentido. Sólo así se explica, además, que don Gerónimo de León haya podido pintar más de trescientos exvotos para el santuario de Temastián sin haber sufrido represión eclesiástica alguna. Hubiera sido fácil hacerlo: vivía en Totatiche, donde todos lo conocían, a diez kilómetros del santuario del Señor de los Rayos (Baños Urquijo, 1996). Algo similar puede decirse de don Hermenegildo Bustos, ampliamente conocido en los pueblos del Rincón de Guanajuato y Los Altos de Jalisco, o del pintor de Tepatitlán, en la misma microrregión alteña.

Eso por una parte. Por otra, se puede pensar que el exvoto como expresión gráfica, escrita y pública era un auténtico medio de comunicación social, una manera de recibir y transmitir mensajes en una sociedad donde la calidad de letrado se aplicaba a pocos, menos aún en el campo (González, 1993). Orientado y acotado, podía ser un instrumento eficaz de conocimiento, vigilancia y control social de la iglesia; más efectivo y manejable, seguramente, que las creencias que circulaban a través de los vericuetos siempre escurridizos de la tradición oral (Franco, 1993).

Así las cosas, el acotamiento de la temática y los modelos femeninos que promueven las láminas permite pensar que el exvoto fue durante el siglo XIX un instrumento recuperado por la iglesia para apoyar la difusión y el mantenimiento de la fe, amenazada por la seculari-

zación de la sociedad. La mujer parece haber sido uno de los actores privilegiados por esa estrategia de recuperación y el exvoto si no un instrumento favorito, por lo menos un recurso adicional eficaz para ratificar caminos, ilustrar y ponderar modelos de comportamiento femenino, además de mostrar la persistencia de milagros y, por lo tanto, de razones para tener fe, para que la población, la mujer al menos, siguiera apegada a la iglesia.

La iglesia asediada

Tienen razón Carmen Ramos (1987) y Sara Sefchovich (1999) cuando afirman que a la mujer decimonónica las noticias y los sucesos del mundo le llegaban tarde, mal y nunca. Ellas permanecían ignorantes de casi todo lo que convulsionaba a la sociedad, «encerradas en la dulce penumbra del hogar» (*ib.:* 20). Más aún la mujer del campo, aislada en paisajes remotos, de difícil acceso, escasamente poblados. Fue la época de «una inamovilidad casi absoluta del campesino mexicano», ha dicho don Luis González (1993:127). Sin embargo hasta el rincón más recóndito de la geografía, hasta lo más profundo de las almas había llegado, desde el tiempo colonial, la influencia y el poder de la iglesia, esa institución tan poderosa que había logrado, mejor que el Estado, penetrar e inmiscuirse en la vida privada de la población (Lavrín, 1991).

La iglesia era la gran depositaria de las vicisitudes íntimas de la sociedad. Párrocos y clérigos, confesores y predicadores estaban siempre cerca de la gente para dar ánimo y consuelo, pero también para procesar angustias, controlar disidencias. Más aún durante el siglo XIX cuando, a partir de la guerra de independencia, comenzó a modificarse para siempre la añosa y vigorosa relación iglesia-Estado que durante tanto tiempo había permitido mantener los cuerpos y las almas bajo un control compartido.

De aquella iglesia que desde la convulsionada Italia, inmersa en una no menos turbulenta Europa, tuvo que aprender a aceptar, negociar, convivir con ideas, sectores y movimientos sociales encabezados por gente que no sólo la criticaba sino que estaba dispuesta a luchar contra ella hasta imponer formas de relación secular en todos los niveles de la vida y la organización sociales. El peligro y la preocupación eclesial estaban ya no tanto en la religiosidad popular de las poblaciones nativas, con la cual, si le creemos a Manuel Payno

(1982), parecería que se había llegado a una coexistencia práctica que permitía que hasta los canónigos de la Villa de Guadalupe acudieran a «brujas» para sanarse. No, el asunto era distinto y más grave.

El incremento de la vocación y pasión por las luchas social y política iba acompañado por la indiferencia, el abandono, cuando no por la crítica abierta y militante a la religión (Michaud, 2000). Sobre todo de parte de los hombres, que descubrían en la vida pública, en el debate ideológico y el jaloneo político experiencias sociales y personales estimulantes y gratificantes, seguramente más que las que ofrecían la fe y la práctica religiosas. El nuevo siglo, dice Michaud (*ib.*), puso en entredicho tanto el prestigio espiritual de la iglesia, tocado por la indiferencia religiosa, como su autoridad política, impactada por movimientos sociales de la envergadura de la Revolución francesa y la unificación italiana.

La turbulencia social, la revuelta ideológica, la mutación de las costumbres no se restringían a Europa. Con la independencia se desató en México «una tendencia irresistible de progreso, una gran afición por asimilar las conquistas de la civilización [que] despertaron aspiraciones que por fuerza habían de chocar con hábitos y obstáculos arraigados profundamente en la gran masa de la población» (Monroy, 1993:634). Así las cosas, era evidente que la relación iglesia-Estado tenía que cambiar. Como se sabe, a lo largo del siglo y al calor de la lucha entre liberales y conservadores se llegó a la separación definitiva entre ambos estamentos, lo que trajo como consecuencia la confiscación de los bienes del clero; la implantación del registro y matrimonio civiles; la secularización de las instituciones de caridad; la expansión, más lenta de lo querido, de la instrucción secular y pública; la libertad de enseñanza y más tarde, mucho más tarde, la preocupación por la educación de la mujer (*ib.*). Medidas que afectaban no sólo el patrimonio de la iglesia, que era sin duda cuantioso, sino algo mucho más crucial: su control sobre la información y la formación de la sociedad.

Como sabemos también, la contienda política fue particularmente virulenta en el centro occidente del país, es decir, en la misma región donde arraigó y prosperó, durante el siglo XIX, la práctica del exvoto. Esto quizá no fue casual. Como ha mostrado don Luis González (1980), en los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro se combinaron y enfrentaron, más que en otros lugares de México, una tradición católica vigorosa

que durante los siglos coloniales generó instituciones y devociones, sacerdotes y monjas, con una mentalidad liberal, abierta y sensible a las ideas de la Ilustración, pragmática, racional, promotora de cambios «políticos, económicos, sociales y artísticos», encabezada por caudillos abajeños belicosos (*ib.*: 108). El espacio largamente abonado por la iglesia misionera se convirtió, durante el siglo XIX, en un territorio minado por ideas y actitudes laicas que pusieron en entredicho la autoridad eclesial.

Que, por supuesto, no había permanecido indiferente frente a las transiciones que se sucedían día con día en todos los rincones de la cristiandad. Todo lo contrario. La jerarquía de la iglesia, preocupada, tuvo que abocarse a la tarea de poner en marcha dispositivos, buscar clientelas, generar discursos, aceptar prácticas que le permitieran enfrentar la amenaza de la secularización que se desató por doquier a partir de la Revolución francesa y las guerras de independencia en América Latina. Una nueva construcción social acerca de la mujer y la familia parece haber jugado un papel central en la estrategia de recuperación de una iglesia severamente resentida por la oleada de cambios y turbulencias.

Madonna, *el ideal femenino*

Durante el siglo XIX el discurso eclesiástico se centró en un personaje femenino: la Virgen María. Discurso que alcanzó su punto culminante a mediados de la centuria, cuando el papa Pío IX instauró el dogma de la Inmaculada Concepción. La proclamación del dogma, señala Michaud (2000), tenía un evidente propósito de reconquista eclesiástica en un momento político crucial que descubre y describe el sacerdote Rubén Vargas Ugarte: «Por este tiempo y en la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, Pío IX, desde su destierro de Gaeta, enviaba a los obispos del Orbe católico una carta encíclica, con el objeto de conocer su sentir acerca de la piadosa creencia de la Concepción sin manchas de María. Acosado por sus enemigos, volvía los ojos el atribulado Pontífice a la Madre de Dios y de los Hombres y deseaba asegurarse su poderosa intercesión, proclamándola Inmaculada a la faz de las naciones conjuradas contra Cristo y su Iglesia Santa. De todas partes llegaron las respuestas, traduciendo el común asentimiento de los Pastores y de los fieles y poniendo de manifiesto el anhelo general del mundo católico» (1947:153).

Finalmente, el 8 de diciembre de 1854 se supo que sólo ella, la Virgen María, estaba a salvo del pecado original (Michaud, 2000). La definición dogmática puso en marcha un amplio y variado dispositivo para destacar y erigir a la Virgen María en el modelo indiscutible e insustituible para la mujer católica. Pero se trataba de un modelo que sesgaba la imagen hacia un único aspecto de la condición femenina: la maternidad. La maternidad inmaculada de la Virgen borraba el pecado original de Eva (De Georgio, 2000).

Esto es evidente en la representación visual decimonónica que muestra, una y otra vez, a la Virgen María haciendo pública e inequívoca, pero también unívoca, su actitud de madre. De allí en adelante las representaciones de la Virgen sólo reivindicaron una y otra vez su actitud de *madonna* (*ib.*). La Virgen María carecía de pasado, no tenía futuro. Nunca se le representaba antes de acunar al Niño Jesús, tampoco después, jamás sola con San José[4] (Chicago y Lucie-Smith, 1999; Giffords, 1991). Durante el siglo XIX se deshumanizó y deserotizó la imagen de la madre de Dios: desaparecieron las representaciones de la Virgen amamantando o embarazada, como las que se hicieron con frecuencia durante la Edad Media (Chicago y Lucie-Smith, 1999).

Se podría decir, entonces, que de lo que se trató fue no tanto de renovar el papel de la Virgen como eficaz intercesora y redentora ante el Padre y el Hijo (*ib.*), sino de promover una imagen divinizada de lo que debía ser la mujer: madre, madre por sobre todas las cosas. A partir de la maternidad como el principio ideal, como el valor supremo de la condición femenina se elaboraron y jerarquizaron los valores que debía tener toda buena mujer: heroica y abnegada frente al hijo; sumisa y devota ante los designios de Dios. Frente a ese dechado de virtudes irremediablemente inalcanzable que era la Virgen María,[5] las

[4] A mediados del siglo XIX, contaba Manuel Payno (1843) que en un coloquio que había presenciado en un palenque de gallos en Puebla se representaba la vida de la Virgen María «desde sus desposorios con San José hasta el nacimiento de Cristo en Belén» (Monsiváis, 1980:82).

[5] Un autor religioso de mediados del siglo XX aseguraba que «el encumbramiento de la Virgen María ha desempeñado un papel principalísimo [...] en cuanto a la rehabilitación de la mujer [...que entonces] volvió a conocer su dignidad y comprendió su vocación. Desde entonces todos sus ... ↔

mujeres reales estaban siempre en desventaja y, por supuesto, vivían cargadas de culpas, y no faltaba quien se las recordara. Así las cosas, podría decirse que la Virgen, como modelo de madre imaginaria, simbólica, se convirtió en un instrumento de poder respecto a las mujeres reales.

El discurso mariano fue eficazmente llevado a la práctica en México y acabó por ser bien aceptado y recibido por la grey femenina mexicana.[6] La ofensiva fue múltiple y combinada. Un ejemplo del mundo rural. Como se puede ver en los libros de gobierno de la parroquia de Teocuitatlán, en el sur de Jalisco, el arzobispo de Guadalajara, en sus visitas al curato, recordaba invariablemente a los sacerdotes la obligación de que todas las mujeres se llamaran María; así como todos los hombres, José; después podían añadir el nombre que quisieran padres y padrinos. Allí al menos, a principios del siglo XIX, el nombre de Guadalupe fue menos frecuente que lo que parece haber sido más tarde.[7] En «Botón de rosa», Florencio M. del Castillo, aseguraba que María era «un nombre dulcísimo que acaricia los labios al pronunciarlo» de tal modo que «una mujer que tiene ese nombre no puede menos de ser un ángel» (1978:66). En general, la literatura de la época comparó y equiparó, una y otra vez, a la mujer virtuosa con un «ángel».

... cuidados, todo su estudio fue procurar acercarse a su tipo celestial [...] Y la mujer así reformada por el modelo de María, volvió a ser lo que había sido, lo que debiera haber sido siempre según la intención del Creador: la ayuda, la compañera, el ángel del hombre» (Cantú Corro, 1946:71-72).

[6] La celebración de la definición dogmática se realizó, con misa solemne y procesión, en la Catedral de la ciudad de México, el 26 de abril de 1855 (Vargas Ugarte, 1947).

[7] De acuerdo con 4,587 registros de nombres del padrón de 1821 del curato de Teocuitatlán, María es el nombre femenino que aparece con mayor frecuencia: 2,266 de un total de 2,416 mujeres. José, por su parte, es el nombre masculino más socorrido, aunque menos que el de María: de los 2,171 hombres registrados, 1,380 se llamaban José. El nombre de Guadalupe aparece sólo en 100 registros, menos incluso que el de Gertrudis (105), usual en esa región en ese tiempo. Una proporción muy significativa de las mujeres indígenas se llamaban María.

De este modo, las mujeres ingresaron a las organizaciones que se derivaron del culto mariano, como las Hijas de María, creada para preservar «la inocencia de las jóvenes» (De Georgio, 2000), a las que procuraba mantener ocupadas sobre todo durante el mes de mayo de cada año, periodo considerado de alto riesgo para las solteras porque era cuando se dejaban sentir en el ánimo y los corazones los efectos incontrolables de la llegada de la primavera en el hemisferio norte (*ib.*).

El devocionario popular incluyó cada vez más imágenes de la Virgen María. Aunque en diferentes representaciones, se trataba de *Madonnas,* es decir, de Vírgenes con Niño. La más popular fue sin duda la Virgen del Refugio. De acuerdo con el recuento efectuado por Giffords en los años sesenta (1992), la refugiana fue la imagen femenina más popular del retablo santo durante el siglo XIX: 17.1 por ciento en la colección del Taylor Museum of Art, alrededor del 25 por ciento en la Colección Fisher y 18.48 por ciento de una selección revisada en Nogales, Sonora. En general, dice Giffords (1991), una tercera parte del retablo santo corresponde a la Virgen del Refugio. Otra imagen muy popular fue la *Mater Dolorosa,* que abarca entre el 10 y el 15 por ciento del retablo santo en las colecciones mencionadas (Giffords, 1992). No se quedaban atrás las Vírgenes de San Juan de los Lagos, Talpa y Zapopan, que durante el siglo XIX adquirieron la fama y trascendencia regionales que las caracterizan hasta la actualidad. En este sentido, tiene razón Pilar Gonzalbo (1996) cuando señala que la piedad colonial barroca que asociaba funciones específicas a las imágenes sagradas dio paso a una devoción que correspondió mucho más a los «entusiasmos propagandísticos» de la iglesia en el siglo XIX.

Pero que tuvo consecuencias inesperadas. Los propósitos de la iglesia, aunados a la turbulencia social, parecen haber dado por resultado el auge de las imágenes marianas regionales y del exvoto femenino. En un ambiente nacional caldeado y cargado de disturbios políticos, de malas y peligrosas comunicaciones resultaba difícil, cuando no imposible, organizar peregrinaciones, acudir con regularidad a santuarios y templos lejanos. Ante la dificultad para desplazarse más allá de sus terruños, la fe de la gente se hizo más local e intimista: se preservó en los hogares, se refugió en imágenes cada vez más necesarias, cada día más abundantes de devoción privada donde abundaban los iconos femeninos (Juárez,

1991; Giffords, 1991). En la práctica esto dio lugar, dice Giffords (*ib.*), a una fuerte identidad de la población en torno a imágenes milagrosas regionales.

Por su parte, la turbulenta vida nacional hacía que la gente tuviera siempre motivos poderosos para pasarse la vida con el Jesús en la boca, pidiendo socorro y dando gracias por los sustos y desgracias que acarreaban las contiendas inacabadas e inacabables (Juárez, 1991; Giffords, 1991). En este contexto de incertidumbre e inmovilismo, el exvoto podía ser una manera eficaz de expresar agradecimiento a una imagen milagrosa más o menos cercana a la que se podía visitar o, en el peor de los casos, enviar el retablo con algún familiar, peregrino o viajero. Aunque lo deseable era, desde luego, «venir a visitarlo para darle las gracias», la tradición oral y el texto de algunos retablos indica que las mujeres solían «mandar» el retablo cuando no podían acudir a entregarlo y colocarlo en persona. Como doña María Andrea Senteno, que en 1853, al curarse de la «fuerte irritación» que padeció por mucho tiempo «mandó ir a visitarlo [al Señor de la Misericordia] y llevarle el presente retablo para testificar la maravilla».

Así las cosas, el impacto de la imagen mariana se dejó sentir en el exvoto y, al mismo tiempo, lo reforzó. El retablo femenino aceptó y reprodujo, una y otra vez, el mensaje mariano propuesto por la iglesia. Las que ofrecían y colocaban exvotos, como sujetos y donantes, eran sobre todo mujeres casadas cuyo alivio tenía que ver muchas veces con situaciones asociadas con la maternidad o bien a su condición de madres que, como la Virgen, velaban y pedían por el bienestar de sus hijos. Era una manera socialmente creada, pero efectiva, de que las mujeres se pensaran similares a ese modelo ideal que era la Virgen María y de mostrar que en ese caso la recompensa al sufrimiento era casi segura: la mujer devota, sumisa y suplicante recibía —y hacía público— el milagro por el cual agradecía.

De esta manera, puede decirse que la iglesia del siglo XIX encontró en la mujer «...una reserva de recursos civilizatorios y de posibilidades de conversión» (De Georgio, 2000). En verdad, la antaño poderosísima institución tenía ya poco de donde escoger. En Europa, y en menor medida en América Latina, eran evidentes su pérdida de hegemonía, el creciente abandono masculino de la fe y la práctica religiosas, situaciones que orientaron el discurso

eclesial hacia la familia y la mujer, a la que se le reconocía una religiosidad más intensa, una práctica devocional más regular que la de los hombres (*ib.*).

El auditorio femenino que tuvo que privilegiar la iglesia llevó a una feminización del discurso y las prácticas piadosas (*ib.*). En el siglo del jacobinismo, las «mujeres mexicanas siguieron siendo profundamente clericales», señala Sara Sefchovich (1999). No sólo eso, en la práctica la mujer, como conservadora de la ideología todavía dominante, dice Julia Tuñón (1987), se convirtió en una aliada de la iglesia en su conflicto decimonónico con el Estado mexicano (Arrom, 1985). Y es que, como dice Carmen Ramos (1987), la aseveración de que el siglo XIX fue de «progreso y rápidas transformaciones» debe ser matizada en lo que a la vida y condición femeninas se refiere.

Ciertamente, el mensaje eclesial mariano no operó aislado. En verdad, parecería haberse entreverado y potenciado con los argumentos de otra vigorosa construcción social de ese tiempo: el papel de la familia y la mujer. La combinación y retroalimentación entre ambos discursos resultó altamente eficaz y perdurable para la condición femenina rural.

El siglo de la familia y la mujer

Los estudios sobre la historia de la familia y la mujer en Francia han señalado que el siglo XIX fue la edad de oro de «lo privado» (Duby y Perrot, 1991). El Estado y la iglesia que emergieron de las luchas sociales parecen haber coincidido en la conveniencia de acentuar, como nunca antes, la separación entre las esferas pública y privada de la sociedad. Con ello se trataba de reconocer, valorizar, ampliar y otorgar al mundo privado cierta autonomía que le permitiera encargarse de la gestión de una sociedad que con tanta lucha y conflagración había quedado severamente desarticulada (*ib.*). El Estado, salvo en caso de conflicto flagrante, procuraba no intervenir en el mundo privado (*ib.*).

El eje del mundo privado era sin lugar a dudas la familia, que fue sometida a una ofensiva «familiarista» triple y combinada —ideológica, política, religiosa— en la que coincidieron todas las posturas en pugna. Frente a las transformaciones políticas y económicas, la familia apareció como la garantía de la «moralidad natural», de la regulación social (*ib.*). Para ello fue preciso, claro, que en su interior se establecieran derechos y deberes, se

elaboraran e impusieran jerarquías, que son las que se encuentran en la base de la división sexual de los roles y en la oposición entre el hombre político y la mujer doméstica (*ib.*). Hay que decir también que en el centro del discurso sobre el mundo privado y la familia se encontraba la mujer, de la que se habló, dice Michaud (2000), más que en cualquier otra época, a la que se le mencionaba en todos los campos: catecismos, libros y códigos de buena conducta, obras de filosofía, medicina, teología, literatura.

Aunque provenientes de distintas trincheras políticas, los discursos eran, a fin de cuentas, similares. Todos apuntaban a un mismo objetivo: asegurar y justificar el relegamiento de la mujer al ámbito de lo privado, mantenerla recluida en el interior del hogar como no lo había estado nunca antes y, desde luego, convencerla de que eso era lo mejor para ella y para la sociedad (Hunt, 1991). La situación lo ameritaba. La Revolución francesa había hecho posible, entre otras muchas cosas, que las mujeres salieran a la calle, participaran en la vida política y el debate público, con lo cual se había transtocado el «orden natural» de las cosas en detrimento del poder masculino (*ib.*). Después de la Revolución era preciso que las aguas volvieran a su cauce tradicional, es decir, que las mujeres reemprendieran el camino de retorno a casa. Desde luego, como señala Ozouf (1999), ya no fue posible volver a la situación anterior y la Revolución introdujo cambios en la condición femenina, pero por lo menos se hizo el intento.

Como es bien sabido, a partir de la supuesta debilidad biológica de la mujer se construyó un entramado cada vez más tupido y surtido de argumentos para orientar y justificar el confinamiento femenino al ámbito doméstico. Su fragilidad biológica obligaba a preservarla del peligroso mundo exterior, es decir, de la esfera pública (*ib.*). Para ello nada mejor que permanecer dentro de la casa. La supuesta debilidad «natural» de la mujer se convirtió en el eje ideológico del poder, dice Jean Franco (1993).

Como quiera, a la mujer le estaba reservada, en lo privado, una importante tarea valorada por la sociedad y reafirmada por la iglesia (De Georgio, 2000). Allí, en la formación religiosa de sus hijos y el cuidado de la virtud de su casa, ella podía mostrar y ejercer a plenitud su autoridad moral, tan necesaria en las secularizadas y politizadas sociedades europeas del siglo XIX (Michaud, 2000). También en México. Aunque adornada de musa,

su lugar se restringía a la casa y su misión sagrada era la enseñanza de la fe y el cuidado de la virtud familiares (Sefchovich, 1999; Tuñón, 1987). No era poca cosa. Como es sabido, en la cultura mediterránea, y por supuesto mexicana, el honor de un hombre y su familia dependía en buena parte de la conducta de las mujeres de su casa (Carner, 1987). Cualquier amenaza a la «honra sexual y la reputación de la virtud femenina» (*ib.*:97) podía trastocar para siempre la vida de ellas, desde luego, pero también comprometer el destino de los hombres de su familia. Por eso eran tan importantes el conocimiento, el seguimiento, el control de las actitudes, quehaceres, expresiones de las mujeres.

El camino de la castidad y la contemplación en la vida religiosa, que había sido la vía colonial de acceso femenino a la santidad y algún poder dentro de la iglesia (Chicago y Lucie-Smith, 1999), dio paso durante el siglo XIX a la mujer casada convertida en madre ejemplar... pero encerrada en su casa, en el «hogar doméstico», como se decía en el siglo XIX (López Portillo, 1985; Sefchovich, 1999). Aunque la realidad tantas veces lo desmintiera, se pensaba que el «hogar era el refugio seguro, en que el honor y la salud estaban más protegidos que en la calle o en el campo, lleno de peligros» (Gonzalbo, 1996). La literatura ratificaba ese discurso. En «La hija del oidor», cuento fechado en 1809, un padre le recordaba a su hija que «la mujer debe estar siempre encerrada en su casa» (Rodríguez Galván, 1978:28). Todavía en el porfiriato las mujeres ilustradas aseguraban que la «familia es nuestro imperio» (Ramos, 1987:151).

Y es que la vida femenina urbana «decente» en el México del siglo XIX, a diferencia de la época colonial, transcurría efectivamente en el interior de la casa (Sefchovich, 1999). Allí, dice Carmen Ramos (1987), la mujer vivía prácticamente aislada de todo lo que sucedía fuera del ámbito doméstico, totalmente desligada de la vida social. A la vida femenina la pautaban el ritmo de los quehaceres de la casa y los hijos y los deberes de la iglesia: ir a misa, rezar el rosario, leer el catecismo, participar en alguna obra de caridad (*ib.*). Se trataba de ser, «desde la gloriosa penumbra del hogar [...] el ángel que lo cuidaba y mantenía, para que fuera en todo momento [...] el delicioso nido» (*ib.*:88).

¿Pero esa especie de superioridad espiritual de la mujer y su dedicación infinita al hogar le confirió algún poder? Silvia Arrom (1985), después de haber estudiado a las mu-

jeres de la ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX, afirma que no fue así. A diferencia de los argumentos «marianistas» que han hecho hincapié en la habilidad femenina para transformar la noción de superioridad moral en poder de manipulación sobre el esposo y los hijos, Arrom afirma que en México el discurso de la domesticidad entró en conflicto con los derechos cívicos de la mujer. En la práctica, dice, se pospuso la incorporación femenina a la lucha política y a la fuerza de trabajo, procesos que habían dado sus primeros pasos en la época de la independencia. Va más lejos aún. Arrom asegura que las mujeres europeas, en especial las inglesas, lograron empujar la noción de superioridad moral hasta sacarla a la calle, es decir, llevarla a la lucha por la igualdad de derechos y roles públicos, lo que no sucedió en México, donde las mujeres quedaron enquistadas en el culto a la domesticidad y mantuvieron la idea de las diferencias jerárquicas entre hombres y mujeres. A pesar del prestigio de la maternidad, «la subordinación de la mujer a su marido persistió como un ideal social», dice Arrom (1985:261).

La novela realista tiende a reiterar este discurso. En *La Calandria,* por ejemplo, llama la atención el poder absoluto e indiscutible que le confieren todas las mujeres de la vecindad de San Cristóbal a don Eduardo Ortiz de Guerra sobre el destino de Carmen, hija a la cual nunca reconoció como suya y de la que no cuidó mucho mientras vivió (Delgado, 1985).

La iglesia, por su parte, había entendido desde el tiempo colonial que una imagen de orden y moralidad era clave para el mantenimiento del orden social, familiar y personal (Lavrín, 1991). Esto parece reflejarse en el retablo. Durante los siglos XVIII y XIX el exvoto de interior, en ocasiones combinado con el de acción de gracias, fue muy usado para agradecer por la sanación de enfermedades, quizá más que el exvoto de acción de gracias, que se popularizó a fines del siglo XIX. Como se sabe, el retablo de acción de gracias es muy sencillo: debajo de la imagen milagrosa aparecen el donante y su familia, por lo regular arrodillados, en ocasiones con veladoras en las manos, en actitud de agradecimiento.

El retablo de interior es distinto. A todos los niveles sociales la composición del exvoto de interior sugiere, en la decoración y las actitudes, la existencia de un mundo doméstico

ordenado y armónico a pesar de la enfermedad. El retablo muestra a los familiares compungidos, pero haciendo compañía al pariente infortunado. Al enfermo se le reconoce, desde luego, por estar en cama y por la faja blanca que solía dibujársele en la frente, pero todo lo que lo rodea se ve limpio y saludable. Si el enfermo era de «recursos», el exvoto lo muestra en su recámara, recostado sobre cómodas almohadas, acostado y cobijado en una cama elegantemente ajuareada, con dosel y drapeados. Lo acompañan buenos muebles, algún biombo, cuadros e imágenes sagradas. Pero si era de las «clases más desprotegidas» (Ramos, 1987) o del campo, aparece tendido en una cama sencilla o en un petate, cubierto por una cobija o sarape, en medio o en una esquina de un cuarto muy limpio, pintado, donde no falta alguna silla, un mueble, una imagen santa. A pesar de la angustia que lo ha originado, el exvoto da la idea de un ambiente familiar unido y estable, solidario y tranquilo, donde la abundancia de cojines, cortinajes, drapeados, cuando no la misma representación de mujeres, sugiere la presencia femenina en ese mundo ordenado de lo doméstico. Sugiere algo más.

La mujer piadosa

La principal virtud de la mujer católica y madre de familia era sin duda la piedad, a la que se sumaban las de la sumisión y la abnegación (De Georgio, 2000). Muchas veces para la mujer casada la vida conyugal podía ser un «auténtico valle de lágrimas», frente al cual sólo quedaban la resignación, el sacrificio sin límite (*ib.*). El marido era un «don del cielo que conducía a la mujer, por el sacrificio, a la santidad» (*ib.*,175). Para Manuel Gutiérrez Nájera (s.f.) había mujeres que parecían ser «un ángel de Dios»: «paciente, sufridísima, amorosa [...] que se veía en los ojos de su marido». Las heroínas de escritores como Florencio M. del Castillo, decía Ignacio Manuel Altamirano, «aman y sufren, y luchan y lloran en silencio; pero jamás se desesperan, jamás se sublevan contra el destino» (*Antología,* 1978:65).

Un escritor moderado en términos políticos como Manuel Payno (1982) compartía ideas similares respecto a los valores y las alternativas femeninas. En *Los bandidos de Río Frío* el autor estableció un rudo contraste entre los destinos posibles de las mujeres a mediados del siglo XIX. La mujer casada tenía que ser resignada y sufrida hasta la muerte, como

le sucedió a la infeliz Tules a manos de Evaristo, su crudelísimo marido. La idea del sacrificio silencioso como actitud femenina que quiere transmitir Payno está presente en el cordero, animal que es casi el único consuelo de Tules y muere junto con ella. Era el precio de estar casada: la sumisión y la resignación, es decir, la imposibilidad absoluta de traspasar la barrera del mundo doméstico y romper el silencio para decir que se sufre, que se tiene miedo; incluso a sus parientes más cercanos, que tampoco podían visitarla ni preguntarle nada. Tules y los que la querían esperaron un milagro que no sucedió. En cambio, las mujeres que en razón de su oficio estaban en la calle —porque eran comerciantes o curanderas— eran avispadas y luchonas, no se dejaban de nadie. Pero no eran casadas ni tenían pareja estable. Payno situó invariablemente solas a las mujeres que participaban del espacio público: Matiana, Jipila, Cecilia.

En la literatura romántica y realista del siglo XIX la mujer campesina y la trabajadora urbana, sobre todo la costurera, fueron las figuras más socorridas para ilustrar la dicotomía irremediable en que, se suponía, se debatía el destino de las mujeres: divina o demonio (Chicago y Smith, 1999); «mujer santa-mujer perdida», como se decía en México (Lau y Ramos, 1993). Mujeres casi siempre morenas o apiñonadas, de pelo abundante y ojos negros, mirada de fuego y figura mórbida, como Zenaida, «hembra jugada en amores» a la que se podía encontrar en la feria de Tixtla, eran perversas y hacían pelearse por ella hasta a los más viejos amigos (Campos, s.f.); Antonia, la campesina de Coaguayutla que abandonó sin dudarlo la casa por seguir a Emilio, un joven de la ciudad (Castera, s.f.); Margarita, capaz de colaborar en el asesinato de Casimiro, su rústico esposo, a manos de su joven amante (Delgado, s.f.); Alejandra, la cruel adúltera que orilló al suicidio a su enfermo marido, el pastor Odilón (Othón, s.f.); Paula, sorprendida en adulterio cuando Pancho, su esposo, decidió regresar al rancho en vez de continuar el viaje al Santuario de Tlacotepec (Pimentel, s.f.); Jacinta que, primero adúltera y luego fugada, hizo infeliz a su marido, el marinero Juan, y terminó sus días asesinada en un burdel donde se había prostituido «por las contrariedades del sino o por las leyes de la herencia» (Rodríguez Beltrán, s.f.:640).

Ninguna de esas mujeres ni situaciones, que corresponden a la mujer demonio, se vislumbran siquiera en la temática votiva. La imagen que muestran y transmiten los exvo-

tos del siglo XIX es invariablemente la de la mujer santa, tantas veces llamada «ángel», casera y piadosa, vehemente e inalterablemente preocupada por el dolor y las desgracias que suceden en su mundo doméstico —la salud y los accidentes que sufren ella y sus parientes—, así como una actitud de confianza infinita en la benevolencia divina, ante la cual la mujer se somete con resignación, aunque también con esperanza y fervor. Como Gerarda Mendoza, que se encomendó a Nuestra Señora de San Juan de los Lagos «de todo corazón» y ya «perfectamente sana» acudió a su santuario a dedicarle «este retablo». O como doña Josefa Arias que «sin esperanzas de alivio recurrió al Señor de la Misericordia y así pronto sintió el alivio». Y es que, como decía doña Paz, uno de los personajes de *La parcela,* a nosotras «nos toca temblar, llorar y vivir de rodillas pidiéndole a Dios que les ablande el corazón [a los hombres]» (López Portillo, 1987:379).

La concesión del milagro actuaba como un mensaje para estimular la fe y modelar la conducta de otras mujeres en situaciones similares. Pero también para proyectar la lectura social deseable y aceptable de los atributos de la femineidad. Se trataba, a fin de cuentas, de enaltecer a la mujer sumisa y débil, pero resignada y piadosa, frente a acontecimientos, como las enfermedades y los accidentes, suscitados por fuerzas incontrolables e impredecibles. De un modo u otro, el exvoto privilegiaba situaciones donde intervenía poco, muy poco, la voluntad de la gente; donde no había responsables humanos ni cercanos, ni responsabilidades más allá del destino inescrutable de cada quien. Las mujeres podían, con mayor legitimidad que los hombres, hablar del dolor y el sufrimiento, pero siempre y cuando éstos no tuvieran cara, no fueran reconocibles.

En el curso del siglo XIX dos temas inesperados parecen haber entrado, casi de manera subrepticia pero explícita, en el universo temático del exvoto femenino: la violencia social y las tensiones en el ámbito de las relaciones familiares. La violencia social y política que asoló al país y al mundo rural se expresó de manera extraordinariamente abundante en el exvoto de las décadas 1850-1870 y se refirió a tres asuntos clave. Primero, a la angustia femenina, en ocasiones también de la pareja, por el reclutamiento forzoso, es decir, por la leva que se llevaba sobre todo a los hijos y angustiaba a los padres. «En el mes de enero de 1860. Habiendo sido reclutado por los federales Cruz Cortés en el que duró mes y medio

en el servicio y no hayando recurso alguno recurrieron sus padres al Sr. de la Misericordia de lo que fue bastante para separarlo de la milicia».

Después, a la violencia que se manifestaba en asaltos tan frecuentes en veredas y caminos que volvían riesgosa cualquier travesía. «El 24 de agosto de 1867 aconteció al C. Trinidad Macías en compañía de la niña Inés Macías y la señora Esmerejilda Villalobos ser asaltados viniendo del puerto del Chilarillo nos dieron los bandidos una descarga de once tiros sin haber recibido ningún daño bajo la intercesión de María Santísima de San Juan a quien invocó la señora [...] con veras de su corazón y reconocidos a esta maravilla le...».[8] Finalmente, en el exvoto, sobre todo masculino, que da cuenta del impacto de las luchas armadas en la vida de la gente, como se advierte en aquellos exvotos que agradecen por haber salido con bien de alguna batalla contra los franceses (Giffords, 1992) o por haber logrado sobrevivir a un consejo de guerra (*ib.*).

Pero, como muestra el exvoto de doña Merced Hernández, los problemas susceptibles de ser motivo de exvoto habían dejado de estar sólo en la calle y en el campo. Aunque de manera tímida aún, la temática de la tensión y la violencia intrafamiliares hizo su entrada al escenario votivo. A mediados del siglo, doña Merced dejó constancia de que «habiéndosele huido un hijo Guadalupe Maldonado, duró ausente cuatro años y no teniendo ninguna razón durante ese tiempo le pidió a Sr. San Francisco de Paula de la Compañía de Guanajuato quien se lo trajo el año de 1854» (Montenegro, 1950:30). El cambio es significativo. Muestra no sólo que la mujer percibía —y había empezado a hablar— de un tema inédito —como la fuga de un hijo—, sino además de una situación familiar seguramente creada por responsables humanos y cercanos, incluso, por qué no, ella misma.

La revolución de 1910 modificó sin duda esa dicotomía de la condición femenina en la que tanto se solazaban los autores decimonónicos. Al calor de la lucha y las transforma-

[8] Existe otro, pero no es posible saber si es del mundo rural. A primera vista parecería ser un incidente de cantina: «el día 12 de junio de 1864 asaltaron 12 bandidos después de las 7 de la noche [...] doña Gertrudis Castillo y encomendándose a Nuestra Señora de la Candelaria quedaron libres» (Montenegro, 1950:37).

ciones sociales, la mujer salió a la calle, se enfrentó a la turbulencia social y mostró que podía ser «compañera, consorte y pareja» (Turner, citado en Tuñón, 1987:141). Al mismo tiempo, la revolución, con su secuela inevitable de hambre y crisis, puso de relieve la posibilidad femenina del ejercicio de otros roles, como el de prostituta o amante de algún poderoso (*ib.*). Quizá por eso, porque la sociedad rural sufrió muchas veces en carne propia la violencia contra sus mujeres, o bien porque es lo que suele suceder después de épocas de conflagración que modifican los comportamientos conocidos y aceptados, el discurso posrevolucionario se empeñó en el retorno al modelo de mujer tradicional, confinada de nuevo a las fronteras de su casa (Rocha, 1991). Pero como siempre sucede después de un cataclismo social de la envergadura de la revolución de 1910, ya nada pudo ser igual.

La enferma eterna

El tema favorito del exvoto femenino colonial y decimonónico fue sin duda el de la enfermedad. Con base en la selección de láminas presentada en la exposición *Dones y promesas,* Pilar Gonzalbo (1996) ha calculado que el número de referencias a curaciones milagrosas supera prácticamente en dos a uno al de accidentes de cualquier tipo. Hasta cierto punto esto no es de extrañar en un mundo y un tiempo en que las enfermedades eran tan frecuentes, las amenazas de la muerte tan constantes (*ib.*). En la época colonial la enfermedad formaba parte de las principales preocupaciones y ocupaciones de la gente (*ib.*). De hecho, «la pérdida de la salud dominaba las relaciones sociales novohispanas, en las que la primera pregunta obligada en un encuentro era 'cómo estás', mientras que la correspondencia familiar se dedicaba casi con exclusividad a relatar enfermedades o celebrar el bienestar con que la Divina Providencia mostraba su predilección» (*ib.*: 50). La composición de los exvotos reitera el carácter social de la enfermedad: a la persona enferma se le solía representar acompañada de familiares y amigos que acudían a visitarla hasta la misma recámara.

Como es sabido, durante el siglo XIX siguieron siendo elevadas tanto la natalidad como la mortalidad de la población (González, 1993:113). A mediados del siglo, entre 1857 y 1861, se ha calculado que morían 29,236 personas por cada millón de habitantes (*ib.*). Más tarde, durante el porfiriato la tasa de mortalidad siguió siendo muy elevada, en especial en la región central del país (González Navarro, 1990). La mortalidad, dice el mismo autor, era sobre todo urbana y había que atribuírsela en mucho a las condiciones de insalubridad en que vivían los habitantes de la ciudad, en especial los pobres que carecían de trabajo estable que les garantizara ingresos constantes. Las enfermedades «infecciosas,

contagiosas y virulentas, las de origen dietético, las del sistema nervioso y otras sin clasificar» se llevaban muy pronto de este mundo a los muchos que nacían: el promedio de vida en la ciudad de México era de apenas 24.5 años, que era como la mitad de los que vivía un parisino en ese mismo tiempo (*ib.*:53).

Es decir, que había razones objetivas para que la gente y, sin duda, las mujeres estuvieran siempre preocupadas por todo lo que se relacionara con la salud. Más aún con la de los niños. La mortalidad infantil era todavía más acusada y grave que la de los adultos. Algo así como la mitad de los niños que nacían vivos morían antes de cumplir el primer año de vida (*ib.*). Varias razones la explicaban: desde problemas generales y generalizados como la pobreza, que tantas veces era francamente miseria, el alcoholismo de los padres, la falta de higiene pública, hasta cuestiones más precisas como la presencia de personas extrañas en los partos, la práctica de la crianza con nodrizas que podían ser desaseadas, la mala calidad de la leche que se consumía en la capital del país (*ib.*; Ramos, 1987).

Las mujeres, además de las enfermedades antes mencionadas, estaban siempre expuestas a los altos riesgos de la maternidad, en especial en el momento del alumbramiento. En verdad, las mujeres mexicanas eran tan «fecundas paridoras», como decía Rosario Castellanos, que solían pasar buena parte de sus vidas en calidad de embarazadas y enfermas: «que de mal parto, de jaquecas o calenturas» (Sefchovich, 1999). Para Sara Sefchovich la mala salud y la debilidad femeninas estaban lejos de ser situaciones «naturales». Tenían que ver, al menos en la ciudad y entre las damas acaudaladas, con la falta de ejercicio, de aire y de sol en que vivían las mujeres por las restricciones sociales para salir del ámbito doméstico, con la escasez de ocupaciones, con una alimentación tan abundante como pesada (*ib.*).

Esta no era la situación de las mujeres campesinas, cuyas condiciones de vida les imponían rutinas y quehaceres donde, queriéndolo o no, hacían mucho ejercicio y permanecían frente al sol más que sus homólogas urbanas. Pero la mujer rural estaba expuesta a otro tipo de patógenos y, además, a las condiciones de vida y trabajo que desató el porfiriato. En ese largo período de cambio económico se intensificó el trabajo femenino asalariado. Un ejemplo. Hacia fines del siglo XIX uno de cada tres trabajadores asalariados en el distrito de Tenango, Estado de México, era mujer (González, 1994). Allí las campesinas de

familias pobres tenían que «alquilarse» para hacer tortillas, lavar ropa o trabajar como jornaleras agrícolas en sus propios terruños (*ib.*).

Pero, además, el desarrollo de la agricultura comercial en las haciendas de tierras nuevas se basó muchas veces en la contratación de familias jornaleras, trasladadas de lugares muy distintos y distantes, donde se suponía que las mujeres —y los niños— tenían que participar de manera activa en las labores agropecuarias (Durand y Arias, 2000). Los nuevos empleos, muchas veces en paisajes desconocidos e inhóspitos, deben de haber impactado la salud de hombres, mujeres y niños, así como la atención materno-infantil. Es decir, la salud de las mujeres tenía mucho que ver con las condiciones de vida que la sociedad les imponía desde pequeñas (Knibiehler, 1991). Para el caso de Europa, por ejemplo, las estadísticas señalan que las mujeres tuvieron tasas de morbilidad y mortalidad superiores a las de los hombres durante el siglo XIX (*ib.*).

Eso por una parte. Por otra, hay que decir que la concepción de la mujer como la «enferma eterna» tuvo que ver con un fenómeno más general acuñado también en el viejo continente: la medicalización de la condición femenina que, iniciada en el siglo XVIII, logró generalizarse e imponerse durante el siglo XIX (*ib.*). Desde la perspectiva médica hegemonizada por la mirada masculina las fases irremediables de la vida femenina —pubertad, embarazo, parto, menopausia— se interpretaron como crisis que afectaban la salud de las mujeres, sobre todo en el sistema nervioso, independientemente de si manifestaban o no alguna forma de patología (*ib.*). Como decía un texto decimonónico, la vida de la mujer «más corta que la del hombre se ve aún más estrecha y cercenada por una más larga infancia y prematura decrepitud; por multitud de enfermedades que nos son desconocidas, al paso que ella sufre todas las nuestras; por los períodos del embarazo, del parto y la lactancia, que consumen las dos terceras partes del más florido y vigoroso tiempo de su existencia, y por todos los hábitos y privaciones que de esta achacosa situación se originan» («El destino de la mujer», en Tuñón, 1991:61).

La medicalización de la vida femenina afectó sobre todo a la mujer encinta, cuya condición se convirtió en «objeto de una vigilancia activa, de un respeto religioso, de una especie de culto» (Knibiehler, 1991). Uno de los objetivos perseguidos por los médicos de

la época era en verdad pertinente, incluso urgente. Con la medicalización, que se dirigía sobre todo al cuidado del feto, se buscaba mitigar lo que hoy llamamos la violencia doméstica, es decir, proteger a la mujer encinta, tantas veces expuesta a la brutalidad de cónyuges borrachos, a trabajos pesados y riesgosos que eran la causa de infinidad de abortos en el «bajo pueblo» (*ib.*). En la práctica, se generalizó la especie de que la embarazada debía salir poco de su casa, mostrarse lo menos posible, limitar sus actividades, dejar de ir a fiestas y bailar (*ib.*) o, dicho de otro modo, dejar de hacer ejercicio, si lo hacía, y recluirse, más que nunca, en la «dulce penumbra del hogar», bajo la supervisión de médicos que se encargaban de cuidarla incluso de ella misma (*ib.*).

2 Así, no es de extrañar que el ámbito privilegiado del exvoto femenino decimonónico sea la recámara, y la imagen más socorrida, la de una mujer en cama. Los retablos la muestran acostada o recostada en camas o petates pero siempre dentro de una recámara o cuarto. Esto tenía que ver, en parte, con que la enfermedad se trataba y cuidaba en las casas, la gente no recurría a la hospitalización para atenderse, menos aún la del campo. Al mismo tiempo, la recámara tiende a ratificar el carácter íntimo, doméstico, femenino del ámbito de la enfermedad como asunto del que ellas podían hablar, por el que podían legítimamente preocuparse y rogar. La cama, por su parte, opera tanto como elemento inherente a la situación que se describe como recurso simbólico de representación de la enfermedad (Gonzalbo, 1996).

Hacia las dos últimas décadas del siglo XIX, el retablo de interior dio paso al exvoto de acción de gracias. Este último resultaba, desde luego, más sencillo de elaborar para el pintor y de precio más módico para el donante. Pero la transición indica quizá un cierto decrecimiento en la preocupación por mantener asociada a la mujer al espacio doméstico, a diferencia de lo sucedido en tiempos anteriores. En verdad, el exvoto de parto fue el único que permaneció siempre ligado al ámbito doméstico. Incluso en retablos recientes el alumbramiento parece suceder dentro de una casa, con ayuda de una comadrona, más que en un hospital como seguramente sucede en la mayoría de los casos.

3 Aunque de composición más simple, el exvoto de salud de acción de gracias generalizó dos novedades: por una parte, la incorporación de cada vez más personas como donan-

tes; por otra, la presencia de niños. Hasta fines del siglo XIX el exvoto de acción de gracias solía incluir pocas personas en calidad de donantes, y casi siempre se trataba de adultos: el enfermo y el donante, por lo regular una pareja o una madre y su hijo o hija. En el siglo XX comenzó a hacerse frecuente el exvoto donde todos los hijos, en ocasiones hasta doce vástagos, formando una larga hilera decreciente de acuerdo con su edad, aparecían dando gracias por la salud de la madre.

No fue hasta mucho más tarde, durante la década 1940-1950, cuando el exvoto de salud comenzó a registrar composiciones que se situaban en espacios cerrados pero distintos al de la casa: se trata del retablo de hospital o quirófano, relacionado sobre todo con intervenciones quirúrgicas o accidentes. El asunto de las operaciones —tratamiento médico que ha ido en aumento— suele provocar tal desasosiego en las candidatas a esa forma de terapia, que se ha convertido en un tema fundamental del exvoto moderno en un doble sentido. Por una parte, los exvotos de agradecimiento por salir bien libradas de las operaciones. En 1955 doña María Mondragón de Caballero fue a la Villa para «En acción de gracias», dedicarle «el presente a la Santísima Virgen de Guadalupe por haberme concedido la gracia de salir con bien de una delicada operación el día 23 de junio de 1954 que encontrándome muy grave me encomendé a ella de todo corazón». Más apurada parece haberse encontrado doña Herlinda Mata, según lo relató en el exvoto que llevó hasta Fresnillo: «Se me practicó la octava operación de una mortal enfermedad que padecía, cuando el doctor me estaba operando yo veía al Sto. Niño de Atocha quien yo tantas veces me había encomendado y a un lado el Sr. San Francisco del Real de Catorce, que mi madre me había encomendado, según me lo dijo ella».

Por otra parte, se encuentran los retablos que han sido colocados por mujeres que agradecen por no haber sido sometidas a este tipo de intervención. Llama la atención uno, de 1937, que parecería ser de una monja que vivía en la ciudad de León, Guanajuato. Allí, doña Crescencia Palacios «le da las gracias a Nuestra Señora de San Juan de los Lagos por haberme librado de haberme operado y quedando aliviada dedico el presente retablo». Por un favor parecido fue, en 1950, doña María Santillana a dar «infinitas gracias al Santo Niño de Atocha por haberme hecho el milagro de aliviarme de un mal en el pecho sin operación».

Síntomas y dolencias

El exvoto femenino de enfermedad es el único que ha tenido que ver, en primer lugar, con las propias mujeres. Esto se repite en todos los santuarios, con todas las imágenes, en cualquier selección o publicación de láminas votivas. Es la situación socialmente asignada a la mujer, pero también donde ellas han aceptado ser protagonistas dispuestas incluso a explayarse en la descripción minuciosa, en ocasiones dramática, de síntomas y curaciones. Descripciones que son muy bien recibidas y ampliamente comentadas por los visitantes de santuarios e imágenes que suelen ser, hasta la fecha, ávidos lectores de retablos. Como el de doña Rafaela Gutiérrez que allá por 1850 se recuperó de «una inflamación en el hígado y en el bazo con suspensión del corazón y dolor en la cabeza por el transcurso de 6 años». Por lo cual, agradecida, le llevó un exvoto al Señor de la Misericordia.

Como una manera de «certificar el milagro», las mujeres han procurado dejar amplio testimonio[1] del mal que las aquejaba y del que se habían recuperado gracias a la intercesión divina. Males que se explicaban, sobre todo en el siglo XIX, por síntomas que eran ampliamente conocidos y compartidos: ataques, basca de sangre, derrame de bilis, desmayo, cólicos, dolores de cabeza y otras partes, dolor de costado, enfermedad en una pierna, erupciones en la piel, fiebres, fríos, inflamaciones en diferentes partes del cuerpo, fuerte irritación, llagas malignas o terribles, mareos, pujo, torzón, problemas con las muelas. La alusión a la duración del padecimiento parece servir como recurso para conferirle gravedad y seriedad a síntomas o enfermedades aparentemente leves, como podría ser el caso de doña Margarita Franco que, gracias a la intervención del Señor de la Misericordia, sanó de una «inflamación de veinte años de la que se agravó bastante». O el de doña Antonia Martínez que, junto con Isidra Martínez, acudió a dar «infinitas gracias a la Stma. Virgen de San Juan de los Lagos por haberme devuelto mi salud después de padecer 10 años del estómago».

[1] En verdad, los retablos que no precisan enfermedades y dolencias son los menos. En esos casos se refieren a ellas como: «enfermedad grave», «fuerte enfermedad», «mal incurable», «muerte inevitable», «muy grave», «peligrosa enfermedad». Se agradece «por haberme ayudado a recobrar mi salud», «por darme alivio».

5 Durante el siglo XIX eran frecuentes los exvotos por la curación de enfermedades altamente contagiosas como lepra, piojo, pulmonía, o de epidemias mortíferas como cólera, escarlatina, viruela, acerca de las cuales se podría —incluso todavía— trazar la geografía del padecimiento. En ese tiempo se padecía también de angina de pecho, del corazón, de peritonitis. Hoy en día, con diagnósticos más precisos, se alude a curaciones de cáncer y transplantes, pero se sigue agradeciendo por la recuperación de pulmonías, dolores y mareos. De hecho, los retablos suelen recoger todavía esa añosa y difundida costumbre de relacionar la enfermedad con algún otro acontecimiento de la vida, como doña Tiburcia Parra que padeció «unos trastornos mentales regresando de la feria de Paintla». En otros casos se alude a padecimientos de tipo nervioso —«derrame de bilis», «enfermedad de los nervios»— provocados por situaciones sociales o familiares. Como las «tercianas [fríos biliosos]» que aquejaron en 1911 a sor Nicolasa Castañeda «a consecuencias de sustos que sufrí a causa de la revolución», o la «parálisis en todo mi cuerpo» que se le desencadenó a doña Mercedes Hernández «por haber hecho un fuerte coraje con mi nieto». O a los que se desencadenan a raíz del impacto de desastres más o menos naturales: «El 24 de septiembre de 1885 se reventó la presa de Santiago que inundó a esta población de Sn. Francisco del Rincón y fue tan grande la sorpresa y susto que sufrió la sra. Cayetana Ríos con sus dos sobrinas que invocó a Mtra. Sra. de Sn. Juan prometiéndole visitarla y a pesar de los estragos de tan grande creciente de agua que tumbó muchas casas ella quedó sin novedad p'maravilla de la Sma. Virgen».

Las mujeres de ayer y de hoy se han referido a la medicación —y la automedicación— como causa de nuevos padecimientos; en tiempos pasados podía tratarse de purgas que, como a doña María Salomé Zenteno, le provocaron «basca de sangre»; en épocas más actuales, por alguna «contramedicina» que, como en el caso de doña María Guadalupe Serrano, le provocó un envenenamiento; o por alguna «inyección mal puesta» que a doña Lucina Zamora le formó «un tumor». En el exvoto moderno se han llegado a mencionar los transtornos psicosociales que puede acarrear una enfermedad menor. Doña Olga Razo lo expresó en un lenguaje muy moderno cuando agradeció al Señor de Villaseca por «haber quitado de mis pies y manos los mezquinos que tanto me hacían vergüenza, la misma que no dejaba que me relacionara con la gente por temor al rechazo».

A partir de la década de los cuarenta —a lo menos— y hasta la fecha, el exvoto femenino de enfermedad comenzó a nutrirse de una nueva fuente, esta vez geográfica: los que ponían las migrantes o familiares de migrantes que se enfermaban en Estados Unidos y que más tarde, a su regreso a México, acudían a agradecer y dar testimonio del milagro ocurrido en tierras lejanas. Allá por 1940, un año después de una importante deportación de trabajadores mexicanos, doña María Alba Rey, avecindada en Stockton, California, fue a poner un exvoto a la Virgen de San Juan por haber sanado de una larga enfermedad. El de doña Martha Noel Anderson, aunque con nombre americanizado y vecina de Santa Fe, Nuevo México, da cuenta del anclaje de la devoción en nuestro país. Este retablo, decía doña Martha en 1962, «se lo dedico a mi madrecita de San Juan por haberme aliviado de una fuerte hepatitis. Por eso vengo desde lejos tierra a visitarte y darte gracias por el favor concedido».

Las enfermedades por las que las mujeres han buscado el auxilio divino en el otro lado han sido similares a las de acá en la época actual: cáncer, hemorragias, hepatitis, pero sobre todo, por haber podido eludir o salir con bien de alguna operación, concebida siempre como «peligrosa» (*ib.*). En muchos casos se trata de gente que ya ha emigrado pero que a la hora de la angustia regresa a sus imágenes de devoción en México. En 1961 doña María de la Luz Casillas, vecina de Los Ángeles, California, fue a agradecerle a la Virgen de San Juan de los Lagos por «salvarme de una peligrosa operación que me fue hecha por segunda vez, el 9 de octubre de 1960, en Los Angeles, California. La cual me puso a las puertas de la muerte y encomendada a tan milagrosa Virgen pude recobrar mi salud por la cual hago patente el presente retablo». Ese parecería ser también el caso de doña Paula Martínez, de Dona, Texas, que en 1964 le dedicó «el presente retablo a la Sma. Virgen de San Juan de los Lagos en acción de gracias por el milagro que me hizo concediéndonos la salud a mi nieta María Silvia Arévalo y a mí que nos encontrábamos gravemente enfermas».

La mujer embarazada

Pero el embarazo y el parto son, sin duda, los dos asuntos que han suscitado la mayor preocupación de las mujeres en lo que a ellas mismas se refiere. Y no era para menos. Ser

«fecunda paridora» era su principal obligación como mujer, condición que alcanzaba la calidad de sublime y que era la que le asignaba su lugar dentro de la familia[2] (Tuñón, 1991). Hasta no hace mucho se trataba de situaciones recurrentes, prolongadas e impredecibles de la condición femenina. La preñez, muchas veces complicada, y la «enfermedad de parto», como se llamaba, las hacía temer por su vida y la de los vástagos que con tanta frecuencia traían al mundo. Por eso la señora Micaela García dedicó «este retablo a la Virgen de San Juan por haberme salvado de una enfermedad de parto de la niña Ramoncita García». En ocasiones la preocupación por el parto se complicaba con algún otro incidente. Doña Antonia Díaz fue a dar gracias al «Sr. de la Misericordia por haberme hecho el favor de haber salido bien al dar a luz antes de tiempo, al haber sufrido un accidente», un choque de carros, según puede verse en la composición del retablo.

El temor al parto hacía que muchas mujeres se encomendaran a su imagen predilecta desde el momento mismo en que se sabían embarazadas. Como doña Nasaria Bus de Sánchez, que «se enfermó de parto y mucho antes, y en el acto se encomendó» a la Virgen de San Juan de los Lagos. También doña Elena Tabares que, ella ya lo sabía, padecía «una ansia al principio de su preñez», por lo que en «todo este tiempo no dejó de encomendarse» a la Virgen de San Juan; otras, como doña Wenceslada Tabares, que se sentía «sumamente afligida por su próximo alumbramiento porque en los anteriores nacían antes de tiempo y muertas las criaturas»; otras a las que «estando de parto» se les morían las criaturas antes de nacer, como le sucedió a doña Trinidad Martín cuyo bebé duró «en el vientre cinco días»; otras padecían doloroso y prolongado alumbramiento, como doña María Escobedo, que estuvo «gravemente enferma de enfermedad natural en tal grado que ya no contaba con vivir: pues se vio puesta en el trance peligroso desde el día 4 en la tarde hasta el día 8 que se alivió: habiendo padecido cuatro días con tal crueles dolores, que el día 7 como a las seis de la mañana se vio sin movimiento natural desde esa hora, hasta las diez del otro día en que

[2] La mujer, «en la vejez todavía nos sirve de modelo de resignación y de virtud [...] Al verla rodeada de su familia, llena de respeto y veneración, se creería que era una santa adorada con fervor» («El destino de la mujer», en Tuñón, 1991:143).

se alivió, volvió en sí». La angustia terminaba por convertirse muchas veces en resignación, actitud que es quizá lo que hace tan transtornador y conmovedor el texto de muchos exvotos. Como el de doña Estefanía Andama que en 1912 perdió a su hijo al momento de nacer, pero al menos alcanzó a ser bautizado (Baños Urquijo, 1996:113).

Además de embarazos y partos, o quizá por eso mismo, las mujeres resentían otros males asociados a la genitalidad y la reproducción sobre los cuales ellas, a diferencia de los hombres, han podido hablar en los retablos. Desde siempre, las mujeres se han referido a esos padecimientos con mayor o menor pudor: desde la que prefiere la vaguedad de una «enfermedad interior» hasta la que agradece el milagro de haber sanado de «tumores en el ovario». En cambio, sólo en un retablo antiguo un hombre, acompañado y en buena medida encubierto por la dolencia de su mujer, alude a una enfermedad de transmisión sexual. En 1861, «habiendo padecido Mateo Navarro y Doña Teresa González, el primero de una gonorrea rebelde y la señora de una inflación gral. demasiadamente espantosa, y ambos dos se encomendaron al Señor de la Misericordia, de lo cual tuvieron la fortuna de quedar buenos y sanos».

El exvoto vinculado a situaciones de embarazo-parto sigue y seguramente seguirá existiendo. Pero han comenzado a aparecer, aquí y allá, ejemplos de exvotos donde la mujer, en ocasiones acompañada de su esposo, da gracias por la posibilidad de planear la familia, de decidir el número de hijos que se quiere procrear. En 1997 una mujer casada, al parecer joven, dio gracias al Señor de Chalma por haberles dado «entendimiento [...] para prepararnos para planear la familia que tenemos en mente y sobre todo te agradezco que nos permitiste un tiempo más para desearlo con un poco de madurez». Así las cosas, podría decirse que ha comenzado quizá el ocaso de una temática votiva largamente asociada a una situación femenina que fue durante siglos incontrolable y que acarreó tantos desasosiegos, angustias y tragedias a las mujeres a través de la historia.

¿Por quién piden las mujeres?

Una constante que recorre el tiempo y atraviesa los santuarios es la preocupación de las mujeres por el bienestar de otros miembros de su familia. Pero no todos en la misma

proporción, con la misma intensidad. La mujer, como suplicante y donante, se ubica en primer lugar como madre; después, como esposa. Es decir, las dos principales preocupaciones de la mujer que se expresan en el exvoto tienen que ver sobre todo con sus hijos, y en menor medida, con su cónyuge. Quizá no era para menos. Todavía a principios del siglo XX «de los ocho a doce hijos que solían procrear las campesinas apenas sobrevivían tres», dice Moisés González Navarro (1990:49). En los casos de hijas e hijos es frecuente también el exvoto que colocan los padres, como pareja o familia, por la salud de sus vástagos, sobre todo cuando se trata de niños pequeños. Tan contentos quedaron los padres de la niña Teresa de Ávila cuando ésta se recuperó de una «grave enfermedad», como don Marcelino Juárez y doña Dolores Miramontes cuando su hijo se alivió de la escarlatina.

Después, mucho después en la jerarquía de las angustias femeninas, aparecen otros familiares distintos y más distantes.

La salud de las hijas

Por lo general, las hijas han sido motivo de angustia materna cuando éstas eran pequeñas y resultaban particularmente sensibles a males del nacimiento y la niñez temprana: caídas de mollera, poliomielitis, vómitos como la «basca tan tenaz [...] a los diez días de haberse aliviado de parto» que padeció la hijita de doña Paula Raigosa. La basca o vómito podía ser síntoma de alguna enfermedad, pero también podía deberse a la costumbre, en el siglo XIX, de purgar a los niños, lo que solía convertirse en causa de muerte infantil (González Navarro, 1990). Con todo, también les preocupaban sus hijas cuando eran mayores, en especial cuando padecían de enfermedades como la lepra, en el siglo XX; o enfermedades crónicas o «incurables» como epilepsia o parálisis.

Por la recuperación de la salud de las niñas solían rogar también ambos padres. José de Jesús de la Cruz y familia fueron a dejarle un exvoto al Santo Niño de Atocha porque «Encontrándose gravemente enferma de intercol [...] nuestra niña Celia aclamamos al Santo Niño de Plateros le devolviera su salud, la cual obtuvimos». Cuando se enfermó Obdulia Cardona «de ataques» sus padres, «Angel Cardona, su mamá y sus hermanitos, Socorro, Leticia y José, aclamaron con toda la fe de su corazón al Santo Niño de Plateros

que le diera su alivio a Obdulia. El niño oyó su ruego, le dio el alivio deseado. Ahora todas estas personas lo visitan en su templo para dar infinitas gracias por el milagro que les hizo, por medio de este retablo».

Una dolencia que preocupaba mucho a los padres de antaño era la de los ojos, que se manifestaba sobre todo en infantes y jóvenes. Aunque en ocasiones se alude a enfermedades identificadas como «catarata en el ojo derecho», en otros ha quedado vaga: «grave de un ojo», «enfermedad de la vista», «enfermedad de los ojos». La señorita Teresa G. Wentureño, vecina de Totatiche, hizo una descripción del padecimiento ocular que sufrió en 1904: «se le fue creando una tela blanca como catarata en el ojo del lado derecho, cuya tela le suprimía el ver en tal grado, que se pensaba efectivamente que aquel mal era un antídoto de perder la vista» (Baños Urquijo, 1996:34). ¿De qué enfermedades se trataba? ¿Podría ser falta de vitaminas, oncocercosis, ese parásito que transmite la carne de puerco; por la enfermedad infecciosa del tracoma?[3]

Pasada la niñez y la adolescencia, que en realidad duraban poco tiempo,[4] las madres comenzaban a angustiarse por los imponderables de los embarazos y los alumbramientos en la vida de sus hijas, que tantas veces como ellas mismas comenzaban a padecer de «difícil parto», de «complicaciones en el parto». Muy mala debe de haber estado la hija de doña María Juana de Ávalos como para que ella fuera a contarle al Señor de la Misericordia que «En el rancho de la Calabaza, hallándose gravemente enferma de muchísima gravedad María Desiderio García de un dolor y un fuerte flujo de sangre hallándose embarazada durante algunos meses, su comienzo fue del temor del incendio del cielo y mirándola su señora madre Juana de Avalos, tan irremediable y que no daba señales de vida encomendó

[3] Debemos agradecer —y agradecemos— a Leticia Robles la información acerca de las enfermedades de los ojos en ese tiempo.

[4] De acuerdo con González Navarro (1990), a mediados del siglo XIX la mayoría de las mujeres (ochenta y cuatro por ciento) se casaban entre los doce y los veinticinco años, en especial, entre los diecisiete y los diecinueve. Los hombres, por su parte, lo hacían entre los diecisiete y los treinta años (setenta y ocho por ciento).

con veras de su corazón al divino Señor de la Misericordia de Tepatitlán pidiéndole le restableciera de salud a su hija si le convenía, lo que se verificó a poco tiempo saliendo felizmente de su parto y quedando sana».

Ambos asuntos, inacabables, eran el principal motivo de preocupación de las madres por sus hijas adultas. Esto sobre todo en México. Cuando ellas o las hijas han emigrado o se encuentran en Estados Unidos, la madre se angustia por un espectro más amplio de la salud femenina, más desvinculado de la maternidad: recuperación de la salud, de enfermedades crónicas como asma y ataques epilépticos. Por ejemplo doña Margarita Piñón, que estaba en Estados Unidos, le ofreció —y puso— un retablo a San Miguelito «por haber dado la salud a mi hijita de Dallas, Texas».

La salud de los hijos

Quizá se podría decir que a las mujeres les han angustiado las enfermedades infantiles de sus hijos tanto como las que han padecido cuando son jóvenes o adultos. La preferencia por el hijo varón se deslizaba hasta no hace mucho tiempo en la expresión votiva: C.R.B. y Ma.A.R.H. fueron a darle «gracias Sr. de Chalmita por habernos concedido tener un hijo varón, ya que no podíamos tener un niño, le pedimos al Señor de Chalma y nos lo concedió». Quizá todavía de ese tenor es el que fue puesto en 1988 por la señora Gutiérrez, quien dio «infinitas gracias a nuestro Sr. de Chalma por el milagro tan grande de haberme dado un hijo».

En general, podría decirse que la preocupación materna por el hijo abarca un espectro temporal —y temático— más amplio que el de las hijas. Nunca faltaban las enfermedades, entonces tan mortíferas y sorpresivas, de los aparatos digestivo («del estómago», vómitos) y respiratorio (pulmonías) que, sobre todo antes, tenían mucho que ver con las condiciones de alimentación y abrigo de la población, así como de las contagiosas: escarlatina, tifo, viruela (González Navarro, 1990). En 1892, «por el mes de octubre, calló gravemente enfermo de fiebre escarlatina, un joven llamado Pascual Solorza, vecino del rancho del Toro, jurisdicción de Totatiche pero tan súbito y prontamente que en el término de tres días se vio en el último extremo de la vida. Viendo la señora Da.Felipa Rosales el peligro en

que se encontraba su hijo, en compañía de su hija Ma. Cruz Solorsa y una tía, Félix Solorsa, de todo corazón invocaron al Señor de los Rayos de Temastián que le diera su salud si era su voluntad y le convenía» (Baños Urquijo, 1996:19).

6 Además de esas y de las que podía acarrear algún «hipo» o algún «susto», la principal angustia de la madre ha sido, ayer y hoy, el alcoholismo de sus hijos. Hasta la fecha no se han encontrado retablos que se refieran al alcoholismo femenino. La preocupación de las madres por el alcoholismo de los hombres podría equipararse al embarazo en el caso de las hijas. La angustia por el alcoholismo se agravaba cuando afectaba a más de un miembro de la familia. Esta era la tribulación, por ejemplo, de doña María del Socorro Bribiesca, que le agradeció a San Miguelito porque gracias a su intercesión «están recuperándose [...] sus dos hijos» que habían «tomado el vicio del alcohol». También doña Josefina Hernández fue a darle gracias al Señor de Villaseca por «haberme devuelto a mis hijos que andaban perdidos en el vicio».

La situación se complicaba también cuando se asociaba a alguna otra eventualidad tan conflictiva para las familias como podía ser la migración. Doña Ermila Moreno decía que «Habiéndose marchado para el norte mi hijo Florentino Ríos y sabiendo que le gusta mucho tomar aclamé a Señor San Miguelito para que por su intercesión mi hijo volviera y que se regenere. Habiendo regresado fue escuchado mi clamor. Por lo que doy gracias a Dios y a Señor San Miguelito y dedico este recuerdo».

En el caso de hijos adultos existe un tipo de retablo que no tiene contraparte femenina. Aquel donde la madre y la esposa ruegan y agradecen, de manera conjunta, por la recuperación del hijo de una y esposo de la otra. Así sucedió en 1859 cuando don Pedro Martín «fue atacado de una fiebre maligna llegando hasta el estado de agonía y entre su esposa y la madre aclamaron al Señor de la Misericordia y desde luego comenzó a sentir alivio hasta quedar bueno y sano».

La preocupación conjunta de los padres por el destino de sus hijos enfermos ha dejado huella en el exvoto migrante. En 1984 los señores Ramos dieron «infinitas gracias a Nuestra Señora de San Juan de los Lagos por haber librado con bien de la operación que se llevó a cabo de la vesícula biliar a nuestro hijo el señor Luis Antonio. San Antonio, Texas».

En fecha más reciente, 1996, la pareja formada por don Silviano Pérez y doña María Delia fueron a la iglesia de Cata a dejar un retablo porque «estando en Carolina del Norte mi hijo Fabián se encontró en peligro de muerte teniendo que ser operado de emergencia a los tres años de edad. En mi aflicción aclamé al Señor de Villaseca para que por su intercesión mi hijo lograra su salud, habiéndose escuchado mi clamor nuestro hijo sanó por lo que damos gracias a Dios y al Señor de Villaseca de la Cata, Gto.».

En algunos casos la descripción de las dolencias sugiere algún tipo de trastorno mental; algo que, como es bien sabido en los pueblos de migrantes, no resulta ajeno a las condiciones de vida y trabajo en el otro lado. En 1988 doña Consuelo de León estaba muy triste «sabiendo que mi hijo se encontraba muy grave en los Estados Unidos en el hospital, ahí lo tenían con cadenas amarrado a una cama porque corría, lo amarraban de los pies y de los brazos, mirando eso aclamé a la Santísima Virgen de San Juan de los Lagos y la Virgen de Guadalupe de México, D.F., para que le dieran su alivio».

La enfermedad del hijo ausente, muchas veces solo en Estados Unidos, seguirá siendo con seguridad un venero de preocupación paterna y materna. En 1994, don Lorenzo Campos y doña María Auxilio Gamboa, vecinos de Meza del Fraile, en Mezquitic, Jalisco, fueron a dar gracias «al Santo Niño de Atocha por ayudar a sanar la fractura que sufrió en su pie derecho nuestro hijo Rafael en Dallas, Texas».

La salud del cónyuge

Resulta difícil saber si es un efecto de la selección de retablos (desde luego no buscada) o un reflejo de la realidad el hecho de que el exvoto femenino por la salud del cónyuge parezca decrecer a través del tiempo. Los agradecimientos por ese tipo de favor se concentran sobre todo en el siglo XIX y principios del XX, entre 1851 y 1909 para ser precisos. Esto se refleja en las maneras de describir el mal: los esposos habían padecido y se habían recuperado de «apoplejía», «derramamiento de bilis», «dispepsia», «dolor de costado», «hinchazón en el ombligo», «fiebre», «fuerte fiebre», «influenza». Los escasos exvotos del siglo XX hablan, en cambio, de «dolor en el corazón», «peligrosa operación» y, expresado de manera poco frecuente, de una «enfermedad rara». El exvoto migrante reitera esta omisión: hasta la fecha

carecemos de retablos donde la mujer agradezca por la sanación de alguna enfermedad del cónyuge en Estados Unidos.[5]

El exvoto masculino respecto a la salud de la esposa resulta diferente. En primer lugar, se distribuye de manera más equilibrada a través del tiempo, es decir, que en todas las décadas aparece algún retablo que alude al tema. En segundo lugar, el exvoto masculino por la salud de su cónyuge incluye láminas de fechas recientes, muy actuales incluso. Esto puede tener que ver, en parte al menos, con que varios de ellos se refieren a situaciones de parto, algo que también angustiaba a los maridos, en especial en el siglo XIX: «En el mes de marzo de 1857 se presentó en Apolonia Orozco un terrible inconveniente del que fue casi peligrar en el trance mortal del parto pues hallándose sin esperanza de vida no tuvo otro recurso su marido sino aclamar al Sr. de la Misericordia, y por su maravilla salió con bien del peligro que amenazaba». Todavía de la segunda mitad del siglo XX pueden encontrarse exvotos masculinos con esta preocupación: «Dedicamos este retablo al Santo Niño de Atocha por haber aliviado a mi esposa de una enfermedad de parto. Damos infinitas gracias por tan grande milagro».

Un tema que reaparece con intensidad en este tipo de exvoto de salud es el del alcoholismo como enfermedad del cónyuge. El problema es el mismo, pero su asociación a intereses distintos pone en evidencia cómo cambian los argumentos a través del tiempo. Al santuario de Temastián llegó una señora a dejar un exvoto porque «su esposo se disipaba mucho en el alcohol a tal grado que ya entraba en el indiferentismo pues ya no hacía casi aprecio de confesarse ni de otros sentimientos de religión» (Baños Urquijo, 1996:95). Doña Dolores González, por su parte, le dedicó un retablo a San Miguelito «por haberle ayudado al Sr. Francisco Llamas a recuperarse de tomar después de una recaída que dio y terminar de pagar la camioneta que adquirió».

El alcoholismo parece acarrear perturbaciones profundas en la vida familiar. Quizá por eso es una de las escasas situaciones donde aparece una relación de parentesco muy

[5] Los que existen, por supuesto, son los exvotos donde los hombres agradecen personalmente por haber sanado de alguna enfermedad u operación efectuada en Estados Unidos.

poco usual en el exvoto: la suegra que ruega y agradece por el yerno. Lo hizo doña Luisa angustiada porque «hallándose el señor José Barrera en peligro de muerte a consecuencia de unos ataques que le dieron por haberse andado tomando algunos días y sin probar alimento y su suegra al verlo tan grave se lo encomendó a la milagrosa imagen del señor de Villaseca».

La salud de los hermanos

Los hermanos y hermanas han sido, después de hijas, hijos y cónyuges, los familiares por los que las mujeres más se interesan y ofrecen exvotos, prácticamente en igual proporción. Por lo regular, la intervención de las hermanas respecto a los hermanos se da en dos situaciones. Primero, cuando el enfermo ha llegado a situaciones límite: «gravemente enfermo», «tan grave de una basca de sangre», o cuando se trata de enfermedades crónicas e incurables. Este sería el caso de la locura, que aparece en dos exvotos en tiempos y lugares distintos. En 1953 doña Victoriana González le dio gracias a la Virgen de Talpa porque «me concedió la salud a mi hermano Concepción que se encontraba en estado de locura». Muchos años después, en 1988, doña María Guadalupe B. de Del. hizo lo mismo con el Señor de Villaseca «al concederme la salud de mi hermano que se encontraba privado de sus facultades que recobró al invocarle milagrosamente».

Existe también un exvoto, colocado por una hermana, que da cuenta de otra situación extrema donde lo que se busca no es la recuperación física sino espiritual del enfermo: «En el pueblo de Talpa en el año de [...] aconteció a Ignacio Salazar caer malo de una enfermedad desconocida y desesperado de las dolencias de aquellos males no se quería confesar y acudió su hermana [...] Salazar a M.S. del Rosario de Talpa le movió el corazón y luego pidió al padre y se confesó a pocos días murió con los auxilios necesarios y en gratitud de este suceso pongo este cuadro del portento».

La preocupación entre hermanas que se enferman «de un pie», de una «grave enfermedad», de una «enfermedad interior» parece, por lo general, menos dramática, más cotidiana, que en el caso de los hermanos.

La salud de la familia

Otra modalidad de exvoto que parece haber sido frecuente en tiempos pasados es la familiar, es decir, donde la mujer, acompañada o a nombre de toda su familia, agradece por la curación colectiva de alguna enfermedad, por lo regular de tipo contagioso. Con un exvoto de gráfica muy elocuente doña Dominga González dio «infinitas gracias al Sto. Niño de Atocha por haberme hecho el milagro de salvar a toda mi familia de una epidemia terrible y a un niño que hubo necesidad de internarlo. En ocho días sanaron».

Como es de suponer, los retablos de esta índole suelen estar asociados a enfermedades transmisibles, en ocasiones verdaderas epidemias regionales o nacionales que eran la cereza del pastel de las convulsiones sociales y políticas que prosperaron a raíz de la revolución, como la influenza española. Allá en Jaral del Berrio, Guanajuato, «En el año de 1918 en el mes de octubre, época en que asoló la terrible peste de la influenza varios puntos de la república se encontró la familia Machuca inva [...] por la misma enfermedad [...] tal conflicto se encomendó a N.S. de San Juan prometiéndole el presente retablo si le concedía su salud».

O incluso más tarde. En 1942, doña Encarnación Manríquez y toda la familia Gasca dieron «gracias a Ntra. Señora de San Juan porque, como se lo pedimos nos libró del contagio de una enfermedad muy grave y epidemia que se [...] en la ciudad de León; por el cual favor y con profunda gratitud dedicamos el presente».

La madre como enferma

Algo que llama la atención del universo retablero es la escasez de láminas en que hijos e hijas agradezcan por la recuperación de la salud de su madre, sobre todo de parte de los varones. En todo caso, se encuentran más retablos de hijas que de hijos: «María Gabina Ramírez se enfermó de una enfermedad desconocida y de muerte [...] aclamó con veras de su corazón por su madre su hija [...] concedió el alivio y de tan grande milagro damos gracias y presentamos este retablo».

La angustia de los vástagos parece expresarse con mayor soltura en el exvoto familiar, allí donde todos, como muéganos, pueden dar cuenta de su alegría por el favor concedido:

«a Dios nuestro Señor estamos agradeciendo todos sus hijos por intercesión de Ntra. Sra. San Juanita de los Lagos, el motivo fue que nuestra querida madre estuvo mucho tiempo enferma, durante 3 meses pero tú Madrecita santa que abogas por el que sufre, estimamos que nuestra petición fue oída y ahora en acción de gracias te hacemos público este retablo. Somos la paciente que es Sra. Esperanza Zúñiga y esposo Fortino Calvillo e hijos Aurora, J.Jesús, Juan Eliseo todos Calvillo. Enero 15 del 74. León, Gto.».

Otros enfermos en la familia

La preocupación femenina por la salud de otras mujeres incluye, en orden decreciente, a cuñadas que en el siglo XIX fueron alcanzadas por el cólera o por las que han tenido hijos ayer y hoy; a nueras que han salido con bien de una operación «difícil»; a yernos que han padecido de las piernas; a padres que se han recuperado de alguna operación «peligrosa», a sobrinas que se han mejorado de males también peligrosos; a ahijadas que se han librado de enfermedades «gravísimas»; a bisnietos que han sobrevivido a transplantes de riñón. La única relación donde parece incrementarse el número de exvotos es la de las abuelas respecto a la salud de algún nieto —niño o niña— que vive o se encuentra en Estados Unidos (Durand y Massey, 1995). En 1968 doña Dolores R. García, que vivía en Kingsburg, California, llegó hasta San Juan de los Lagos a dejar un exvoto a la Virgen en agradecimiento por «haberle vuelto su salud a mi nieto Phillip M. García en el año de 1964».

Existen retablos donde la relación entre el donante y el sujeto del milagro ha quedado sin especificar. Pero no son demasiados. Por lo regular, las mujeres han procurado dejar constancia del vínculo familiar que las une con el enfermo milagrosamente recuperado.

El peligro en la calle

El otro gran tema histórico de la ofrenda votiva femenina que aparece en todo momento, en cualquier repositorio de láminas es el de los accidentes. De ellos, los que más llaman la atención son los retablos de acción, es decir, aquellos donde se observa la representación del incidente que dio origen al milagro que se agradece. Los exvotos de este tipo son los más admirados en exhibiciones, los más destacados en publicaciones, los mejor cotizados en el mercado del arte.

Y hay razones para ello. El exvoto de acción supone una composición compleja para el pintor y, desde luego, más costosa para el donante. Por eso mismo es allí donde se descubre y aprecia la habilidad de los pintores, muchas veces magníficos artistas. La excepción es don Hermenegildo Bustos, quien prefería el retablo de acción de gracias, donde podía explayarse en los rostros de los donantes, que convertía en auténticos retratos, sin duda, su mejor vocación (Durand, 2000). Otros pintores, como don Gerónimo de León, eran tan buenos en el retablo de acción de gracias como en el de acción, de los cuales ha dejado pruebas maravillosas. Sus exvotos de accidentes sucedidos en el campo son obras maestras de la vida ranchera del norte del estado de Jalisco. Si es generalizable lo dicho por don Vicente Barajas, un retablero del Bajío guanajuatense, de que el pintor suele solicitar al donante la información lo más detallada posible acerca del suceso con el fin de reproducirlo con fidelidad (Durand y Massey, 1995), entonces el exvoto de acción puede ser visto como una versión bastante cercana al momento y el contexto del accidente que dio origen a la promesa votiva.

De acuerdo con una clasificación gruesa, podemos distinguir tres grandes categorías de accidentes: los cotidianos, los de transporte y los de trabajo. En ellos se perciben profun-

das continuidades, pero también se descubren cambios que dan cuenta de las transiciones del peligro y el miedo en la sociedad rural y más tarde también urbana, de México.

Accidentes cotidianos

11 Quizá los accidentes más frecuentes durante el siglo XIX eran los que tenían que ver con caídas de todo tipo. Una de las más angustiosas para los padres era la caída en pozos, que era muy común —y peligrosísima— en niños pequeños. Un accidente de este tipo lo sufrió Jesús Pérez cuando tenía seis años, razón por la cual su afligida madre se lo encomendó «con veras de su corazón a la Milagrosa Imagen de la Madre Santísima de San Juan y salió bueno y sano». Los hombres sufrían innumerables caídas de árboles, muchas veces cuando realizaban algún trabajo o, si se trataba de niños, cuando estaban jugando. Todos, hombres y mujeres, solían caerse de piedras, peñas y cercas o bien eran éstas las que provocaban los accidentes. En 1932, por ejemplo, le cayó encima a doña Esiquia Ramos «una cerca de carrizo, quedando sin conocimiento».

Más tarde, cuando la gente comenzó a emigrar, a dejar la vida del campo para establecerse en las ciudades, se empezó a saber de caídas de escaleras, casas y edificios. Doña Senorina Briceño quedó muy agradecida con San Martín de Porres y el Señor de Chalma «por haber salvado a mi hijo Antonio Valdés Briceño que se cayó de un cuarto piso». La representación gráfica del accidentado cayendo en el aire se volvió clásica. Tanto que fue retomada y recreada por Frida Kahlo, como puede verse en el cuadro de Dorothy Hale confeccionado de manera explícita como ofrenda votiva. «En la ciudad de Nueva York el día 21 del mes de octubre de 1938, a las 6 de la mañana, se suicidó la señora Dorothy Hale tirándose desde una ventana muy alta del edificio Hampshire House. En su recuerdo, Claire Boothe Luce pidió para la madre de Dorothy este retablo habiéndolo ejecutado Frida Kahlo». Pero la madre de Dorothy no aceptó el peculiar presente (Durand y Massey, 1995).

La relación con los animales ha sido otra fuente inagotable de percances. Nunca ha faltado el macho, la mula o el toro que golpeaba o tumbaba a hombres y niños en las
12 inacabables faenas del campo. Como aquel de Hermenegildo Bustos que dice que «En el rancho de Ojo de Agua, el 24 de agosto de 1902 don Sidronio Moreno, andando trabajan-

do en la yunta, tropezó y calló para atrás, resultó quebrado de la puentecilla del lado izquierdo, le reventó llaga, el cirujano se sacó 7 astillas de huesitos, se vio grave, y en este tiempo, su hermana no cesó de encomendarlo a Ma.Ssma. de San Juan, quedando en poco tiempo perfectamente sano». En este y otros muchos casos resulta difícil separar los accidentes cotidianos de los de trabajo.

Durante el siglo XIX eran comunes las mordidas de perro, que podían ser mortales si se trataba de algún «perro del mal», es decir, de un animal enfermo de rabia. Eso le sucedió a doña Donaciana Correa, que al salir a «arreglar negocios comunes y particulares [...] fue saliendo un perro del mal [que] como lo venían siguiendo ya para matarlo, de paso se fue a morderla y se le pegó del calcañal del pie izquierdo y le dio tan fuerte mordida que le enterró los colmillos y le causó una herida. Al verse ya mordida del perro [...] ella supo luego que el perro era del mal» (Baños Urquijo, 1996:94). El miedo al contagio de la rabia, mitigado hace mucho tiempo, se ha transformado en preocupación por las secuelas de ese tipo de incidente. Doña Juana Espiricueta y su hija Sandra Espiricueta le agradecieron a la Virgen de San Juan «el milagro de darle el alivio de una mordedura de perro sin dejarle cicatriz en su cara».

Los accidentes que se originan en relación con el cruce de ríos y corrientes de agua parecen ser especialmente angustiosos para los propios afectados y sus parientes. De allí que sea uno de los milagros que más abundan en los repositorios. Por lo regular se trata de exvotos como el de una señora de Toluca que fue hasta Fresnillo a agradecerle al Señor de Chalma por «haberme salvado el día 22 de mayo de 1935 de haber perecido ahogada». O como el de doña Guadalupe Velarde de Escobar, quien le dio «gracias al Sr. de Chalma por haber salvado a mi hija y a mi nieta de morir ahogadas en el río Lerma, en el cual había un remolino, salvándose milagrosamente». Otros, sin embargo, pueden ser trágicos, dolorosos, de algún modo inexplicables. Como el que fue a poner ese mismo año de 1935 doña Benita García para decir que «Estaba la presa llena se atrevió el señor Ceveriano S. a bañarse y nadar y se cansó y sumió durante una noche y dos días hasta cuando desaguaron la presa se vio el cadáver».[1]

[1] Un retablo de contenido muy similar se exhibió y publicó en *Dones y promesas* (1996:129).

El río Bravo o Grande, cuyo cruce permite adentrarse a trabajar de manera legal e ilegal en Estados Unidos, se convirtió, desde la década de los veinte, en una vertiente inagotable del exvoto migrante, sobre todo de los hombres, que allí han estado expuestos una y otra vez a morir ahogados, asesinados, asaltados (Durand y Massey, 1995). ¿Hasta dónde llegó el tum tum de un exvoto puesto en 1932, época de deportación de migrantes, en el santuario de San Juan de los Lagos por el francorrinconense don Domingo Segura? Allí, él contaba que «El 28 de mayo de 1929 me sucedió la desgracia de haber sido arrastrado por las aguas del Río Bravo [en El Paso, Texas] y viéndome en tan gran peligro invoqué con veras de mi corazón a Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y al momento acudió a mi salvación un compañero mío el cual luchando con denuedo las temerosas aguas logró sacarme salvo al márgen del río». ¿O el de aquel que muchos años más tarde fue a agradecerle a la Virgen de Talpa «por haberme salvado de la muerte el día 20 de septiembre de 1948 al querer pasar el Río Bravo. Mataron a dos compañeros y yo logré salvarme»? Sucesos como esos, que son ampliamente conocidos en los pueblos de migrantes, amedrentan no sólo al que se va, sino a toda su familia, que se queda con el alma en vilo esperando noticias del ausente. La alegría por el paso afortunado del río se ha convertido en razón más que suficiente para encomendar la confección de un exvoto. Así lo hizo doña Silvia Hernández para agradecerle «a San Miguelito de que mi esposo cruzara el Río Bravo» en 1988.

Aunque en proporción menor, las mujeres también han estado expuestas al peligro que supone el cruce del invariablemente «peligroso» río fronterizo. En 1949 doña Angelina García Solís le decía con vehemencia al Señor del Saucito que «andándome ahogándome en las aguas del Río Grande del Norte en compañía de otros amigos en los momentos más desesperados invoqué a su ayuda la que no se hizo esperar por lo que le doy una y mil veces las gracias a él así como a Dios nuestro Señor que por mediación de él me hizo tan inmenso favor», razón por la cual acudió, aunque mucho tiempo después, en 1965, desde Tijuana, Baja California, a darle gracias con un exvoto. La eventualidad de un accidente en el cruce,
13 aunque a fin de cuentas no suceda, ha sido motivo suficiente para ofrecer un exvoto: «Gracias te doy [...] por cuidarme al pasar el río Bravo con mis cuatro hijos», le dijo doña Virginia Velázquez a la Virgen de San Juan de los Lagos.

Aunque en menor medida, existen exvotos que dan cuenta de la angustia no sólo por el accidente, sino sobre todo por su eventual impacto en las relaciones sociales. Doña Hermelinda García fue a llevar un retablo a la iglesia de Cata porque «Al andar haciendo lumbre Daniel y Alfredo esta se les fue con peligro de quemarse y quemar a los vecinos. Por lo que aclamé al Señor de Villaseca para que por su intercesión salieran con bien sin problemas con los vecinos. Habiéndose escuchado mi clamor todo salió bien sin problemas por lo que doy gracias a Dios y al Señor de Villaseca dedicando este recuerdo». Otro exvoto alude a un accidente, probablemente fortuito, pero que parece casi una denuncia. Fue puesto seguramente por una madre para dar «gracias infinitas al Santo Niño de Plateros por haber librado a una niña de una piedra en la cabeza, la piedra se la aventó la niña María Rodarte y a la niña Inocencia Guardado».

Con todo, en el universo retablero de accidentes cotidianos se advierte una ausencia. Las mujeres, como sabemos, han pasado buena parte de la vida en el interior de sus casas, lo que las ha expuesto, más que a cualquier otro miembro de la familia, a los accidentes asociados con los quehaceres domésticos: caídas, golpes, quemaduras, pinchazos. Sin embargo, este tipo de accidente aparece poco en el exvoto femenino, y los tres que conocemos han sido puestos por familiares, al parecer sus esposos. «En el año de 1876 le aconteció a Antonina Ramírez la desgracia de que se le cayó una puerta encima y se le enfermó la cabeza y viéndose en agonía de muerte invocó al Señor de la Misericordia de Tepatitlán y luego en el momento tuvo alivio y por lo mismo le da las gracias», pero en la gráfica es un hombre arrodillado el que aparece en actitud de acción de gracias. Más explícito en ese sentido es el que narra que «En 21 de [...] de 1852 habiéndose quemado Salomé Pérez con la ropa de su cuerpo de la que fue abrazada desde las rodillas hasta el pescuezo despegándose la piel de la carne y estando su cuerpo en estado de putrefacción su esposo la encomendó al Sr. de la Misericordia y por su maravilla consiguió su alivio». El último que alude al tema es también antiguo, corresponde a don Gerónimo de León y fue colocado en la iglesia de Temastián por el marido de la accidentada: «por el mes de julio [...] mi esposa Da. Lorenza Concha limpiando un aparato lleno de petróleo [...] ardiendo sobre su cuerpo, al ver las llamas de su ropa un sobrino [...] de los Rayos en su socorro, quien le oyó piadoso y la libró» (Baños Urquijo, 1996:77).

Accidentes de transporte

La manera en que la gente ha sufrido accidentes de transporte y tráfico dice mucho acerca del contexto socioespacial en que se vive, de los medios de comunicación de que han dispuesto las sociedades en diferentes momentos históricos. De allí que éstos sean de los que mejor documentan e ilustran los cambios sociales. Una de las vertientes más antiguas de este tipo de exvoto tiene que ver con las infinitas peripecias que supuso esa larga etapa del transporte en que la gente del campo se desplazaba en cuadrúpedos. Estaban, en primer lugar, los que les sucedían a los que usaban los animales —caballos, burros, mulas— para desplazarse, que afectaban lo mismo a hombres, mujeres y niños, a veces incluso juntos. En 1894 a doña Epifania García «le aconteció la desgracia que yendo arriba de un caballo yendo con su niño Juan Jaramillo de siete meses; este dicho caballo se espantó arrastrándolos y doña Epifania hallándose en aquel trance invocó a Ma. Sma. De San Juan de los Lagos y el Santo Niño de Sta. Ana de quien fueron favorecidos».

14 Después, por la gente que estaba expuesta a ser atropellada por vehículos —carros, carretas, coches, diligencias— jalados por animales que se usaban para circular y provocaban sustos y contusiones a los que iban a parar bajo sus ruedas. En 1852 le «aconteció al niño Pablo Rivera haberlo agarrado debajo de un coche», accidente del cual salió con bien gracias a la intervención de la Virgen de San Juan de los Lagos. La Virgen de San Juan fue invocada allá «En la hacienda del Jaral, el día 22 de junio, le aconteció a Ma. Dorotea Saavedra que al salir de su casa le machucó un carro un pie y se invocó con todo su corazón a la milagrosa imagen de San Juan de los lagos que sanándole presentaría este retablo por tan grande milagro». También fue afortunada doña Concepción Ponce ya que «habiéndola machucado una carreta de lo que se vio gravemente» logró recuperarse, gracias al Señor de la Misericordia.

La gente del campo sigue estando expuesta a este tipo de accidentes. En 1981 doña Elodia Rivas fue a dar «gracias a la Virgen de San Juan por hacerle el milagro de salir con bien al hacer de burro ella y sus hijos». Más reciente aún, en 1997, doña Isabel Meléndez le ofreció un exvoto como acción de gracias «al Señor de la Conquista, por darme alivio de una caída de burro».

A partir de la década de 1880, cuando se echó a andar la red ferroviaria que comunicó a la ciudad de México con el centro-occidente del país y la frontera norte, ingresaron al universo retablero los accidentes asociados al flamante medio de transporte que tanto buscó dinamizar el porfiriato: el ferrocarril. Tan pronto como en 1883 se registró la caída de una persona de un tren (*Mexican Fine Arts,* 1996). En el caso de doña Timotea Vázquez es la gráfica, más que el texto, la que da cuenta de que ella «sufrió el día 6 de diciembre un atropellamiento salvándose gracias a la Santísima Virgen de Guadalupe».

En algunos exvotos, pocos, en que se advierte que el accidente ferroviario ha tenido que ver con algún episodio enmarcado en los sucesos de la revolución de 1910. En diciembre de 1920 Arcadio Isac hizo «un testimonio por el presente a la Ssa. Virgen de S. Juan de los Lagos por haberlo librado del descarrilamiento causado por los revolucionarios de uno y otro partido del cual cayó el tren y dos carros de carga y por los ruegos de la Sma. Virgen los coches de pasajeros fueron libres de toda desgracia y sólo el maquinista fue gravemente herido y muerto al día siguiente».

Poco después, a la vuelta del siglo XX, se comenzó a agradecer por favores relacionados con los accidentes que tenían que ver con la versión urbana del ferrocarril: los tranvías eléctricos, que no sólo estrenaron una manera novedosa de desplazarse en la ciudad, sino además un nuevo tipo de atropellamientos a los seguramente todavía desprevenidos transeúntes y usuarios. Doña Socorro Vieyra fue, en 1910, a darle gracias a la Virgen de Guadalupe por «el milagro hecho en mi esposo, Juan Avila, aliviándolo de una herida al ser atropellado por un tranvía eléctrico en México, D.F.».

Con la urbanización, la expansión del sistema de carreteras, el uso de vehículos públicos y particulares empezaron a cundir como la humedad los accidentes de tránsito, y los exvotos que los recuerdan. Tanto que con los años se ha convertido en otra de las vertientes más prolíficas de exvoto en casi todos los repositorios de láminas. En 1951, doña Apolonia Torres «se encontraba muy apurada pues tenía malo a su sobrino el niño Francisco Torres, a causa de un atropello que recibió de una camioneta que le dio un fuerte golpe en la cabeza y viéndolo muy grave, invocó a la milagrosa imagen del Santo Niño de Atocha». En 1988, con un lenguaje muy rural para el contexto urbano del que se trata, tres señoritas agradecie-

15 ron a la Virgen de San Juan que les hizo «esta maravilla nos fuimos a un boladero en León por una calle que está arriba del cerro al poniente del mercado Aldama». En el exvoto han quedado plasmados también incidentes sucedidos en ese medio de transporte básico de la ciudad de México que es el metro. En 1994 toda una familia le agradeció al Señor de Villaseca que una señora se hubiera «compuesto de su pie por haberse caído de las escaleras del metro Tacubaya». La gráfica de este retablo reciente muestra la persistencia de la imagen de los caídos en el aire en la expresión votiva mexicana.

La tradición retablera asociada a accidentes de transporte cruzó, junto con los migrantes, la frontera norte. De hecho, el exvoto de migrante ha acogido desde hace mucho tiempo la angustia que provocan los accidentes de tránsito que sufrieron los trabajadores en Estados Unidos en el transcurso del siglo XX. Casi podría decirse que la proporción más importante de retablo de migrante, después de las enfermedades, tiene que ver con los accidentes de tránsito sucedidos en innumerables rincones de la geografía del trabajo mexicano en el otro lado: Arkansas, California, Chicago, Ilinois; Michigan, Texas (Durand y Massey, 1995). Desde los años treinta, al menos, la historia migratoria está salpicada de incidentes en que ellos y ellas han sido atropellados por automóviles, autobuses y camiones; de los que han chocado en carreteras, pueblos y ciudades de Estados Unidos. Uno de los primeros que se conoce es el que sucedió en 1934, pero cuyo exvoto fue puesto doce años después, en 1947. Allí, doña Manuela Sánchez narraba que «yendo mi hijo y su esposa por una carretera de El Paso, Texas en una curva dio tres vueltas y quedando sin sentido y sin esperanza de vida y la ciencia médica no se encontró capaz yo lo encomendé a la Virgen Santísima de San Juan, a las 12 horas volvió en sí sin la menor dolencia del golpe» (*ib.*). Poco después, en 1940, doña Ángela Chávez de Los Ángeles, California, acudió a cumplir su promesa y le dio gracias «a la Santísima Virgen de San Juan de los Lagos de librarme de una enfermedad grave a consecuencia de un choque que padecí».

Una proporción importante del exvoto masculino de migrante tiene que ver con accidentes de tránsito ocurridos en Estados Unidos durante la época de los braceros (1946-1964), cuando fueron contratados alrededor de cinco millones de trabajadores. Seguramente uno de ellos, Jesús Domingo Herrera, un duranguense, llegó a dar «infinitas gracias

a la Sma. Virgen de San Juan de los Lagos por librarme de un accidente automovilístico que me sucedió en el lugar de Massing, Idaho, de Estados Unidos. Al prestar mis servicios como bracero. Siendo así, caminaba yo por la carretera cuando un automóvil me atropelló arrojándome a 20 mts. de distancia quedando sin sentido. Restablecido pago mi manda. El accidente me sucedió el día 14 de mayo de 1946».

Los exvotos de accidentes de migrantes se nutren de dos fuentes. Por una parte, están los que son colocados por los familiares que viven en México, alarmados por las noticias que, desde la lejanía, pueden ser doblemente angustiantes. Doña Lucila González, cuyo esposo se encontraba en Santa Mónica, California, le agradeció con un exvoto al Señor de la Misericordia «haberle dado la salud a mi esposo por un accidente que tuvo».

Por otra, de los propios migrantes que, aunque se demoren, no olvidan la promesa hecha en el momento de la desgracia en Estados Unidos. Quizá uno de los primeros de este tipo fue aquel que contaba que «El día 24 de enero de 1917 aconteció la desgracia a la Sra. Tiburcia Gallego en el pueblo de Darginfilio, Texas, que yendo por la vía del tren ella y un chamaquito que lleva de la mano y al ir sobre un puente los alcanzaron unos trabajadores en un puchicarro con maletas y no pudiendo hacerse ni para un lado ni para otro, invocó a la Sma. Virgen de San Juan, habiendo sufrido nada más unos golpes ella y el chamaquito nada más sonso del golpe, habiéndose librado de un peligro mayor y en acción de gracias dedica este retablo». Años más tarde, en 1954, la señorita Josefina Rivera fue a darle «Infinitas gracias a la Virgen de San Juan de los Lagos por salvarle la vida al caer bajo las ruedas de un camión. Brownsville, Texas».

Los atropellamientos, tan frecuentes durante los años cincuenta, han cedido lugar a los accidentes —choques, volcaduras— de coche o camioneta, que no pocas veces involucran a varios miembros de una misma familia. En 1979 en Los Ángeles, California, la Virgen de San Juan de los Lagos, decía doña Josefina Pérez, protegió en un accidente automovilístico «a mi hijo, mi hermana y a mí». A su regreso a México, don Ezequiel Huerta y doña Ana Ocampo le agradecieron a Dios y la Virgen de Talpa «por haberme dejado con vida después de un accidente que tuvimos en 24 de agosto de 1991 en Evermont, California y darnos licencia de volver a nuestro pueblo y volver a verla». Hasta la fecha siguen llegando exvotos

de esta especie, en especial de familias que parecen tener establecida su residencia en Estados Unidos. El 23 de diciembre de 1994 doña Adelia Prado, quizá de vacaciones en México, fue a darle «infinitas gracias a la Sma. Virgen de San Juan de los Lagos por este gran milagro que nos hizo a mi esposo, a mi hija y a mí, por habernos librado de un accidente en carretera y habiendo salido con bien le damos las gracias. Arkansas, E.U.».

En los exvotos de accidentes cotidianos y de transporte, como en los de enfermedad, la mujer aparece agradeciendo, en primer lugar, por la salvación o recuperación de ella misma. Sin embargo, la proporción aquí es muy diferente, en verdad, muy menor que la de las enfermedades. Tampoco se percibe algún patrón o preferencia respecto al tipo de accidente por el cual ellas piden ayuda a la imagen de su devoción. En términos cuantitativos la preocupación de la mujer por ella misma resulta casi igual que la que siente por los accidentes que sufren su cónyuge y, sobre todo, sus hijos. De los maridos parecerían angustiarle sobre todo los accidentes cotidianos relacionados con los imponderables de la vida rural asociados a la caída de un rayo o una centella, tan comunes en el siglo XIX, al peligro de morir ahogado, caídas y golpes de árboles, quemaduras. Este parecería ser el caso del esposo de doña María Guadalupe Carrillo, quien después del accidente hizo «pública mi gratitud a D.N.S. que, por intercesión de la Sma.Virgen del Rosario de Talpa le salvó la vida a mi esposo».

También, aunque en menor medida, la mujer se ha preocupado por los accidentes de transporte que sufre su marido. Doña Manuela Rodríguez fue a dejar un exvoto donde decía que «Habiéndose accidentado mi esposo en un choque aclamé a señor San Miguelito para por su intercesión lograra mi esposo salir con bien, habiéndose escuchado mi clamor doy infinitas gracias a Dios y a señor San Miguelito». La escasez de este tipo de exvoto se advierte incluso en los accidentes que les suceden en Estados Unidos. Esto podría deberse a la costumbre de muchos migrantes de dejar de mandar noticias cuando les ha sucedido algún percance y no quieren que sus familias se angustien por ellos en México.

La preocupación femenina por su prole tiende a concentrarse en la etapa de la niñez de niñas y niños. Pero no en la misma proporción. En verdad, los accidentes de los varones son el motivo principal de este tipo de exvoto materno, quizá sobre todo de pareja. Don

Dionisio Miranda y doña Nicolasa Morones fueron a dedicar «este retablo al Santo Niño de Atocha en agradecimiento de haber aliviado a mi hijo Joaquín Miranda. Habiéndole mordido un perro, sacándole un ojo y aclamamos al Santo Niño de Plateros que no fuera a perder su ojo pero muy pronto recuperó su salud damos las infinitas gracias».

En el caso de los varones la angustia de los padres se prolonga hasta la edad adulta, en especial cuando se trata del hijo ausente que allá, en el otro lado, sufre accidentes, sobre todo de tránsito. Doña Jacinta Hernández y don Francisco Ríos dieron «infinitas gracias al Santo Niño por haberle salvado la vida a mi hijo después de sufrir un terrible accidente». En 1996 al parecer «la familia» fue a dar «las más infinitas gracias por habernos aliviado a Ramiro Rodríguez y Martín Saavedra de un grave accidente que sufrieron en E.U., Michigan».

A diferencia del retablo de enfermedad, donde el horizonte de la preocupación femenina se extendía por la red de parentesco, el espectro familiar del exvoto femenino de accidente parece restringirse a las relaciones familiares más íntimas: los hijos y el cónyuge. Incluso los exvotos de hermanos aparecen muy de vez en cuando. Como aquel, escueto, que en 1951 colocó doña Refugio González, al parecer ella misma migrante, al Señor de la Misericordia «por haberle concedido la salud a mi hermano Lorenzo González. Los Angeles, Cal.».

Accidentes de trabajo

Una de las diferencias más notables entre el exvoto femenino y el masculino tiene que ver con el trabajo, entendido como actividad laboral remunerada que se realiza fuera del hogar. El exvoto de trabajo es un tema central, antiguo, cambiante, variado pero invariablemente presente en la agenda votiva de los hombres. Como el que en 1894 llevó don Isidro Cárdenas al Señor de los Rayos de Temastián para agradecerle la sanación después de que «estando relabrando una telera de un arado con una hacha; estando con tanto trabajo sosteniendo el palo, se le resbaló la mano al dar un hachazo y se cortó el dedo índice de la mano izquierda; quedando nomás pendiente de un solo pellejito o nervio» (Baños Urquijo, 1996:54).

No así en el caso de las mujeres, donde la alusión al trabajo aparece entreverada en el texto, o sólo se hace evidente en la gráfica. Dos ejemplos. En 1952 doña Teresa López fue a darle «gracias a la Santísima Virgen de Talpa por favor concedido», que era el haberse recuperado del atropellamiento de un carrito de helados que ella seguramente manejaba. Es decir, que ella estaba trabajando en el momento en que le sucedió el accidente. Un exvoto que dejó la joven Francisca parecería referirse también a una situación de trabajo: «Doy gracias al Santo Niño de Plateros por haberme librado de la muerte pues estando yo cuidando un peral de la señora Guadalupe Castro [...] una puñalada. Pero el Niño me favoreció y el hombre que me la quitó, por eso hago público el presente».

17 No obstante esta limitación, este tipo de exvoto puede servir como una ventana al mundo del trabajo y las transiciones laborales. Sin duda, muchos de los exvotos que tratan de percances con animales y plantas pueden atribuirse a problemas y accidentes de trabajo en las sociedades rurales, cuando la sobrevivencia familiar se basaba en los quehaceres de la agricultura y la ganadería: caídas de árboles, cercas, piedras y ramas; caídas y golpes provocados por algún animal que se atoraba o se espantaba; hachazos cuando realizaban alguna faena agrícola (Baños Urquijo, 1996; *Dones y promesas,* 1996). Incluso en el caso de los niños. En 1974 doña Elodia Márquez fue hasta el santuario de Plateros «Porque me tumbó una yegua a un niño viniendo de sembrar y no le pasó nada agradecida dedico este retablo».

En varios casos se trata de accidentes relacionados con la arriería, un oficio muy común de los hombres del campo durante el siglo XIX. Como el de don Braulio Hernández, vecino del rancho del Pino», quien declaró que «yendo a viaje para la Villa de Aguascalientes con unas cargas de manteca, en el punto de Tabasco» el caballo reparó y arrojó la carga (Baños Urquijo, 1996:93). Pero, además, desde la época colonial los hombres han suplicado y colocado exvotos que tenían que ver con accidentes sucedidos en otros quehaceres y espacios de trabajo: el mar, donde las tormentas tantas veces estaban a punto de hacer naufragar embarcaciones; las caídas de obras en construcción, las tareas irremediablemente peligrosas de las minas (*Dones y promesas,* 1996). Exvotos de este último tipo se encuentran sobre todo en las iglesias del Señor de Villaseca en Guanajuato y el Santo Niño de Atocha en Fresnillo, Zacatecas, epicentros, ambos, de la producción minera virreinal, más tarde nacional.

Durante el siglo siglo XX el exvoto de accidente de trabajo se incrementó como nunca antes o, quizá, se hizo más evidente al separarse de los quehaceres agropecuarios y asociarse al empleo en talleres, con situaciones de vida y trabajo más urbanas. En 1913, por ejemplo,
18 «Estando trabajando en San Francisco del Rincón en un taller de cohetería el sr. Esteban Gutiérrez, se encendió toda la obra y se quemaron todos, viéndose en tan triste momento y no teniendo esperanzas de su salud la Sra. Domitila Rocha y Magdalena y Mucio Bernardino lo encomendaron a Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos y habiéndose concedido su salud damos las más infinitas gracias». Seguramente en Guadalajara o León, ciudades tradicionalmente especializadas en la producción de calzado, debe de haberle sucedido «al joven Epifanio Herrera que le pasó un accidente en su trabajo, le agarró una mano la máquina de pulir piel», por cuya recuperación fue a dar gracias la señora María Guadalupe Ruiz a la Virgen de San Juan de los Lagos.

El tema de los accidentes de trabajo se entreveró con la migración a Estados Unidos casi desde los inicios de la salida de jóvenes rumbo al norte. Tanto que se convirtió en un nuevo filón del exvoto migrante cuyos protagonistas y donantes han sido los propios migrantes. No podía ser de otro modo. La migración es un fenómeno básicamente laboral que coloca a los hombres en situación de riesgo, al menos de manera potencial (Durand y Massey, 1995). Los dos más antiguos que se conocen provienen de trabajadores de dos estados del occidente del país —Jalisco y Guanajuato— que desde fines del siglo XIX comenzaron a ver la salida de su gente rumbo a Estados Unidos, donde los solicitaban para los trabajos de la agricultura y la expansión del ferrocarril (*ib.*). Uno sin fecha pero que debe de ser de fines del siglo XIX o principios del XX porque está confeccionado por don Gerónimo de León, podría ser el primero de la especie. En él, don «Antonio Avila, vecino del rancho de Talpa, comprensión de Atolinga, declaro, que encontrándome en el territorio de Edos. Unidos trabajando en un punto que se nombra Nuevo México, tuve la contingencia de habérseme quebrado la pantorrilla del lado derecho, donde me inutilicé por completo» (Baños Urquijo, 1996: 33).

Otro es el de don Gumercindo Ramírez, vecino de San Francisco del Rincón, que «El día 5 de abril de 1908 [...] en Florences, Kansas, E.U.A. se cayó de la carrucha pasando por

encima de él quebrándole las costillas y dejándolo bien muerto. Pero antes de esto se encomendó a la M.S. de San Juan quien lo libró y en prueba del maravilloso milagro dedico el presente recuerdo», que fue colocado cuatro años después del accidente, el cual fue, probablemente, cuando don Gumercindo pudo regresar a su terruño guanajuatense, que queda muy cerca del santuario de la Virgen.

La época de los braceros, trabajadores migrantes por definición, nutrió sin duda este tipo de exvoto. Decía don Manuel Reyes: «El día 29 de septiembre de 1954 [...] encontrándome pizcando algodón en Brole, California fui [...] por una [...] en [...] le aflicción invoqué a Señor San Miguel habiendo perdido un dedo salvando mi vida». De ese mismo tiempo parece ser el de don Senobio Trejo, que le contó y agradeció a San Miguelito porque «Encontrándome en Estados Unidos trabajando en el algodón y al transportarme de un lado a otro se nos descompuso el carro chocando con un poste de la luz. El cual me pegó en el cerebro viéndome en tan grande peligro lejos de mi patria y de mi familia. Me encomendé de todo corazón a San Miguelito». Años más tarde, en 1967, cuando había comenzado la era de los migrantes ilegales, don Marciano Alcocer Castillo, de Matehuala, San Luis Potosí, narraba que «Me accidenté y quedé lastimado de la cintura y perdí de trabajar y la aseguranza no me reconocía mi enfermedad para que me pagara lo que me correspondía. Me encomendé a la Sma. Virgen de San Juan, y me hizo el milagro, me alivió y me llegó el cheque correspondiente de mi accidente».

Entre los accidentes de trabajo caben los que se refieren a aquellos, quizá ya emigrados, que han resultado heridos en alguna de las conflagraciones bélicas en las que Estados Unidos participó a lo largo del siglo XX. En 1957 doña Everarda G. de Corral, según parece todavía muy impactada, fue y «Dedico el presente con todo el respeto y veneración al Sto. Niño de Plateros, por haber librado a mi hijo Federico G. Corral, de los duros combates en la guerra del año 45 en una parte de Europa nombrado OKENOVA. En ese combate sufrió tres heridas en el mismo día. La 1ª fue en el costado derecho. 2ª abajo del corazón y la 3ª en el estómago. Las 2 primeras heridas fueron con rifle y la 3ª con ametralladora, las cuales lo pusieron entre la vida y la muerte. Pero el Niño Jesús escuchó mis ruego que hacía en mi casa por él: y mi hijo que a cada momento lo aclamaba lo libertó: por eso tanto yo, como

mi hija damos gracia infinitas y hacemos público sus maravillas. 17 de enero de 1957. Salinas, California» (Giffords, 1992:163).

Un exvoto de accidente que quizá se produjo poco o tal vez dejó de hacerse es aquel donde una situación de trabajo desemboca en un evento de violencia. Esto es algo que ha sucedido, antes y ahora, en el campo y la ciudad pero en cuanto a expresión votiva el único ejemplo que conocemos es de la época colonial. En 1787 don Agustín García fue herido de siete puñaladas por un aparcero suyo con el que «hubieron boces» (*Dones y promesas,* 1996:73). La alusión a la relación de trabajo entre ambos podría indicar que se trató de un problema laboral.

Si bien las mujeres no se expresan de manera directa en el exvoto de trabajo, sí se preocupan por los accidentes laborales que afectan la vida y el trabajo de sus cónyuges y, en menor proporción, de sus hijos, aunque sólo de los varones. Muy pronto, las esposas comenzaron a saber y sufrir por los percances de trabajo que les sucedían a sus maridos e hijos migrantes. Hasta Panales, Guanajuato, le llegó la noticia a doña Antonia Martínez de que «El día 17 de agosto de 1929, trabajando como carretillero en un distrito de Chicago, Illinois, mi esposo J. Guadalupe Servera sufrió un accidente quedando gravemente herido debajo de la carretilla y viéndome en tan grande aflicción invoqué con todo corazón la Santísima Virgen de San Juan de los Lagos quien oyó mis súplicas quedando mi esposo completamente curado».

Así las cosas, puede decirse que el exvoto de accidente de trabajo es una tradición votiva básicamente masculina. Hasta no hace mucho tiempo, la intervención femenina respecto al mundo laboral tenía que ver sólo con los problemas que sufrían sus cónyuges e hijos varones. En este sentido, puede decirse que en la expresión votiva la mujer recoge y reitera la imagen tradicional del hombre como trabajador y proveedor fundamental del hogar: esposos e hijos son los que están expuestos a los peligros laborales vinculados al mundo exterior donde ellos, a diferencia de ellas, pasan buena parte de su tiempo todos los días.

La angustia en la casa

De manera más dispersa, pero constante y persistente, las imágenes veneradas en santuarios y templos han recibido y acumulado exvotos que guardan la memoria y documentan la angustia respecto a problemas y tensiones que se suscitan dentro de la casa pero que no tienen que ver, en principio al menos, con la salud física de la mujer. Los retablos de este tipo se podrían acoger a dos clasificaciones. Por una parte, aquellos en que la razón que dispara la promesa votiva tiene que ver con alguna forma de tensión o deterioro en las relaciones sociales que establecen las mujeres. Por otra, los exvotos que dan cuenta de algún trastocamiento profundo en la situación familiar que ha hecho incierto el destino de algunos de sus miembros.

19 Los retablos muestran cómo a través de su ciclo de vida la mujer transita por diversos episodios sucesivos de tensión y trastocamiento tan poderosos como para motivarla a generar un testimonio votivo. Estos episodios, que comienzan cuando la mujer es joven y soltera, se hacen más abundantes y variados a lo largo de la etapa del matrimonio, cuando las dificultades conyugales se entreveran con las que han ido surgiendo del ejercicio de su rol de madre, del desarrollo de sus sentimientos maternales. Los exvotos de este tipo, sobre todo los que tratan acerca de la violencia familiar, tienen en común algo que refleja lo que era, hasta hace no mucho tiempo, una peculiaridad de la sociedad rural: la soltura, casi frescura, con que la gente del campo, en especial la mujer, solía hablar de asuntos relacionados con la delincuencia y la violencia, incluso la doméstica; peculiaridad que aparece como otro de los motivos que hacen *naif* y atractivo un retablo. El asunto resiste quizá cinco lecturas distintas.

La primera podría ser que las mujeres hablaban de eventos de violencia en tanto no percibían que se trataba de situaciones socialmente reprobables para las cuales podía existir

algún tipo de sanción, penal incluso. Como sabemos, en la sociedad rural solía existir mucha violencia, ligada muchas veces al machismo, entendido como actitud que exarcerbaba los valores agresivos del hombre; tanto, que llegaba a ser un elemento más entre los muchos imponderables que asediaban la vida cotidiana de una población. Varios de los exvotos de don Gerónimo de León y don Hermenegildo Bustos, que vivieron en poblaciones pequeñas en medio del campo, dan cuenta de incidentes violentos donde lo que aparece como motivo del exvoto es la recuperación del agredido, no tanto la transgresión ni la suerte del
20 agresor. En un retablo de don Hermenegildo se decía que «en la ciudad de San Francisco del Rincón, el 18 de diciembre de 1905, don Atilano Reyes sufrió un balazo en el brazo derecho hiriéndole el costado superficialmente y el agresor quería descargarle más tiros, más él invocó sin cesar a M. Santísima de San Juan y lo dejó libre y al poco tiempo sanó. Y en prueba de su eterna gratitud le dedicó este retablo».

El ambiente de violencia trasminaba al mundo doméstico. Si bien la agresión hacia las mujeres y los niños podía no ser plenamente aceptada era, a fin de cuentas, bastante tolerada por la comunidad: la violencia familiar y conyugal se justificaban –y legitimaban– en aparente beneficio de la paz familiar y social más amplias que ellas, con su silencio y resignación, hacían posible. En sociedades donde las agresiones conyugal y filial formaban parte de los derechos masculinos de esposos y padres hasta el punto de que no se percibía como un atentado, como una violación, diríamos hoy, a derechos humanos básicos, ¿cómo decirle a la mujer que no hablara, que no mencionara, que no se refiriera, en la expresión votiva, a esas situaciones de amedrentamiento y miedo que la afectaban tanto como para rogarle a su imagen predilecta y prometerle un exvoto? Así las cosas, la legitimidad social de la violencia podría ser la que hacía posible, de manera paradójica, la existencia de este tipo de retablo femenino.

Una segunda mirada, muy ligada a la anterior, sugiere que el exvoto podía servir como medio de expresión, quizá el único, de un descontento y angustia imposibles de manifestar en otros niveles de la vida social. Como sabemos, la mujer campesina, para evitar problemas familiares mayores donde podían verse involucrados su padre y hermanos, con resultados impredecibles —tantas veces irreparables— prefería aguantar, a veces hasta la muerte,

a hablar a otros de los maltratos que sufría a manos de su cónyuge. Un ejemplo de la sierra del Tigre, hace unos setenta años. Cuando un padre, después de años de conocer, de manera indirecta, el sufrimiento de su hija a manos de un marido golpeador, se decidió finalmente «a recogerla», ella, atemorizada por lo que ese rompimiento de la norma social podría significar para su familia de origen, prefirió permanecer al lado de su cónyuge. Ya fue por poco tiempo: en unos cuantos meses, la aterrorizada mujer murió.

Esto tendría que ver, sin duda, con lo que podría ser una tercera mirada. Hay que recordar que la mujer rural vivía, hasta hace poquísimo tiempo, inmersa en el discurso de la agresión masculina y la resignación femenina, avalado por la iglesia y los moralistas del siglo XIX: «Sé resignada: la resignación es la gran virtud del sufrimiento. ¿Te riñe tu esposo? Sufre y calla. ¿Te es infiel? Llora. ¿Te abandona y desprecia? Llora mucho más. Quizá esas lágrimas lloradas por ti en silencio, sean la redención y el dulce castigo del que tanto males te ha causado [...] No olvides que si los hombres subyugan con la fuerza, las mujeres conquistan con el ruego y con las lágrimas... ¡Qué dulce satisfacción será para ti, si sufres resignada a los golpes con que el destino te hiere! Tu cabeza ceñirá la blanca corona de la esposa y la divina aureola del mártir. La virtud misma, esa virtud de la resignación, te erigirá un altar donde recibirás como ofrenda, el amor y las bendiciones de tus hijos, y quizás más tarde, las lágrimas y el arrepentimiento de tu esposo» (Rocha, 1991:45). Esto, claro, si ellas sobrevivían a las palizas y los malos tratos.

Pero, y esta podría ser una cuarta y distinta manera de entender este tipo de exvoto, la identificación precisa de nombres, lugares y agresores que aparece como una constante en exvotos de violencia doméstica y conyugal, hace pensar que podría tratarse de una forma de denuncia que buscaba promover, quizá más que el castigo legal, la buena conducta del agresor. O bien de manifestar de manera pública, de hacer evidente la injusticia que se había cometido con la acusada-donante. Así podría ser visto, por ejemplo, el de doña Ana María F. de Falado, que dedicó «este retablo a la Sma. Virgen de la Soledad que me salvó de la ira de mi esposo cuando pretendía matarme porque malas lenguas le contaron que yo lo engañaba, como esto era una vil mentira y la Sma. Virgen todo lo sabe, lo hice entrar en razón y me salvé de morir por malas lenguas» (*Dones y promesas,* 1996: 175).

Finalmente, puede pensarse que la explicitación de la conducta reprobable de parte del propio agresor podría ser parte de la promesa votiva contraída en el momento de pedir el milagro y establecer el compromiso con la imagen, es decir, sería parte de la penitencia que avalaba la impunidad. Este parecería ser el caso de don Antonio Ramírez, un vecino de León, Guanajuato, que «El día 4 de febrero de 1921, hallándome atribulado por haber herido a mi esposa. Estar ella en el hospital y yo escondido, invoqué a la Sma. Virgen de San Juan prometiéndole publicar este retablo si volvía a mi lado y me libraba de la autoridad. Agradecido de este favor, cumplo mi promesa» (*ib.*: 167).

Como quiera, hay que decir que a partir de la década de los cincuenta el exvoto de violencia conyugal prácticamente ha desaparecido de los santuarios. Los que todavía dan cuenta de alguna forma de violencia doméstica se han mantenido en iglesias e imágenes que hasta la fecha permanecen ligadas y apegadas a los temas y problemas del mundo rural, como el Señor de la Conquista y San Miguelito en San Felipe, Guanajuato.

La joven soltera

En general, puede decirse que los retablos que se refieren a agresiones a muchachas, es decir, a mujeres solteras jóvenes, son más bien escasos y suelen referirse a eventos que han sucedido fuera del hogar. La asociación pública con el peligro como hecho externo tendería a ratificar la idea de que el espacio doméstico era el ámbito más seguro y tranquilo para las mujeres. Con todo, algunos contratiempos, como algún robo, podía suceder dentro de la casa, aunque se manejaba de manera cuidadosa. Como lo que le sucedió quizá «En el mes de agosto de 1858 habiéndosele perdido un rebozo nuevo Lantería Ramírez no sabía cómo indagar en donde podría hallarlo y estando en esa aflicción se encomienda al Señor de la Misericordia y desde luego apareció en casa de una señora sin ningún inconveniente».

Lo más frecuente en la vida de las muchachas han sido, antes y ahora, las agresiones que se originan en relaciones y asuntos de índole sexual. El retablo que da cuenta de este tipo de situaciones suele ser quizá intencionalmente confuso, y en ocasiones sólo se comprende lo sucedido leyendo el texto y observando la gráfica. Sólo así se puede entender el exvoto donde Ángela González, allá por 1940, en Aguascalientes, daba «gracias por el mi-

lagro de haberme librado un peligroso hombre la Santísima Virgen San Juan de los Lagos» ya que la representación la muestra a ella tendida en una cama defendiéndose de un hombre que está a punto de acuchillarla (*Dones y promesas,* 1996: 133).

Más confuso, pero también más explícito aún, es el de la potosina Concepción Zapa-
21 ta, quien en 1948 fue a dedicar «el presente retablo a la Sma. V. de San Juan de los Lagos por haberme salvado de un texano me llevara, me escondí debajo de un árbol con mi hermanito a la orilla de la carretera». Resulta imposible saber si el intento de secuestro de Concepción sucedió en Estados Unidos o en México —San Luis Potosí es un estado de antigua e intensa migración al vecino país—, y también si el agresor era norteamericano o se trataba de un migrante, a los que se solía llamar «texanos», sobre todo en aquellos tiempos cuando muchos jóvenes iban a trabajar a Texas. De lo que no cabe duda es de que no se trataba de un robo pactado, sino de que de veras Concepción no tenía la menor intención ni voluntad de seguir al «texano» y, ante el peligro de ser violentada, buscó esconderse y ampararse en su imagen predilecta.

La mujer casada

En los exvotos históricos, es decir, aquellos que se confeccionaron en los siglos coloniales y hasta bien entrado el siglo XX, hombres y mujeres eludían hablar o referirse a la relación de pareja, menos aún antes de que ésta estuviera establecida. El interés por el cónyuge tiene que ser leído en el lenguaje de la enfermedad y el accidente, es decir, de situaciones externas que afectaban la vida de las parejas, pero sin que se pudiera saber nada acerca de la calidad de esa relación. Esto cambió hace apenas unas décadas, en los años sesenta, cuando las mujeres casadas comenzaron a hacer temática votiva de lo que había sido o querían que fuera su matrimonio. En este sentido, se trata de una vertiente moderna del exvoto que se puede datar en la década de los ochenta y que llama mucho la atención de los peregrinos de este tiempo.

Ciertamente debe de haber sido una sorpresa para los visitantes del santuario de Fresnillo, Zacatecas, encontrarse en 1968 con que doña Carmen Soto le había dedicado un «retablo al Sto. Niño de Plateros por el milagro que me hizo de haber concedido el deseo de

haberme casado con el que es ahora mi marido», don Ignacio Ibarra, con el que se había casado en 1946, es decir, veintidós años antes. O con aquel, en el mismo santuario, donde los donantes del retablo son una pareja, doña Rosa y don Domingo, que acudieron desde
22 su tierra queretana a dar «infinitas gracias al Santo Niño de Atocha y a su santísima madre por habernos dado un feliz despacho de estar unidos para siempre ante Dios y los hombres y así con su infinita gracia bendiga nuestra unión y nuestro hogar para toda la vida». La gráfica de este último deja entrever un espacio doméstico urbano: la esquina de una recámara pulcra con la foto del matrimonio a un costado de la mesa de noche sugiere un ambiente de paz y armonía conyugales.

Desde luego, las buenas relaciones conyugales han existido siempre; lo novedoso ha sido la posibilidad y el interés por hacerlas públicas y evidentes. Lo contrario, es decir, la violencia conyugal, ha sido tema antiguo y recurrente, aunque actualmente suprimido, de la expresión votiva.

La violencia en la casa

Si para la soltera la casa podía aparecer —o hacérsele parecer— como el espacio de la tranquilidad, a la mujer casada, en cambio, la vida en pareja podía enseñarle que ese podía ser más bien el ámbito de su desventura, de sus mayores y más profundos temores. En verdad, los retablos dan cumplida cuenta de una larga trayectoria de los problemas y la violencia que se ha ejercido contra la mujer. En algunos casos ellas aluden sólo a «dificultades», que en cualquier caso deben de haber sido lo suficientemente severas como para generar la promesa de un retablo. Este parece haber sido el caso de una mujer, en lo que quizá haya sido su viaje de salida del país casada, presumiblemente con un norteamericano: «Andando viajando para los Estados Unidos tuve algunas dificultades con mi esposo Mr. Forayth. Me encomendé al Sr. del Saucito que hizo que cesaran las dificultades y en gratitud le ofrezco este retablo».

La referencia más antigua a episodios de violencia conyugal es de fines del siglo XIX o comienzos del XX cuando, de acuerdo con la versión que ha dejado don Gerónimo de León, «Aconteció al Sr. Don Sebastián Contreras [...] el que por violencia y falta de cordura y en

un momento de arrebato, le pegó a su esposa con un leño en la cabeza del cual golpe la derribó al suelo [...] que había cometido [...] rando haber matado a su esposa...» (Baños Urquijo, 1996:100). En este caso, donde el retablo fue puesto por el agresor, parecería que la intención de don Sebastián era sólo maltratar a su esposa. Nada menos, pero tampoco más.

En otros ejemplos, en cambio, lo que reportan las víctimas es la voluntad inequívoca de los maridos de asesinarlas, impresión que ratifican las actitudes y armas que utilizaban los cónyuges en el momento de la agresión. ¿De qué otro modo se puede interpretar lo dicho por aquella esposa de que «Habiéndome sacado mi esposo [...] de noche para quitarme la vida y habiéndome ya amarrada para esperar el golpe mortal aclamé al Niño Salvador de Morelia y fui oída en mi petición»? (*Dones y promesas,* 1996: 176).

Algo distinto en cuanto a método pero muy parecido como intención fue lo que le
23 sucedió a doña Antonia Parga quien, gracias a que sobrevivió, pudo ir a darle «infinitas gracias al Santo Niño de Plateros por haberme salvado de no ser arrojada al río al ser empujada por manos de mi marido; el cual ya viendo el peligro que me amenazaba me agarré de mi marido para ser arrojados los dos. Pero invocando a tan milagroso niño pude lograr que se arrepintiera. Sucedió este peligro el año de 1934 en Torreón, Coahuila y haciendo patente las huellas del niño en mi camino doy gracias». Con menos detalles, pero igual propósito, había sido lo que le narró doña Paula García al Santo Niño de Atocha
24 porque, finalmente, había sido él quien la «libró de un golpe de muerte de su esposo Felipe Vargas Morales, en agosto el día 6 de 1953 y agradecida dedica este retablo».

Además de la violencia que podemos considerar directamente conyugal, los exvotos dan cuenta de la existencia de otras dos formas de tensión en las parejas. Uno, hasta ahora el único en su especie, trata del intento de suicidio de un esposo, lo que motiva a la esposa a prometer un retablo por su recuperación. En 1942 doña Dionila Martínez B. fue a darle «gracias al señor de Chalma por haberme hecho el milagro a mi esposo de una muerte segura dándose un balazo en el pecho izquierdo el señor Ulfrano Robledo G. queriéndome dejar sola con 5 niños pedí al señor de Chalma el milagro».

Otro retablo, también viejo, da cuenta de un evento de violencia en una pareja que se encontraba separada y la agresión se dirige al hijo de ambos; tanto que llega a resultar

extraña la insólita petición de la madre. Doña Luisa Zavala, que vivía en la ciudad de México, en 1939 le dio «gracias al Señor de Chalma por el milagro patente que me hizo, iba con mi hijo por la calzada de Tlalpan a la altura de la caseta de policía la Tasqueña fuimos alcanzados por su papá y un primo de él, sacándonos a un lugar sólido fui golpeada por los dos, el primo se llevaba al niño, entonces me encomendé al Señor de Chalma rogándole que si había de sufrir el niño mejor lo recogiera, en agradecimiento le dedico este retablo».

Los retablos permiten saber además que, aunque en su casa, la mujer seguía expuesta a eventuales agresiones a manos de otros familiares. Lo dice muy claramente doña Agustina Alvarado: «El día 19 de julio de 1938 a las 11 horas del día estaba la señora Agustina Alvarado se encontraba haciendo su comida cuando se aparece un infame de su misma familia agarrando un machete, arrojándole el machete en la cabeza y al momento se encomendó al Señor de Chalma [...] Completa salud. Gracias al Señor dedico esto como recuerdo».

Otra forma de violencia que se podía experimentar en la propia casa eran los asaltos que afectaban patrimonios familiares seguramente magros. Así se lo dijo doña Elisa Salazar, resignada, a la Virgen: «Encontrándome ausente de mi casa que me habían robado en mi casa todo, que no me habían dejado nada y como tengo un Niño Dios al que venero mucho, le pedí a la Santísima Virgen de San Juan que siquiera eso me dejaran y habiéndomelo concedido dedico este retablo».

Al parecer tanto temor puede causar un asalto como sus consecuencias judiciales. Al menos esa fue la experiencia de doña María Concepción de Hernández y don Benito Hernández, que fueron a dar gracias «al Santo Niño de Atocha por haberme hecho el milagro de haber salido con bien de un asalto en mi casa, más haber salido pronto judicialmente».

Por lo regular los retablos que han ofrecido las solteras y los que tratan de violencia conyugal han sido elaborados o comisionados por la misma víctima que, al momento inesperado de la agresión, solicita de manera urgente el milagro. Son solicitudes que se hacen de manera instantánea, sin intermediarios. En casi todos ellos llaman la atención, quizá más que el texto, la identificación precisa del agresor y el momento de la agresión, así como la representación gráfica del incidente, que suele ser más elocuente que las palabras.

Reconciliación y reencuentro

En las últimas décadas el exvoto se ha abierto a otros dos espectros temáticos que podríamos considerar también modernos: las situaciones de separación, retorno y reunificación de la pareja y las relaciones familiares conflictivas. El retablo que doña Hortencia R.S. puso en la iglesia del mineral de Cata, Guanajuato, indica que ella se había separado de su marido, y que había sido gracias a la intercesión del Señor de Villaseca que ella había accedido a volver con «mi esposo y con mis hijos». Esta actitud femenina resulta inconcebible en el retablo histórico porque la mayor parte de los matrimonios, en especial en el campo, se mantenían unidos al costo que fuese, y las mujeres, en especial, eran las que tenían que resignarse a su suerte, es decir, seguir al lado del marido que les había tocado. En muchos pueblos, hasta no hace mucho tiempo, la elección del cónyuge podía convertirse en la última decisión, afortunada o no, con la que la mujer iba a cargar toda su vida: a partir de allí todo se justificaba por aquello de que «ella lo eligió».

A partir de la década de los noventa vemos aparecer retablos femeninos que expresan de manera explícita la existencia de problemas serios en las relaciones familiares. En 1991, doña Ángela Ávalos, de San Bartolo de B., seguramente una pequeña localidad del estado de Guanajuato, llegó a darle «gracias al Sr. de la Conquista por haberme hecho el milagro de solucionar mis problemas familiares». En fecha más reciente aún, 1995, doña Josefina Soto, madre de diez vástagos —cinco mujeres y cinco hombres, según puede verse en la gráfica— acudió también a la iglesia de San Felipe a dejar un retablo para «agradecer al Sr. de la Conquista por haberme hecho el milagro de mejorar mis problemas familiares con mis hijos».

La mala vida

Ni antes ni ahora todas las mujeres seguían el camino unívoco del matrimonio. A otras los imponderables de la vida las colocaban en diferentes situaciones en relación con los hombres donde podían convertirse en agresoras o estar expuestas a peligros que las llevaban a solicitar, de manera urgente, el auxilio divino. En 1906, don Santiago Gutiérrez, en un exvoto que parece al mismo tiempo una denuncia, le contó a la Virgen de San Juan de los

Lagos «que habiéndole pegado una querida, Elena Serrano con un puñal, se vio como muerto, viéndose en ese peligro se encomendó a tan milagrosa imagen, que bueno y sano. Esto fue en septiembre 30 de 1906, en el rancho de la Tinaja» (*Dones y promesas,* 1996: 109).

26 La imagen, más que el texto, del retablo de doña María Dolores Brenes, que la representa en el momento de ser baleada, es el que permite conocer que fue herida cuando se presume estaba desempeñando el oficio de prostituta en una cantina de la población de Tala, Jalisco, allá por el año 1964.

En el caso de doña Margarita Aguilar, en cambio, resulta imposible conocer el motivo de la injuria y la relación que la ligaba al agresor, que parece haberla atacado en la cama, del que logró salvarse y por lo cual fue, en 1945, hasta el santuario de la Virgen de Talpa a darle «gracias por haberme salvado de 15 puñaladas que recibí. Doy gracias a la Sma. Virgen de Talpa por haberme librado del maleficio en que me tenían». En 1995, la madre de doña Agustina Carrera, de León, Guanajuato, fue hasta la iglesia del Señor de la Conquista a darle «gracias a Cristo crucificado me concedió un milagro mi hija tenía un vicio muy feo, con el favor de Dios ya se compuso, ya dejó ese vicio».

La agresora

El retablo moderno ha comenzado a dar cuenta de episodios de violencia donde las mujeres han agredido a miembros muy cercanos de su familia. En ambos casos han sido los padres, como afectados de manera directa o indirecta, los que han ido a colocar exvotos que tienen, de nueva cuenta, un fuerte aire de denuncia. En 1982 «La Sra. Lola Galván viajó desde León, Guanajuato, a dar «infinitas gracias a San Miguel Arcángel por un favor recibido de que su hija estaba ahorcando a su nieto de 7 años por lo cual se encomendó y le dedica este retablo».

Don Celestino Estrada, por su parte, fue desde el rumbo de Ixtapan de la Sal al santuario de Chalma con el fin de dejar testimonio de que «siendo las 8 de la noche el día 26-III-91 una hija mía me desafió a mí y a la señora que vive conmigo y yo, Celestino Estrada y la señora Paula, le damos gracias al señor de Chalma que no hayan sucedido cosas lamentables. Gracias Sr. de Chalma».

La sangre, en estos casos, parecería no haber llegado al río. En otros sí, lo que ha nutrido otra vertiente de la expresión votiva.

La encarcelada

27 Una temática de exvoto que llama la atención por su antigüedad, recurrencia y liberalidad para referirse al asunto es el de los hombres y mujeres que han estado en prisión. Unos y otras no han tenido inhibición alguna para dar su nombre y reconocer el hecho, lo que puede ser quizá parte de la penitencia ofrecida al momento de hacer la promesa votiva. Lo que sí suele permanecer oculto es el motivo que los ha llevado a la cárcel. Hombres y mujeres argumentan que se encuentran allí debido a «calumnias», «crimen falso», «falsa acusación», «injustamente».

El exvoto más antiguo de mujer encarcelada hasta ahora encontrado es el de doña Lucía Núñez, de 1913. Aunque se encontraba en medio del fragor revolucionario, a doña Lucía le preocupaba mucho más resolver su problema personal: ser liberada de la cárcel de Belén, donde se encontraba presa «por calumnia, porque mi asunto no tenía remedio me encomendé [...] de Chalma», de donde finalmente salió el «día 13 de febrero de 1913».

La serie de encarceladas, de formato similar, recorre todo el siglo XX: en 1958 «La señora Ignacia Sánchez se encomendó al Santo Niño de Fresnillo por un crimen falso por el que se encontraba en la cárcel. La cual cumplo mi promesa pagando este retablo en acción de gracias». En 1961, en un retablo donde, ahí sí, el nombre parece haber sido borrado de manera intencional, una mujer «dio infinitas gracias al Sto. Niño de Atocha por haberle hecho el milagro de recuperar su libertad estando en prisión un año, un mes. En [...] gratitud dedico el presente retablo». Guillermina Palacios fue a dar «Infinitas gracias por haberme librado de la prisión dentro de veinte días [...] te lo prometí de rodillas. Gracias Señor de Villaseca». Un tanto distinto es el de doña Amalia Ramírez, encarcelada en 1973, porque a ella lo que más le preocupaba, lo que más le agradeció al Señor de la Misericordia fue haber podido «recuperar a su esposo y fam [...] cuatro niños».

La serie, que se inicia con el retablo de la mujer de apariencia campesina de la cárcel de Belén, se cierra con el de una profesional urbana: «Injustamente en prisión se encomien-

da al Sto. Niño de Atocha con fe la Lic. Soledad Palacios. Gracias por los favores recibidos». A pesar de sus diferencias en el espacio y el tiempo, todas las encarceladas parecerían ser mujeres jóvenes.

Un retablo antiguo (1904), y hasta ahora único, es el de una pareja en que ambos miembros han estado en la cárcel al mismo tiempo. Ellos dijeron que «Encontrándose presos en la cárcel de Orizaba la señora Dolores Martínez y Carlos Martínez, víctimas de una calumnia, invocaron a la milagrosa imagen del Señor de Chalma y quedaron en libertad por lo que agradecidos dedican el presente».

Aunque en mucho menor proporción que los hombres, también ha habido mujeres que han estado presas en Estados Unidos. En este caso tampoco se hace mención de la falta cometida, presunta o verdadera. Como se puede ver, Rebeca Olvera fue escueta al ir a dar «gracias a la Santísima Virgen de San Juan por haberla librado de una prisión en Arizona, E.U.A.».

La migrante

Otro motivo añejo pero constante de preocupación femenina que se ha convertido en demanda y promesa votiva ha sido cuando ella misma ha tenido que salir de su terruño, desplazarse hacia nuevos espacios, ya sea de manera temporal o definitiva. «En el año de 1931», decía doña Wenceslada Cabrera G. «nos trasladamos de los E.U. a México y como era un viaje muy difícil le prometí este retablo al Sto. Niño de Plateros para que nos trajera con felicidad hasta nuestra tierra».

El desplazamiento suele ser vivido de manera más angustiosa aún cuando se trata, además, de emigrar de manera ilegal a Estados Unidos, con todos los peligros que, bien lo sabemos, conlleva la travesía, el cruce de la frontera, la búsqueda de un destino en el otro lado. Por eso doña M. Esther Tapia Picón no olvidó ir a dar «gracias a la Virgen de San Juan por librarnos de los de la migración al pasar a Los Angeles».

28 Así, la vida de las mujeres suele transcurrir entretejida en un entramado denso de tensiones personales que las hacen buscar consuelo en el apoyo divino a lo largo de los años y las vicisitudes que las van afectando. Pero existe además otro universo amplio de proble-

mas que tienen que ver con lo que les sucede —o les puede suceder— a miembros de su familia. Esa agenda familiar inacabable mantiene a la mujer como continua demandante de favores y donante de exvotos.

Los perdidos

Quizá una de las angustias más antiguas y dramáticas es la que se advierte en el exvoto que han colocado las madres por la suerte de sus hijos perdidos, es decir, por aquellos niños o adultos que un día, con razón o sin ella, desaparecen del hogar sin dejar huella o casi. En el caso de doña Fabiana Núñez la pérdida duró apenas unas horas, pero fueron suficientes para que ella sintiera que «sufrió el atrocísimo pesar pues se le perdió un niño de edad de nueve años [...] cuya pérdida sucedió desde el arroyo de las Lajas hasta la misma hacienda del Cuisco [...] haciendo las pesquisas y preguntas sobre el camino donde venían [...] y en llegando a la Hacienda como a las 6 de la tarde, ahí nomás fue compareciendo el niño sin ninguna novedad».

Con todo, este tipo de perdido podría ser el menos frecuente. En general, en los exvotos de perdidos puede entenderse que la salida sin aviso ha sido provocada por algún conflicto familiar que hace que el ausente decida convertirse en «perdedizo», o sea alguien que no quiere dejar rastro, aunque sea por unos días, lo que desata aún más la preocupación materna. Quizá peor que una mala noticia es no tener noticias. Seguramente doña Raquel Pérez olvidó muy pronto la razón que provocó que «mi hija de trece años se fue y le pedía a San Miguelito que me la trajera sana y salva y a los 8 días supe de ella y la fui a traer, por esos favores doy infinitas gracias». Independientemente del disgusto que seguramente había provocado la salida de la niña, para doña Raquel lo fundamental era saber de ella y conseguir su retorno a casa.

En muchos otros casos la ausencia sin noticias ha sido prolongada, ha durado un largo tiempo que ha sido medido día a día por el donante. Como decía doña Macedonia Nava en «Mayo 8 de 1915 se perdió mi hijo José Bernal de 12 años de edad habiéndolo buscado por todas partes sin conseguir encontrarlo invoqué de todo corazón al Sr. de Villaseca pidiéndole que lo cuidara y favoreciere en todos los peligros que se hallara. Después de

varios años sin saber de él tuvo noticias que se encontraba en Sonora habiendo regresado el 20 de noviembre de 1921. Para recuerdo dedica este retablo». Es decir, doña Fabiana vivió durante seis años sin saber de José en una década, como la revolucionaria, cargada de incertidumbre y peligros. Doña Dolores por lo menos conocía el rumbo que había tomado su hijo, aunque no supiera nada de él: «Hallándose mi hijo perdido en el norte y ni razón durante un año se lo encomendé a San Miguelito por lo que apareció le doy infinitas gracias y le dedico el presente».

En algunos casos puede tratarse de una doble angustia, como la de doña Francisca Trujillo, que había vivido atribulada por la suerte de sus hijos hasta que, finalmente, pudo ir a dar «muchísimas gracias al Señor de los Milagros porque encomendados a El, un hijo logró sanar de un fuerte dolor que padecía en el estómago y el otro hijo apareció, después de tener un tiempo perdido, con todo mi agradecimiento hago patente este milagro».

Cuando se trata de perdidos suelen ser también los padres, como pareja, los que piden el milagro de conocer el destino de sus hijos y son los que ruegan por su retorno. Don Juventino Navarro y doña María Soledad Domínguez acudieron a dar «Gracias Niño Manuelito de Atocha, tú que tantos bienes nos has hecho a toda la humanidad y que te dignaste traernos nuestro hijo después de tres años de ausencia sin saber de él y ahora como nuestra petición fue oída ahora en acción de gracias te dedicamos este presente retablo y nos hagas llegar a tu santuario de Plateros, Zacatecas».

El ausente

Una separación del hogar que es vivida de manera seguramente menos conflictiva, que no menos dramática, es la que ha provocado siempre la salida de los que se convierten en ausentes. Este motivo de angustia parece haber aparecido o, en todo caso, se desencadenó con enorme fuerza a mediados del siglo XIX, cuando la efervescencia política fue de la mano de la violencia social. Durante ese tiempo se volvió pan de cada día la leva o el enrolamiento de hombres jóvenes de pueblos y rancherías, que eran llevados a lugares distintos y distantes. En sociedades donde la gente se movía en espacios restringidos, cualquier traslado podía convertirse en un viaje a la incertidumbre, aunque en realidad no se

29 los llevaran tan lejos. Así le sucedió «En el mes de 8bre. de 1858 habiendo venido a un negocio Luz García a Tepatitlán se incorporó con los federales y la madre en unión de hijo lo encomendaron al Sr. de la Misericordia viniendo desde Silao en busca de [...] García el [...] tenía separado de su madre un año y [...] meses y por milagro de este Sr.». Poco después, en esta misma microrregión de Jalisco, sucedió «En 3 de diciembre de 1861 a Valentín Modrigón que lo agruparan para soldado y su señora madre se lo encomendó al Señor de la Misericordia y vino sin novedad».

No era sólo eso. Madres, padres y esposas, angustiados por la ausencia, cuando no desamparados, sufrían por el temor adicional de que su pariente sufriera algún percance en los avatares de la milicia a los que iba a estar expuesto en su calidad de soldado. Así lo decía una esposa recordando que «En el mes de agosto de 1860, habiendo sido reclutado por los federales Albino Sánchez, en el que se vio en varias peripecias de la guerra sin poder separarse del cuartel, pero su esposa aclamó al Sr. de la Misericordia y tuvo la fortuna de quedar en libertad».

Cincuenta años más tarde, en pleno porfiriato, volvieron a darse situaciones similares y preocupaciones parecidas. En este caso fueron sus «afligidos padres» los que contaron que «El día 30 de julio de 1901 fue consignado al servicio de las armas el joven Cirilo Viveros». Ellos, entonces, «invocaron al Sr. de Chalma y a la Virgen de la Soledad [...] logrando su libertad el día 22 de agosto del mismo año en recuerdo a tan venerable imagen del Sr. de Chalma».

El migrante

Muy pronto, apenas transcurrida la década revolucionaria, comenzó a generalizarse otro motivo de ausencia: la salida, sobre todo de hombres, en busca de trabajo y de mejores condiciones de vida que las que les podía ofrecer la vida rural, la economía agropecuaria. A partir de los años veinte, la figura del ausente comenzó a mimetizarse con la del migrante, es decir, un hombre, por lo regular joven, que tenía que buscar fuera de su terruño y sus quehaceres tradicionales los recursos para sobrevivir, quizá prosperar. Se trataba, en principio al menos, de una migración laboral de retorno: el migrante salía a buscar los recursos

para un mejor retorno a su patria, de preferencia a su lugar de origen (Durand y Massey, 1995). De cualquier modo, atrás dejaban padres, esposa, hijos que muy pronto también aprendieron a conocer los peligros inacabables de la migración y los transformaron en promesa votiva. Hasta ahora han sido sobre todo las madres las que han dejado más testimonios de este tipo, lo que ratifica que se trataba de migrantes jóvenes, en su mayoría todavía solteros.

30 En 1924 doña Macedonia Alvarado, del rancho El Coyonoste, municipio de Zaragoza, San Luis Potosí, estaba muy angustiada porque su hijo se había «ido a México en busca de trabajo», por lo cual lo encomendó, «con veras de su corazón a Ntra. Señora de San Juan de los Lagos por su feliz regreso y habiendo venido con felicidad le dedico el presente retablo».

Pero, como es sabido, en la región centro-occidente del país los hombres del campo buscaron desde el principio el camino del norte como horizonte laboral (*ib.*). De allí que los exvotos de migrantes a Estados Unidos sean no sólo los más abundantes, sino además los que documentan cada una de las fases —y sus peligros— de la travesía y la vida en el otro lado. El primero de ellos tiene que ver, entonces, con la llegada a la frontera y el cruce de la línea. Los temores de doña Josefa, que seguramente algo sabía del asunto, resultaron fundados. Pasado el susto, ella fue a agradecer porque «El día primero de octubre de 1946 salieron para el norte y hubo un deslave y no sabíamos de ellos y los encomendé a nuestra señora de San Juan que supiéramos de ellos y la cual me concedió el milagro».

Más fundada aún resultó la preocupación —convertida muy pronto en legítima angustia— de doña María del Refugio Castro, cuando supo que su hijo había resultado «herido con 4 balazos, Pedro Ríos, en el río de Ciudad Juárez, Chihuahua, el día 24 de julio de 1968». Ante esta noticia, «la madre y su esposa y papá le pidieron al niño de Atocha quien le hizo el más patente milagro a la señora María del Refugio Castro del rancho de Barrancas de Sain Alto, Zac.».

Quizá no tan grave pero igual de angustiante debe de haber sido la situación de la familia Ayala que orilló a don Félix a salir de su tierra zacatecana. Él era casado y dejó a su esposa no sólo con el alma en un hilo sino, además, parecería con muy pocos recursos económicos y deudas. Quizá por eso doña Juana quedó tan agradecida de que «El señor

Félix Ayala salió a contratarse en el mes de mayo de 1958 al Empalme, Sonora y su señora, sabiendo que no podía pasar y estando ya muy endrogado, su señora Juana Salcedo de Ayala se encomendó al Santo Niño de Atocha y le hizo el milagro y en recompensa ofrece este humilde retablo».

Superadas las peripecias y los temores del cruce, las madres comenzaban a preocuparse y rogar porque sus hijos lograran el cometido que los había impulsado a emigrar: conseguir trabajo. Lo expresó de manera clara doña Virginia Solano: «Habiendo partido para los Estados Unidos del Norte mi hijo Manuel Ortiz S. aclamé al Señor de la Conquista para que por su intercesión mi hijo llegara con bien al otro lado y que no le falte trabajo». También esa era la preocupación de doña Margarita Velázquez, agravada por el hecho de que su hijo había tenido dificultades para conseguir empleo. Por eso cuando supo que finalmente lo había logrado, no se tardó en ir a dar «gracias al Señor de la Conquista por haberme hecho el milagro de que mi hijo Eduardo Velásquez Aguiñaga encontrara trabajo en Estados Unidos, después de durar tanto tiempo sin trabajar y por intercesión del Señor lo encontróse y en acción de gracias le dedico este retablo».

La suerte de la joven soltera en Estados Unidos ha sido motivo persistente de preocupación materna. Aunque de manera velada, suele estar presente el temor de que ellas sufran alguna agresión de tipo sexual. Esta parecería ser la idea del exvoto que puso la mamá de la señorita M. Elifonsa Durán cuando ella «se fue a los Estados Unidos del Norte y al saber su mamá que estaba muy delicada se la encomendó a la Virgen de San Juan que si no la molestaban y que regresara con bien le daba gracias en este retablo».

El retorno

De seguro tan abundante como el exvoto de ausente y migrante es el que tiene que ver con el retorno. Los padres y las esposas, pero sobre todo las madres, han recurrido una y otra vez al exvoto como una manera de enfrentar la tristeza y preocupación por la falta del ser querido; promesa con la que, además, se procura contribuir a su retorno a casa. No sólo eso. Desde el punto de vista del donante, el compromiso votivo opera como una suerte de talismán que acompaña y protege al ausente en todas las actividades y lugares por los que se desplaza.

En el caso de doña Apolonia Sánchez y don Carlos Chávez, vecinos de un rancho de San Felipe, Guanajuato, la alegría por el retorno del hijo fue tan grande como para acudir de inmediato a dar «gracias a San Martín de Porres por su intercesión ante Dios para llevar y traer a mi hijo con bien a los Estados Unidos y en agradecimiento dedico el presente y humilde retablo».

La ausencia prolongada, a veces por muchísimos años, parece ser especialmente angustiante para los familiares que los esperan en México. Doña Candelaria Arreola, de El Grullo, Jalisco, viajó hasta el santuario de Talpa para dar «gracias a la Sma. Virgen de Talpa por haberme traído a mi hijo de Estados Unidos que duró mucho tiempo, empecé a rezar su novena y aún no la terminaba cuando regresó. ¡Gracias madre mía!» Igualmente agradecida quedó doña Florentina Castillo con el «Smo. Sr. de Villaseca por haber hecho el milagro de que volviera mi hijo Pío Palacios C., después de una ausencia de casi 20 años volvió a casa».

La partida de un hijo, de por sí dolorosa, se complica cuando hay ingredientes adicionales de preocupación, como tener varios hijos ausentes, cuando alguno padece de una enfermedad que puede afectar o prolongar su estancia. La situación de doña María Marcos Rebolloso y don Leonardo Arsola, con cuatro hijos migrantes, estaba lejos de ser agradable. Por eso fueron a dar «infinitas gracias al Sr. de los Milagros porque encomendado a El, sanó mi hijo Leonardo Arsola de una enfermedad muy desconocida que tenía y porque espero que regresen otros tres hijos que están en E.U., uno con su familia y los otros dos solteros». Desde octubre de 1977, cuando «Se fue al norte su hijo de la señora Merejilda Barreto», ella lo encomendó «al Señor de los Milagros que por su intercesión no le suceda nada ya que padece de una enfermedad desconocida».

Aunque escasos, existen exvotos que han sido colocados sin duda por la novia o esposa del ausente para agradecer su vuelta a casa. Una mujer joven dio «gracias al Sr. de la Conquista por el milagro que me hizo de permitir que volviera de Estados Unidos el Sr. Juan Sánchez después de permanecer un largo tiempo».Tampoco son frecuentes, pero hay retablos que dan cuenta de la preocupación de la madre respecto a hijas ausentes. Doña Carlota Díaz fue «Con todo fervor» a dar «gracias a Dios y, después de Dios a Nta. Sra. de

San Juan que me concedió el milagro de que estando mi hija ausente le pedí que mi hija volviera, y mi hija volvió el mismo año que yo le pidiera este milagro».

El retorno del guerrero

El exvoto migrante da cuenta de un motivo adicional de intensa angustia materna: la participación de cónyuges e hijos en las guerras de Estados Unidos durante el siglo XX, en que han tomado parte mexicanos: la primera guerra mundial, la segunda guerra mundial, la guerra de Corea, la guerra de Vietnam, la guerra del Golfo Pérsico.

32 En 1950 doña Rosario López fue hasta la Villa para «En acción de gracias», dedicar «el presente a la Stma. Virgen de Guadalupe por haberme hecho el milagro de que regresara sano y salvo mi hijo Enrique R. López que al partir a la guerra anterior se lo encomendé a ella de todo corazón, concediéndome tal gracia hago público mi agradecimiento».

Algunos años después, en 1956, doña Juanita Limón, que al parecer vivía en Needles, California, llegó hasta Tepatitlán a agradecerle al Señor de la Misericordia «por haber librado a mi esposo de ir a la Guerra a Corea». En 1968 hubo, de nueva cuenta, una madre feliz y agradecida que acudió al santuario de Tepatitlán a dar fe de un milagro similar relacionado, esta vez, con la guerra de Vietnam: doña Felipa Ruiz, que vivía en Clifton, Arizona, fue a darle «gracias al Señor de la Misericordia por haber vuelto sano y salvo de la guerra. Hacen patente esta acción de gracias su tío, sus hermanos y su mamá».

También «por haberme traído a mi hijo sano y salvo de la guerra de Vietnam» fue, desde Ciudad Juárez, Chihuahua, doña Juana Esparza de Escamilla a visitarlo y darle «las más infinitas gracias al Santo Niño de Atocha y a su Santísima Madre».

La preocupación por el cónyuge

Además de los ires y venires de esposos e hijos, no faltaban los incidentes domésticos y sociales que ponían muy nerviosas a las mujeres, tanto como para buscar consuelo y ayuda en sus imágenes predilectas. La suerte de los maridos ha sido un venero inagotable de exvotos en lo que se refiere a cuatro asuntos primordiales: trabajo, calumnias, intentos de homicidio y encarcelamientos, motivo este último de una veta ininterrumpida de promesa votiva.

La falta de trabajo del cónyuge, quizá sobre todo en situaciones urbanas, podía ser motivo más que suficiente para ofrecer un retablo. Así lo hizo en 1954 doña Ofelia Barrón de
33 R. cuando finalmente pudo ir hasta San Juan a expresar «mi agradecimiento a la Sma. Virgen de San J. de los Lagos por haberle conseguido trabajo a mi esposo Alberto Rodríguez».

Tanto o más que a la falta de trabajo, la mujer suele tenerle mucho miedo a la calumnia, que en ámbitos sociales restringidos —pueblos, familias, barrios— se propaga como la humedad y puede acarrear consecuencias tantas veces funestas e imprevisibles. Allá en San Felipe, Guanajuato, M.S.B. debe de haber estado muy asustada por ello, tanto que cuando todo pasó pudo decir que había quedado «eternamente agradecida por haber escuchado mi ruego de haber sacado a mi marido de una terrible calumnia en que lo envolvieron ciertas personas y gracias a Dios ya salió». Y es que las mujeres, de antes y de ahora, han vivido al pendiente de esa violencia masculina que puede desencadenarse en un instante. Por eso doña Rosa C. de S. dio «gracias a ti Sr. de Chalma por haberle salvado la vida a mi esposo de una descarga de escopeta por un individuo cobarde».

En el caso de la agresión sufrida por don Narciso Castañeda, decidieron él y su esposa, doña Ascensión Ibarra, ir juntos a dar «infinitas gracias al Santo Niño de Atocha por haberme concedido la salud después de haber sido herido gravemente: el 23 de abril de 1966 [...] Con todo corazón le pedimos mi esposa y yo me concediera la vida prometiéndole venir a visitarlo y traerle el presente retablo». En ambos retablos se desconoce la relación que existía entre agredidos y agresores.

No así en el caso de don Martín Palacios, donde doña Ascensión Ibarra hizo explícito que él se ha salvado «de dos intentos de asesinato por parte de su papá», razón por la que ella, seguramente su esposa, fue a dejarle, en 1996, un retablo al Señor de Villaseca.

En episodios de violencia límite, como los anteriores, existe casi igual posibilidad de ser agregido que de convertirse en agresor. Sin duda por este motivo y algunos otros, una preocupación femenina constante ha tenido que ver con el encarcelamiento de sus maridos. Don Gerónimo de León ha dejado dos testimonios de esa situación que, agravada por el tiempo transcurrido en prisión y por los traslados, trastocaba para siempre las relaciones conyugales y filiales de las familias involucradas, además de afectar patrimonios y recursos.

En 1898 doña Soledad, «viendo a su esposo en tan gran cautividad [...] esa de que fuera conducido a Escobedo en Guadalajara, aclamó con todo su corazón al Sr. de los Rayos por su esposo que le concediera su libertad, que le prometía un retablo» (Baños Urquijo, 1996:102).

34 Poco tiempo después, en 1902, fue otra señora, esta vez doña Urbana de la O, al santuario de Temastián a contar que «Aconteció al Sr. Basilio Contreras el ser preso en la cárcel por lesiones que tuvo con otro individuo; y conociendo que su causa redundaba en una prolongada cautividad, interrogó a la señora Urbana de la O para que rogare al Sr. de los Rayos en su favor, que su padecer no fuera tan prolongado, que le prometiera un retablo, que tan luego como saliera en libertad pasarían ambos a visitarlo y a darle las más rendidas gracias. La Sra. aclamó al Sr. en su favor, quien la oyó piadoso y a los dos meses 5 días de prisión salió libre enteramente» (*ib.*:103).

En ocasiones se advierte que la preocupación votiva ha ido más allá del preso y su esposa. En 1953 doña Ascensión Acosta y doña Pilar González, al parecer su hija, fueron a dar «infinitas gracias al Santo Niño de Atocha que nos concedió la libertad de mi esposo que teniendo 9 años de prisión y le rebajaron cuatro años y que ya no tenía esperanza de ver a su mamá porque se puso a muerte y le pedimos de todo corazón al santo niño y fue oída nuestra petición y hoy cumplo mi promesa con el presente retablo».

Todavía en la década de los noventa era frecuente encontrar este tipo de exvotos en los santuarios. Y es que, además, la suerte del encarcelado, de por sí complicada, puede resultar más angustiante cuando éste se encuentra lejos de su tierra. Este parece ser el caso, en 1994, de doña Rosa Martínez Salas, vecina de San Felipe, Guanajuato, que fue y le dio «gracias al Sr. de la Conquista por hacerme el milagro de darle la libertad a mi esposo Benjamín Piña de una cárcel de Laredo, Tamps. por una acusación que no cometió. Atte: su esposa».

Aunque doña Maribel se refirió de manera escueta al «problema» que había tenido su esposo en 1997, la gráfica muestra que se trató de un asunto judicial severo: «Santo Niño de Atocha, mi querido niño milagroso vengo a darte infinitas gracias por el gran milagro que me hiciste. Referente al problema que tuvo mi esposo Sebastián, espero que no nos

dejes de tu santa mano y te pido con todo mi corazoón que nos protegas y nos mantengas siempre unidos a esta familia que tú me diste».

La preocupación por los hijos

Por si fueran pocas las preocupaciones por la ausencia de esposos e hijos y el encarcelamiento de los cónyuges, las madres suelen estar alertas respecto a las acciones y decisiones que toman los hijos cuando permanecen en casa. Una de ellas, aunque menor, suele ser respecto al trabajo. «La señora María de la Luz Reyna pidió al Señor San Miguelito que su hijo tuviera fuerzas para trabajar. Habiendo logrado que Dios por intercesión de Señor San Miguel le concediera lo que pedían, hoy dan infinitas gracias a Dios y a Señor San Miguelito y en prueba de gratitud dedican este retablo».

Un desasosiego que aparece de manera constante es el que tiene que ver con la desafortunada selección de pareja que, desde el punto de vista materno, han hecho sus hijos, no sus hijas. En 1980 doña Esperanza Carreón fue, desde la estancia de San Felipe, a dar «infinitas gracias al Sr. de la Conquista porque me concedió el milagro de que mi hijo José Rosas se apartase de una mujer del mal vivir, que lo estaba perjudicando», lo que seguramente la había tenido mucho tiempo rogando y rezando. Algo similar agradeció una señora de Silao en 1994 al mismo «Señor de la Conquista por haberme hecho el milagro que te pedí que no siguiera malos pasos mi hijo por una mujer y te sigo pidiendo que le pongas una buena suerte. Gracias señor».

Quizá por esas eventuales malas experiencias de las que las madres han ido a darle cuenta al Señor de la Conquista fue que doña María Rodríguez prefirió curarse en salud, prevenir que lamentar. Por eso ella más bien fue a darle «gracias al Sr. de la Conquista por cuidarme a mi hijo soltero que me lo ha tenido con bien hasta la fecha y en acción de gracias le dedico este retablo».

Las madres suelen estar muy al pendiente de los «malos pensamientos» que asaltan a sus hijos y que, tal vez transformados en obsesiones fuera de control, pueden desencadenar tragedias de inacabables consecuencias. Quizá fue por un temor de este tipo que doña Paula Sánchez de Mijes ofreció un retablo para dar «las divinas gracias a Ntra. Sra. del

Rosario de Talpa por haberle quitado una mala idea de venganza en un pleito que sostuvo mi hijo».

Con todo, la prevención no siempre funcionaba. Las madres, entonces, tenían que afrontar los funestos resultados de la violencia. Como cuando, decía doña María del Refugio, «El 12 de diciembre fue herido J.Natividad Zermeño de un [...] y su mamá [...] encomendó de todo corazón al Señor de la Misericordia [...] y en agradecimiento de haberlo [...] Mismo mes dedica el presente retablo».

Como epílogo de la espiral de violencia, siempre ha habido también hijos que han ido a parar a la cárcel, eventualidad que ha sido siempre un disparador vigoroso de la demanda votiva de las madres. Desde luego, los motivos que los han hecho caer presos son cambiantes y sus razones múltiples. Seguramente uno de los más antiguos de esta especie sea el que se puso para contarle al Señor de la Misericordia que «En el mes de dbre. de 1854 estando preso Agapito González por haber dado con una espada con la que hirieron mortalmente a un hombre y haciendo cómplice a don Agapito lo pusieron en redición hasta no averiguar el delito del agresor, y en tan penosa dificultad, la madre y el mismo González recurrieron al Sr. de la Misericordia prometiéndole en [...] y del momento se puso en libertad».

En el transcurso del siglo XX los exvotos de ese tipo aparecen una y otra vez en todos los santuarios. Quizá el primero sea el representado por don Gerónimo de León en 1902. Allí él narra que dos hermanos, Higinio y Cosme Martínez, vecinos del rancho de Mómax, cerca de Temastián, Jalisco, cayeron presos acusados de robo y su madre fue con ellos a dejar un exvoto cuando, cinco días después, salieron de la cárcel (Baños Urquijo, 1996:107).

Años más tarde fue doña Cirila Vázquez la madre que acudió a dar «gracias a Ntra. Sra. del Rosario de Talpa por haberle dado la libertad a Adrián Ramírez el día 1º de abril de 1936». Un motivo similar fue el que llevó a doña Tomasa Medina a dar «gracias al Señor de la Misericordia [...] por haber librado de una condena de 5 años, salió al mes y medio de la cárcel de Pinos, Zacatecas, su hijo Jesús Campos». Y a doña Victoria y Aurelia Rodríguez que contaron que «Después de haber sido sentenciado a 16 años de prisión el joven José Pérez, acudimos al prodigioso Señor de la Misericordia en demanda de consuelo y fue rebajada a 11 meses, agradecidos cumplimos nuestro voto».

El Señor de la Conquista ha ayudado a muchas madres en su aflicción por hijos encarcelados. Por la concesión de ese favor fue en 1992 la señora EOM a darle «infinitas gracias al Dios y al Sr. de la Conquista por haberme liberado a mi hijo de la cárcel, de darle su libertad. Por eso le dedico este retablo». También doña María de Jesús Luna fue hasta su iglesia en San Felipe para decirle que «Encontrándose mi hijo Juan Cedillo preso en Morelia, Mich., teniendo ya un año ocho meses preso, aclamé a Sr. de la Conquista para que por su intercesión mi hijo lograra su libertad y habiéndose escuchado mi clamor mi hijo recuperó su libertad por lo que doy gracias a Dios y al Señor de la Conquista, dedicando este recuerdo».

También han quedado huellas de este tipo de agradecimiento en los santuarios de Fresnillo y Chalma. Doña Juana López le agradeció «al Santo Niño de Atocha que oyó mis ruegos al hacer posible gracias a su poder que mi hijo fuera liberado de injusta prisión» y doña Concepción Rico le dio «las más fervientes gracias al Sr. de Chalma por haber salvado a mi hijo de la sentencia que le dictaron en el tribunal de menores», en la ciudad de México.

Otro pesar, añejo y constante, que recorre los santuarios es de las madres por los hijos que han sido apresados en Estados Unidos, donde a la angustia por la ausencia se suma el dolor por el encarcelamiento en tierra extraña y lejana. «El 19 de marzo de 1924, Alberto Aldama Cruz hizo una muerte en E.U.A. estando en compañía de Julián A. Rendón, Alberto A. Rendón y Manuel Gómez, los cuales estuvieron presos y María Aldama se los encomendó a la Sma. Virgen de San Juan de los Lagos [...] Hacienda de Carrión, Jal. 1-26-1926».

Muchas veces el retablo está asociado a la liberación del prisionero. Como el de «La señora Albina Quiroz al ver que su hijo se fue a los Estados Unidos, se vio en grande aflicción al saber que su hijo estaba preso en el Norte, se lo encomendó al Señor de Villaseca que volvía con bien le prometí darle gracias en este retablo. 9-8 de 1954».

Una motivación similar y un resultado parecido fueron las que llevaron a doña María Rosa Esmerado a viajar desde Guanajuato hasta Zacatecas para decir que «Siendo sorprendido mi hijo y tres que iban con él por la ley allá por el norte y los encarcelaron sin esperanza de su libertad, aclamé al Santo Niño de Fresnillo para que pronto los dieran libres habiéndome concedido este gran favor le damos gracias y le dedico el presente. Ma. Rosa Esmerado. San Felipe, Gto., Año de 1975».

Entre hermanos

La preocupación que genera la promesa votiva entre hermanos aparece asociada a dos escenarios. Por una parte, a episodios de violencia más o menos inesperados en la vida de los hermanos que hacen temer por su vida; por otra, a situaciones prolongadas que han alterado la vida familiar y social del afectado.

Don Gerónimo de León ha dejado un hermoso retablo que da cuenta de eventos de violencia masculina donde hermanas, junto con las madres, se convierten en solicitantes de milagros y donantes de exvotos por la recuperación del herido. Fue el caso de la hermana y la madre de don Francisco Delgado, vecino del Rancho de Juantón, que había sido apuñaleado en la puerta de su casa por «un individuo» (Baños Urquijo, 1996:99). La promesa votiva se suele dar también entre hermanas. En 1969 «La Sra. Francisca Reinosa encomendó al Sr. de Chalma a su hermana María Reinosa de una operación de dos balazos. 1 de marzo de 1969, lo cual pago este retablo damos gracias».

Aunque es menos frecuente, se encuentran exvotos, como el de los hermanos Rafael y Rosa Peñaloza Flores, donde ambos fueron víctimas de una agresión de parte de otros parientes y agradecen juntos el haber salido bien librados. «Doy gracias al Sr. de Chalma por haber recuperado mi salud del tan grave accidente familiar. Por no querer tomar [...] una copa con mis cuñados me golpearon a mí y a mi hermana».

Pero, a juzgar por la cantidad de exvotos, viejos y nuevos, encontrados en los repositorios, la preocupación más antigua y constante entre hermanos tiene que ver básicamente con el encarcelamiento. Uno de los más antiguos debe ser el que puso la hermana de C. Gómez para decir que «En el año de 1860, 29 de junio le aconteció a C. Gómez que estando preso, sentenciado a varios años de prisión, se encomendó a S. de la Misericordia con veras de su corazón y su hermana que igualmente...»

En 1954, doña Teresa González fue desde Torreón, Coahuila, hasta Fresnillo a dejar su exvoto con un agradecimiento parecido. De ese modo ella cumplió su promesa de dar «infinitas gracias al Santo Niño de Plateros por haber liberado de la prisión a un hermano, José González, acusado de un delito del que no era culpable, saliendo ileso de ella».

El miedo a las carencias

Una temática del exvoto pintado que siempre ha llamado la atención de estudiosos y devotos es la que trata de la relación y los avatares de la gente con las plantas y los animales. Se trata de un tema muy antiguo y extendido del universo votivo que comenzó a disminuir y atenuarse a partir de la década de los sesenta. Esta disminución ha tenido que ver, seguramente, con la urbanización de la sociedad, es decir, con la diversificación y complejización de la agenda votiva de una sociedad que se ha desplazado y vive en ciudades cada vez más complejas donde se han acuñado nuevos e infinitos problemas.

Pero se trata no sólo de un cambio de residencia. Se trata, además, de una población que, queriéndolo o no, ha dejado de vivir y depender para su sobrevivencia de los quehaceres agropecuarios, cuyos imponderables eran fuente perenne de inseguridad y temor y, por lo tanto, de inacabables demandas y promesas votivas. Con todo, hay todavía quienes acuden a los santuarios a dejar exvotos en los que agradecen a la imagen divina por haber salvado milpas y conservado cosechas; por la recuperación o el reencuentro con caballos, bueyes, vacas, puercos y pollos.

Aunque no a todos los santuarios en la misma proporción. En la actualidad esa temática votiva parece seguir vigente en devociones —como las del Señor de la Conquista y San Miguelito en San Felipe, Guanajuato— enclavadas en un entorno agropecuario muy pobre, donde la disyuntiva masculina parece bifurcarse entre los quehaceres cada vez más insuficientes del campo o la emigración a Estados Unidos. Allí, en ese mundo de oportunidades tan limitadas, cualquier alteración de los recursos puede desencadenar una catástrofe que modifica para siempre el precario equilibrio en el que transcurre la vida rural. Bien lo

decía don Julián Arteaga, aunque para un tiempo y un lugar distintos: allá en el rancho del Durazno, por el rumbo de Temastián, él estaba muy preocupado por la mordedura de víbora que había sufrido su vaca parida ya que temía el «mal y atraso que su familia tendría si su vaca se moría», por lo cual «con todo su corazón se la encomendó al Sr. de los Rayos» (Baños Urquijo, 1996:64).

En términos generales, puede decirse que esta temática votiva tiene que ver, a fin de cuentas, con el miedo a las carencias económicas; temor que, sin duda, afecta por igual a hombres y mujeres. Sin embargo, la manera en que unos y otras lo expresan, enfrentan, luchan y ruegan constata, de nueva cuenta, las diferencias de género que existen y persisten entre las percepciones masculina y femenina. En lo que resultan similares hombres y mujeres es en la imprecisión acerca de lugares y fechas: los exvotos de carencias económicas suelen prescindir de la información detallada de dónde, cómo y cuándo sucedió el milagro, lo que marca una gran diferencia respecto a otros asuntos de la agenda votiva, donde el donante ha procurado ser muy preciso acerca del contexto y el momento del incidente que generó la promesa y el milagro.

También resulta parecida la persistente preocupación por la suerte de sus animales. En verdad, los animales estuvieron durante mucho tiempo presentes en la agenda votiva de hombres y mujeres. No era para menos. Cualquier enfermedad que les cayera podía resultar amenazante no sólo para el animal, sino también para la economía de su propietario o propietaria, que tenía que atenderlo o afrontar su muerte, con todo lo que eso podía significar de pérdida en inversión y eventuales ganancias. Eso si no se trataba de alguna plaga que, sobre todo en décadas anteriores, podía acabar en un santiamén con todo el ganado de una casa.

La preocupación por la salud de los animales

Una buena cantidad del exvoto masculino acerca de carencias tiene que ver con dos escenarios: uno, la conservación de las plantas que han sido sembradas y cuidadas con el fin de garantizar la sobrevivencia familiar. Por ese motivo fue don Gabino Mata, muy agradecido, a dedicarle un exvoto «al Santo Niño de Plateros por el milagro que le hizo de haberle librado su milpa del hielo en el mes de octubre de 1964». Don Tomás López Rodríguez fue

también a visitar al Santo Niño de Atocha para darle gracias «por hacerme el milagro de sofocar el fuego que consumía mi cosecha la cual pude rescatar gracias a la imploración y a la fe que tenemos en él».

35 Después, con el reencuentro y la salud de los animales, las más de las veces por hatos, aunque sean pequeños, de ganado, sobre todo vacuno. Esto no es de extrañar. La mayor parte de los santuarios e imágenes retableras se encuentran en regiones de predominio ranchero, es decir, en espacios de vida y trabajo donde la ganadería vacuna —productora de animales de cría y engorda y productos lácteos— ha sido a lo largo de la historia tanto o más importante que la agricultura. La alusión e importancia del ganado aparece una y otra vez en los exvotos dedicados al Señor de los Rayos de Temastián, santuario enclavado en un mundo de rancherías, ranchos y haciendas ganaderas del norte de Jalisco. En 1891, al señor Pascual Solosa, vecino del pueblo de Santa Rita, se le extravió un «toro bermejo aguililla [...] de cuya pérdida estaba muy pesaroso» hasta que éste, cuatro días después, finalmente apareció (Baños Urquijo, 1996:47). Algo similar le sucedió por allí cerca, en Tlacuinapa, a don Luis de Aro, quien perdió en un mismo día «un buey y un toro que componía su yunta» pero que aparecieron, varias horas después, en «las encumbradas de Alquistán»(*ib.*).

Por la resolución de problemas similares han llegado los rancheros de otras microrregiones a agradecer a sus imágenes predilectas. Don Zenón Arredondo, del rancho Ojo Ciego, le dio «infinitas gracias a la Virgen de Sn. Juan por haberme librado de una enfermedad a mis animales». Aunque en menor medida, los hatos de ganado caprino forman parte de la preocupación votiva. Don Dionisio Lece fue hasta el santuario del «Santo Niño de Atocha en acción de gracias así como se lo prometí cuando le pedí con todo mi corazón que lloviera porque mi ganado se estaba muriendo de sed y muy pronto recibí el favor por lo que hago público tan patente milagro». Don Francisco Pérez, por su parte, fue desde su rancho Salto las Peñas, municipio de Zapotlanejo, hasta Tepatitlán a dejarle un exvoto al Señor de la Misericordia «por haberme hecho el milagro de enyerbadas mis chivas me las libró de la muerte».

La preocupación femenina por los animales resulta distinta a la de los hombres en tres sentidos al menos. En primer lugar, en cuanto a la cantidad de animales. Por lo regular,

ellas se ocupan no tanto de hatos sino de unos cuantos ejemplares. Cuando se refieren a vacas la demanda votiva ha sido por uno o dos animales. Allá por 1902, en el rancho de Dolores, a doña Juana del Real se le enfermaron dos borregos [...y] viendo pues que les amenazaba peligro de muerte [...] se los encomendé al Señor de los Rayos, prometiéndole un retablo si les daba la salud» (Baños Urquijo, 1996:64). También doña Margarita Rodríguez quedó muy agradecida, en su caso con el Señor de Chalma, que fue el que la ayudó con «el milagro de haber salvado a una vaca».

En segundo lugar, la preocupación femenina tiene que ver con las crías, tanto o más que con los animales adultos. En 1979 doña Eleuteria Laredo, de El Saucito, municipio de San Felipe, Guanajuato, fue a dar «infinitas gracias al Sr. San Miguelito porque me hizo el milagro de salvar mis 4 vacas y 3 becerros de que no les pegara una enfermedad, en gratitud le dedico este retablo». Esto tiene que ver, sin duda, con la costumbre femenina ranchera de disponer y encargarse de uno o dos vacas con el fin de garantizar la leche, quizá también el queso, del consumo familiar y de asegurarse, mediante la engorda y venta de las crías, acceso a dinero en efectivo, una escasez perenne de la mujer rural. Claro, también ha habido excepciones. Como, quizá, la de doña María Mancilla, que le dio gracias al Señor de la Conquista «por haberme cuidado a un joven con sus 16 borregos y le pedimos que lo siga cuidando todos los días y librando de todo peligro con fe».

La tercera diferencia tiene que ver con las especies de las que se han encargado tradicionalmente las mujeres. La cría y engorda de puerco y pollo, así como la recolección, selección y venta de huevo, eran tareas rurales eminentemente femeninas. Por lo menos hasta los años sesenta, cuando comenzó a generalizarse la producción masiva de ambas especies y su confinamiento en granjas, hasta convertirse en lo que hoy llamamos ganade-
36 rías industriales. Así, no es extraño que «La Sra. Encarnación Ramírez le encomendó este cerdo a la Virgen de San Juan de los Lagos por habérsela aliviado del rancho del Paiste, Municipio de Silao, Gto.».

En el santuario de Talpa existe un retablo de gran valor histórico porque es uno de los escasos testimonios escritos que ha quedado acerca de la que se convirtió en la peor epidemia avícola de la historia moderna de México. En 1951 doña Emerenciana Váz-

quez, que vivía en Tuxpan, Jalisco, fue a Talpa a dejar un exvoto porque «Invoqué a la Stma. Virgen de Talpa y favoreció a mis aves de corral de la peste». En verdad, había tenido mucha razón doña Emerenciana para estar asustada y pedir el milagro: esos fueron los años de la *NewCastle,* epidemia que casi acabó con el inventario avícola del estado de Jalisco.

Así las cosas, la cría y engorda de puercos y pollos y la venta de huevo formaban también parte del espectro femenino de quehaceres que les permitían conseguir dinero en efectivo en el campo. Por lo tanto, la fase, los afanes, las peripecias de la reproducción de puercas y gallinas resultaban cruciales para la vida cotidiana y los proyectos económicos de las mujeres. Un buen parto y una camada prolífica representaban un ingreso de seguro importante y continuo para la feliz propietaria de puercas saludables y gallinas ponedoras. De allí que existan retablos donde se hace patente el enorme agradecimiento por los afortunados alumbramientos de esas especies. «La Sra. María Palomares y el Sr…Arroyo dan gracias al Santo Niño de Plateros por haberle hecho el milagro de que una [...] puerquitos hécholes el milagro dan gracias y cumplen su...». Otra señora, en Guanajuato, fue a darle «infinitas gracias al Sr. de Villaseca por el milagro tan patente al haberme aliviado a una puerquita».

Si bien el éxito de los alumbramientos y la abundancia de crías en esas tres especies redundaba en beneficios directos para las mujeres, hay que decir que, en general, la reproducción era un ámbito exclusivamente femenino de demanda votiva. En 1958 «El niño Marcelino González y la señorita Romana González aclamó al Sto. Niño de Atocha al tiempo de ver que su yegua [...] pero de pronto le pedimos al Santo Niño su alivio y en recompensa de su gran milagro le prometimos este retablo».

Los animales perdidos

Este espectro temático forma parte medular de la agenda votiva masculina. Ellos aparecen, una y otra vez, rogando por la aparición de bueyes, burros, caballos y vacas que se les han perdido (Baños Urquijo, 1996). En varios casos se trata en verdad de robo de animales. El exvoto que le llevó don Sebastián Aguilar a San Juan Evangelista es muestra elocuente de esa eventualidad, pero documenta muy bien además la división genérica respecto a la pose-

sión de las diversas especies por parte de hombres y mujeres: «El 24 de Nbre. de 1887 le robaron su yunta de bueyes en el rancho de la Cieneguilla al C. Sebastián Aguilar, pero habiéndose encomendado a S.S. Juan Evangelista Patrón del pueblo de Calmeca, los halló en el lugar nombrado Ystaclala. El mismo caso le pasó a su esposa D. Ma. Refugio Aguilar, que se le perdieron cinco marranos y por la intercesión del mismo santo los encontró al cabo de tres meses y por tanto llenos de fe y agradecimiento le ofrecen el presente retablo» (*Dones y promesas,* 1996:139).

Con todo, siempre ha habido mujeres que se han angustiado cuando se les han extraviado sus animales. Doña María Jasso de Castillo fue una de ellas. En 1938 ella fue a ofrecer «este retablo a la Sma. Virgen de S. Juan porque me concedió que encontrara 2 vacas y 4 becerros que se me habían perdido el primero de diciembre de 1938 —durante 12 días perdidos—...». Doña Juana Hernández fue otra señora agradecida, esta vez a «Ntra. Sra. del Rosario de Talpa por haberme hecho el milagro de haber encontrado un burro que tenía perdido».

Las madres han querido también ayudar a sus hijos cuando éstos han sufrido la pérdida de algún animal. Así, doña María Carrillo, del rancho de Laguna Grande, fue a agradecerle, con un hermosos retablo, al Señor de los Rayos cuando fue encontrado, después de tres días, el caballo que se le había desaparecido a su hijo (Baños Urquijo, 1996:45).

Un exvoto reciente, de 1997, da cuenta tanto de la persistencia de la preocupación por los animales como de la metamorfosis que ha experimentado esa temática votiva. El animal, que en el campo era un recurso, reaparece en la ciudad con un sentido nuevo: la mascota. Doña Graciela G.C., vecina de la ciudad de México, fue hasta Fresnillo a dedicarle «este retablo al Santo Niño de Plateros por el milagro de regresar a mi perrita «Muñeca» que se había perdido. Gracias Santo Niño de Plateros».

Los animales accidentados

En la sociedad rural se vivía expuesto no sólo a la desaparición y el robo de animales, sino además a numerosos accidentes que, tantas veces, sobre todo hasta la primera mitad del siglo XX, solían desembocar en la inhabilitación y muerte del animal, lo que representaba

una merma significativa en patrimonios precarios. En este caso, eran sobre todo los hombres los que solían manifestar y dejar constancia de la angustia que sentían cuando algún buey, caballo o vaca sufría caídas, picaduras, comía hierbas malignas («se enyerbaba»).

Las mujeres, por su parte, también temían a los accidentes que, de repente, afectaban a las pequeñas especies a las que ellas dedicaban su atención y sus cuidados. Fuerte ha de haber sido la angustia de la señora que llevó un exvoto cuando su puerca fue atropellada por una diligencia. De seguro tan intensa como la de doña Teresa Martínez, lo que provocó que «La señora Esperanza Ortiz» aclamara «a la Santísima Virgen de San Juan para que por su intercesión lograra la señora Teresa Martínez sacar de una presa unas ovejas y cabras que se le andaban ahogando y habiendo logrado recuperarlas da infinitas gracias a Dios y a la Santísima Virgen en prueba de gratitud dedica este recuerdo».

En el exvoto masculino abundan los retablos que dan cuenta de caídas de caballos. Don Antonio Díaz, por ejemplo, narró que «El año de 1897 a 2 de junio aconteció [...] que se le volteó el caballo, quedando machucado, con riesgo de haber perdido la vida y viéndose en tan gran peligro invocó a N. S. Dolores de Soriano que le salvó del peligro» (Escobar, 1997).

En el caso de las mujeres no son tan frecuentes los ejemplos de ese tipo de accidente. Con todo, algo hay. Como el caso de doña Antonia Piña, quien iba de peregrinación a Chalma y se «vió en un gran peligro». En realidad, son más numerosos los retablos que hablan de accidentes con burros y mulas. En el campo las mujeres utilizaban animales básicamente para trasladarse o mover cosas de un lugar a otro, lo cual de todos modos no era muy frecuente. Así, doña Macaria Soto, que transportaba en un burro su recolección de tunas, le agradeció a la Virgen de Guadalupe por haber «librado a su burra de un mordiscón de víbora y gracias a que tiene buena vista [la burra] la mató a pesuñazos» (*Dones y promesas*, 1996: 200).

Las especies dañinas

Una temática votiva exclusiva de la mujer es la que se refiere a las especies domésticas dañinas cuyas incursiones en las casas representaban quebrantos para las economías fami-

liares: hormigas y cucarachas que atacaban los jardínes y destruían plantas que, como es sabido, solían formar parte importante de la dieta campesina; que llegaban hasta los cimientos, se metían en cocinas y graneros y se entrometían en los costales de maíz. Los cuatro exvotos que se conocen corresponden a don Gerónimo de León (Baños Urquijo, 1996).

Quizá las más frecuentes eran las plagas de hormigas que, si eran arrieras o «chicatanas», daban lugar a justificadas alarmas. Como la que experimentó doña Telésfora Ureña de Jara ante «un chicatán de hormigas arrieras, las cuales me perjudicaban destrozando toda clase de hierbas de mi Jardín, y demás cosas» (*ib.*:68).

Esa misma variedad de hormigas se dejó caer en la casa de otra señora del rumbo de Temastián: «Por el mes de fbro. de 1897 en el Rancho del Ojo de Agua de los Cardos, la casa de la señora Felipa Solís de Escobedo, se encontraba enfisionada de hormigas chicatanas [arrieras] cuyo perjuicio lo sufría ya por 6 años: dándole tanta guerra en su granero, que era mucho el destrozo y desperdicio que sufría. Viendo esto la srta. Da. Hilaria Escobedo, el desperdicio que hacían en unos costales de maíz, llena de fe y confianza en el poder de Dios, invocó al Sr. de los Rayos que le retirara aquel perjuicio prometiéndole un retablo en publicación de sus maravillas. Como así sucedió pues a los 8 días ya no había ni una. La señorita Hilaria se ve postrada a los pies del Sr. dándole infinitas gracias» (*ib.*). También de hormigas arrieras fue la plaga que «Por el mes de julio del año de 1898 aconteció en la puerta del zaguán de la casa de la señorita Da. Pánfila Castañeda de Ureña [en Totatiche] resultó un hormiguero de hormigas de chicatán, pero tan perjudiciales así que le seguían perjuicio enhuecando los cimientos de su casa, en su granero y en toda clase de plantas» (*ib.*).

En cambio, «La señorita Micaela Almeida se vio ocupada de un perjuicio de cucarachas en su casa particularmente en la cocina. Y no hallando ya remedio ninguno para ahuyentarlas invocó de todo corazón al Sr. de los Rayos de Temastián que si le libraba de tal perjuicio le ponía un retablo en su santuario. Como así fue pues a cuya invocación salieron luego las cucarachas por la puerta de la cocina, hasta no quedar una» (*ib.*:70).

La posesión de bienes

En general, llama mucho la atención la escasez de retablos, de ayer y de hoy, que tengan que ver con favores y milagros que agradezcan por la resolución de problemas de tierra y agua. ¿Será porque por ellos se lucha o se obtienen en otros ámbitos? ¿Será porque en la actualidad la tierra ha dejado de ser un recurso clave para la sobrevivencia? En cualquier caso, los dos que conocemos son femeninos.

El de doña María Ortega de P. parece referirse a la legalización de algún predio, más que a su obtención. Ella acudió, al parecer acompañada de sus seis hijos, a decir, a nombre de todos ellos que «Damos gracias a la Sma. Virgen de Talpa por habernos concedido el arreglo de nuestras tierras». Resulta imposible saber el uso al que estaba destinado el pozo pero, de cualquier modo, doña María Guadalupe Paisano quedó muy agradecida con el «Santo Niño de Atocha por hacerle el milagro de que diera agua un pozo después de que no se encontraba este líquido».

Un tema en el que se hacen evidentes las diferencias de género es en el que se refiere a la casa. Hasta ahora, aunque de manera diversa y cambiante, esta preocupación forma parte sólo de la agenda votiva femenina.

La casa

La angustia de las mujeres acerca de la casa aparece de múltiples formas y de manera vehemente en la expresión votiva. La gráfica de algunos exvotos sugiere que se trata de casas de tipo y ambiente citadinos, lo que podría hacer pensar que la urbanización puede haber sido un factor que impulsó y dinamizó esta temática. Es decir, que la gente en las ciudades tuvo que enfrentarse, como nunca antes, a la carencia de vivienda, lo que se convirtió en un objetivo, en un motivo de lucha personal y social y, ¿por qué no?, de demanda y agradecimiento a las imágenes milagrosas. Doña Arcelia Ramírez llevó un retablo a la parroquia de San Felipe para pedirle al «Sr. San Miguelito concédeme la gracia de tener mi casa», algo muy poco usual en la tradición retablera, en la que más bien se agradece cuando el favor ha sido cumplido. Como el de «La Sra. Juana Hernández», que fue a dar gracias «a San Miguelito por haberle concedido tener su casa propia ya que parecía imposible».

Varios retablos expresan la tensión, las dificultades por las que han atravesado las mujeres para poder asegurar la posesión de una casa y la inmensa alegría por haberlo, por fin, logrado. Doña Catalina González fue a dar «Gracias a Sr. Sn. Miguelito por haberme hecho el milagro de pagar mi casa y en acción de gracias le dedico este retablo».

En el caso de doña María Dolores M. de Vázquez, fueron ella y su esposo, don Simón Vázquez, a agradecer «al Santo Niño de Atocha por haberles concedido salvar su casa de un compromiso muy grande» allá en Nieves, Zacatecas. Seguro fue una madre, que sólo se identificó con las iniciales E.J.C., la que se trasladó hasta Chalma a dejar
37 testimonio de sus «infinitas gracias al santo Sr. de Chalma por haberme ayudado a salvar la casa de mis hijos».

La situación de M.M. era un tanto distinta: ella no buscaba asegurar un espacio propio, sino evitar ser desalojada de donde residía, sin duda en la ciudad de Zacatecas. Por fin pudo ir a Fresnillo a dejar un retablo para decir que «Por medio del presente doy infinitas gracias a Dios Ntro. Sr. que en su Sta. imagen del St. Niño de Atocha me concedió el gran milagro de que no me lanzaran de la casa en que vivo».

En algunos casos la tensión por la vivienda aparece ligada —y complicada— por relaciones sociales. Don Tomás y su esposa acudieron a la parroquia de San Felipe cuando pudieron decir que «Damos gracias a Sr. San Miguel por haber hecho el milagro de que se salieron unas personas de una casa que había rentado». Más difícil era quizá la situación de doña Rosa Guerrero ya que en su caso «Habiendo tenido problemas con un sobrino a causa de la posesión de una casa que causa serias deficiencias en mi salud. Por lo que aclamé al Sr. de la Conquista y a demás santos de mi devoción para que por su intercesión lograra salir con bien en mis problemas, habiéndose arreglado todo bien, doy gracias a Dios y al Señor de la Conquista dedicando este recuerdo».

La angustia por la casa ha atravesado, no podía ser de otro modo, la frontera norte, para dejar constancia de que allá también se sufre por ella, aunque de un modo distinto. Doña Gabriela Yáñez se tardó once años, pero al final llegó hasta el santuario de San Juan a decirle a la Virgen que «En la ciudad de Houston, Texas en el año de 1932 teniendo yo unas propiedades en abonos y creyendo que nunca acabaría de pagar invo-

qué a la Santísima Virgen de San Juan de los Lagos que intercerdiera por mí en tan triste situación y doy gracias a la Santísima Virgen por favor tan conocido y doy prueba de ello». En 1953, una pareja procedente de Harlingen, Texas, llegó hasta el santuario de Fresnillo a dejar un exvoto en el que «Con todo cariño dedico este retablo al St. Niño de Plateros por haber salvado mi casa de un incendio. Explotando una lámpara de gas prendió fuego a la casa que era de madera, fue entonces cuando invocamos al St. Niño y por un patente milagro».

La nueva agenda votiva

Algo a lo que se refieren con cierto dejo de nostalgia los estudiosos, admiradores y coleccionistas de arte votivo son los cambios que advierten en la gráfica tradicional del exvoto, que en el transcurso del siglo XX transitó de un modelo único —la lámina pintada a mano— a una enorme variedad de objetos y materiales que han resultado de más fácil acceso y menor costo para el donante. Hoy en día ya no es imprescindible andar buscando al retablero por pueblos remotos y colonias perdidas para hacerle el encargo y regresar por él para poder definir la fecha de la visita al santuario, cuestión cada vez más difícil de precisar para gente que viaja, emigra, trabaja en actividades y con horarios que no toman en cuenta, como antes, el calendario ritual de cada imagen.

Pero además hay que decir que desde la década de los cuarenta, al menos, los mismos retableros comenzaron a reflejar en los retablos las novedades gráficas que conocían y les gustaban; primero la fotografía, más tarde, el *comic.* Desde entonces el retablo incorporó imágenes de hombres y mujeres en acción en actitudes similares a las fotografías de estudio, a las tiras cómicas. Se ha llegado incluso a colocar el texto del exvoto en esas burbujas donde se insertan los diálogos en los *comics.* Como quiera, durante mucho tiempo las «modernidades» que se iban introduciendo en la imagen de los retablos contrastó con el texto, que persistía e insistía en fórmulas añosas y convencionales.

Esto no duró mucho. La difusión de cuatro recursos tecnológicos empezó a socavar el poder mediador de los retableros hasta minar su existencia misma: la fotografía, la máquina de escribir, la fotocopiadora y la computadora. Los cuatro, a veces combinados en un mismo retablo, han permitido a los donantes prescindir del pintor para elaborar sus propias composiciones de agradecimiento. Desde luego, siempre ha habido donantes que han

confeccionado ellos mismos sus exvotos, pero también es cierto que la gente solía preferir que esa respetuosa tarea quedara en manos de pintores que conocían la tradición del exvoto pintado. Entre ellas la de mantener invariable la división del exvoto en tres campos bien delimitados y separados: el de la imagen, siempre arriba; el de la gráfica, a la mitad, y el del texto, en la parte inferior de la lámina (Durand y Massey, 1995).

Con la popularización del *collage* votivo esa mezcla de texto, fotografías, fotocopia y recuerdos se rompió de manera irremediable e irreparable la composición milenaria del retablo que habían mantenido sin variaciones los pintores. Los donantes-autores pudieron, con la libertad que puede dar la ignorancia, romper la añosísima y respetada separación del retablo para mezclar, entreverar, encimar los espacios de la imagen, la gráfica y el texto.

Así las cosas, hoy en día basta con tener acceso a una máquina de escribir o mejor aún, a una computadora para lograr composiciones originales donde el texto puede ser acompañado e ilustrado con fotografías y recuerdos alusivos al milagro como constancias, invitaciones, participaciones, diplomas de toda índole. Estos retablos gustan mucho a los donantes y visitantes actuales porque se trata de composiciones que ellos mismos o sus hijos pueden elaborar con un toque personal. Las innovaciones que agradan a la gente suelen ser pronto incorporadas en la confección de nuevos exvotos. Así se construyen las nuevas tradiciones. Esto no es, claro, del agrado de los estudiosos, quienes consideran que se está perdiendo de manera irremediable una tradición popular votiva que fue rica, vigorosa y de gran sentido estético.

Como quiera, la composición gráfica del exvoto que aparece como el cambio más notorio, es la prueba más evidente, pero no la única, y quizá tampoco la más importante, de las profundas transiciones que registra la tradición del exvoto. Dos de ellas parecen muy significativas. En primer lugar, la que se refiere a la manera de relacionarse con la divinidad; después, los temas que han entrado en la agenda votiva reciente.

La nueva relación con la divinidad

La posibilidad que tienen los donantes de escribir sus propios textos de agradecimiento —gracias a la máquina de escribir, más tarde a la computadora— contribuyó sin duda a

modificar el lenguaje estandarizado y mediado por el retablero que, como parte del oficio, procuraba mantener las fórmulas tradicionales de expresión y respeto en la relación del donante con la divinidad. Cuando el donante se convirtió en autor de su propio agradecimiento pudo romper el canon e introducir no sólo ideas nuevas, sino además un lenguaje distinto en la expresión votiva. Lenguaje respetuoso y agradecido, sin duda, pero también cercano y personal. Ni antes ni ahora se trata del lenguaje desenfadado e ingenuamente liberal que suele utilizarse en el exvoto falso que tanto se vende en la actualidad.

En la década 1990-2000, sobre todo, vemos aparecer retablos que dan cuenta de tres grandes cambios en la manera en que el donante se relaciona con la imagen milagrosa. En primer lugar, se ha empezado a usar el tuteo como una manera coloquial, dialogada, de comunicarse con la imagen: «Señor de la Conquista, te doy gracias por lo que te he pedido y me lo has concedido. Espero me concedas lo demás que te he pedido. Espero que sea un día maravilloso cuídame mis hijos por donde quiera que anden todos. Mi casa y toda mi familia [...] Gracias Señor de la Conquista, yo, mi esposo, mis hijos. Familia M.R.».

En segundo lugar, se prefieren los textos largos de carácter explicativo a los de un insistente y reiterativo dar gracias. En 1995, doña Blanca Estela Rivera Guerrero, en un exvoto escrito a máquina que incluye una fotografía, le dijo al Señor de Villaseca: «Te vengo a dar gracias señor porque a pesar que soy una pecadora pusiste en mí tu mirada piadosa y con tu grandísimo poder y bondad permitiste que mi anhelo de ser madre se hiciera verdad. Pero sobre todo Señor, agradezco que me hayas dado un hijo sano, al que enseñaré amarte y haré que su fe en ti crezca cada día, que sea buen cristiano y que ayude y ame al prójimo como tú deseas que sea. Te ofrezco esta humilde fotografía como un pequeño símbolo de mi agradecimiento, pero tú que todo lo ves sabes que por el resto de mi vida te llevaré en mi corazón y en mi mente agradeciéndote día a día las venias que tienes para tu humilde hija».

Por último, se busca una manera propia, consciente y reflexiva de expresar la angustia y el agradecimiento. En 1985 M.A.V. viajó desde Torreón, Coahuila, hasta Los Altos de
39 Jalisco para explicar y dar «infinitas gracias a la Santísima Virgen de San Juan de los Lagos por haberme concedido la gracia de haber hecho reflexionar a mi hermana, pues gente sin

escrúpulos y sin temor a Dios, la habían ilusionado al grado de no importarle su familia, y después de mucho suplicar a la Santísima Virgen de San Juan de los Lagos, obtuve tan bendita gracia, por lo que lo hago público».

Aunque en proporción aún menor, se dejan ver exvotos escritos en inglés, lo que muestra la persistencia generacional de la devoción, incluso cuando el idioma ha perdido fluidez. En un retablo al parecer reciente en inglés se advierte la permanencia de la tradición católica, pero se descubre también la influencia del protestantismo. La mujer-madre que puso el retablo se refiere únicamente a la Virgen María, no a las imágenes de su representación: «Virgin Mary. Thank you with all my heart of taking aids away from me. I know mother of Virgin Mary that you bless me and pray with me and that would be truth. Virgin Mary promises you that I repay your trust. Thank you for the miracle you made me. Please take care of my baby Carlitos Jr. Murillo too and my husband and my family too. Here are pictures of Carlitos Jr. and Carlos so you can always be with us all the time...»

Los cambios en la condición y preocupación femeninas

Aunque el recuento no es exhaustivo se percibe, en primer lugar, que las mujeres de hoy en día se refieren a temas viejos pero de manera novedosa. En la actualidad ellas pueden aludir con más alegría que antes al hecho de ser madres, incluso a serlo de niñas, no sólo de varones. La maternidad como motivo de felicidad se ha logrado separarla del lenguaje de la enfermedad y la angustia con el que durante tanto tiempo convivió. Doña Alma Delia Medina Díaz fue a decirle al «Señor de Chalma. Bendito seas, padre mío, gracias por concederme el milagro de ser MADRE. ¡Gracias por proteger a mi niña y mandármela llena de salud!».

También han comenzado a preocuparse y agradecer por temas inéditos, inconcebibles en la agenda votiva tradicional. Llama la atención que las mujeres hayan comenzado a pedir y agradecer por la propiedad y uso de vehículos por y para ellas mismas. Que hayan llegado hasta la promesa votiva por una camioneta hace pensar en mujeres que utilizan los vehículos de manera productiva, es decir, que los necesitan para trabajar, algo cada día más frecuente entre las mujeres, sobre todo jóvenes, que viven en el campo. Varios exvotos de

este tipo corresponden a localidades rurales del estado de Guanajuato donde los hombres han emigrado a Estados Unidos y las mujeres se han quedado a cargo de las familias. Doña Sanjuana Zavala, de Valle de Santiago, Guanajuato, quedó muy agradecida porque «Cuando creía perdida una camioneta rogué a Dios y al Santo Niño de Atocha que me concediera recuperarla y gracias al Santo Niño logré recuperarla». Algo distinto pero igual de imperioso fue lo que llegó a agradecer doña Dolores Cortés, de San Felipe, Guanajuato, «a la Virgen de San Juan por haberme hecho el milagro de poder arreglar mis documentos para legalizar una camioneta americana lo más pronto posible y por esto dedico este retablo».

De hecho la preocupación por el mundo del trabajo ha ingresado en la agenda votiva femenina, aunque a veces aparezca todavía de manera indirecta. Como doña Beatriz
40 Castrejón, también de San Felipe, Guanajuato, que en 1991 fue a agradecerle «al Sr. de la Conquista por haberme hecho el milagro de haber solucionado mis asuntos de una tanda que organicé». Como es sabido, la tanda es una de las maneras más socorridas por las mujeres para generar dinero que les permita iniciar alguna actividad económica por cuenta propia.

Pero donde se descubre no sólo la aparición sino además la fuerza de un nuevo asunto votivo es en lo que se refiere a la educación. La preocupación por prepararse y así poder trabajar ha entrado de manera vigorosa en la agenda femenina, más incluso que en el caso de los varones. Quizá uno de los primeros retablos de este tipo sea uno de la década de los setenta confeccionado en Estados Unidos. Una mujer, de seguro joven, llegó hasta la basílica de la Virgen de Zapopan a darle gracias «por haber logrado sacar mi título de enfermera en U.S.A.».

En México la importancia de los estudios como parte de la agenda femenina ha cobrado una importancia creciente a partir de la década de los noventa. Un buen ejemplo de ello son los exvotos en forma de fotocopia que ha recibido el Señor de Villaseca en Guanajuato, ciudad que alberga una cantidad importante de estudiantes universitarios. En 1991 Cecilia Hernández Ramírez fue a ofrecerle como ofrenda votiva su certificado de secretaria taquinomecanógrafa y ayudante de contador. Otra joven le dejó como recuerdo su credencial de inscripción en el primer semestre de la Facultad de Derecho en la Univer-

sidad de Guanajuato. En 1994 María Teresa Gómez González le ofrendó su certificado de pasante de medicina de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En 1996 Aída López Ahoytes, al concluir sus estudios, fue a dejarle una larga carta al Señor de Villaseca: «Te traigo esto muy humilde pero con toda mi alma y corazón, como agradecimiento por haber permitido que terminara mi carrera; no fui una excelente estudiante pero aprendí mucho sobre mi carrera y un poquito de la vida cuando se está fuera de hogar, y en el cual cada tropiezo, cada alegría o tristeza, cada minuto de soledad, cada esperanza, miedo, angustia y preocupación, cada sonrisa y lágrima derramada me hicieron madurar y ser lo que soy ahora: gracias a ti y a mis papás, que por tu inmensa bondad les ha permitido estar siempre a mi lado. Apoyándome en cada momento, pues son unos padres excepcionales. Permite que me duren muchos, muchísimos años más, socórrelos y dáles siempre salud».

Los migrantes hoy

Otro de los cambios más perceptibles del exvoto reciente se advierte en el retablo de migrante, tanto de parte de los que se han ido como de sus familias que permanecen en México. Como se ha visto el objetivo tradicional del migrante había sido regresar algún día a trabajar y vivir en México, de preferencia incluso en su tierra de origen; al mismo tiempo, el retorno del ausente era una preocupación central de los padres, las madres, las esposas de los migrantes. Esto ya no es así.

En las dos últimas décadas han comenzado a proliferar los exvotos que agradecen por haber podido permanecer y, más aún, por haber podido legalizar la estancia en Estados Unidos. Esto se aceleró a partir de 1986 con la promulgación en Estados Unidos de la IRCA, ley que permitió que los trabajadores migrantes pudieran recibir el beneficio de la anmistía. Ese procedimiento permitió legalizar la residencia de más de dos millones de trabajadores mexicanos indocumentados en Estados Unidos. Pero el asunto, como bien muestran los exvotos, no era sencillo y de hecho se convirtió en otro motivo de demanda votiva. Estaba desde luego el problema de la documentación. La familia Herrera Vázquez acudió a dar «gracias a la Virgen de San Juan por habernos concedido el milagro que le

pedimos. Gracias Virgen Santísima que nos concedan lo que nos falta de completar nuestros papeles». Don Juan Sánchez R. llegó con una petición similar: «Con el presente retablo le pido al Sr. de la Conquista su intercesión para solucionar un problema para arreglar unos papeles de importancia de E.U.A». Finalmente se lograba. Como le sucedió a la familia de doña Rosalba Gutiérrez de González, quien llegó a Fresnillo a visitar al Santo Niño de Atocha para darle «las infinitas gracias por haberme concedido que nos dieran los papeles y por todos los favores que nos has concedido, te estoy muy agradecida y feliz; por este motivo te traigo la placa en agradecimiento como te lo había prometido».

Y es que muchos migrantes ya no ven alternativa para ellos en México: «Pedí al Cristo Negro de Guanajuato a dar una nueva vida a mi familia en los Estados Unidos. Recibimos y queremos expresar nuestra profunda apreciación». De seguro algo así sentía doña María del Carmen Parra cuando, en 1989, fue a dar «gracias a la Sma. Virgen de San Juan de los Lagos por haberle concedido que su hija se casara en Estados Unidos».

La aceptación de esta nueva y al parecer irreversible situación, se percibe también en los familiares que se quedan en México y tienen que resignarse a la separación y la ausencia como condición permanentes. «Doy gracias a San Francisco de Así por haberme concedido que un hijo arreglara tarjeta local y te pido que me lo guardes a cada momento y por donde ande le protege el camino y le guardes de todo peligro».

También los hombres están cambiando

Por último, hay que decir que el exvoto masculino actual deja traslucir la angustia de los hombres, actitud que modifica la imagen tradicional del donante que podía estar preocupado pero nunca dejaba traslucir su sufrimiento, como sí podían hacerlo las mujeres. En un retablo de 1991 puede reconocerse la profunda tristeza en que se encuentra un hombre que ha enviudado: «Doy infinitas gracias al Santo Niño de Atocha por ayudarme a aceptar la dolorosa pérdida de mi esposa la señora Concepción Sosa Tlatenque de 65 años de edad, el 23 de abril de 1991. Ahora te pido encarecidamente la lleves a tu gloria. ¡Hágase tu voluntad y no la mía!». En otro caso Alfredo Serna Rangel agradece al Señor de Villaseca por haber librado a su hijo de la drogadicción.

El reencuentro con la pareja se ha convertido en un motivo reciente del exvoto masculino. En 1997 un duranguense fue a decirle al «Niñito de Atocha. Gracias te doy por el milagro que me hiciste tan grande de traerme a mi mujer así como te lo pedí que volviera a mi lado con su familia y así me la devolviste por eso te doy infinitas gracias Santo Niño de Atocha y te pido nos cobijes con tu santo poder para vivir eternamente felices te dedico este retablo».

En ese mismo año el Señor de Villaseca recibió un retablo desolador, aunque esperanzado: «Mírame, Señor de Villaseca, y ten compasión de mí, pues estoy solo y afligido. Líbrame de mis angustias. Mira mis trabajo, y perdona mis pecados».

Conclusiones

Los santuarios e imágenes estudiados abarcan una geografía devocional amplia y añosa que incluye aquellas devociones que la iglesia católica desarrolló tanto en los espacios de peregrinaje antiguo y poblamiento denso —como los santuarios de la Virgen de Guadalupe y el Señor de Chalma— como aquellos que se promovieron como una manera de apoyar el establecimiento colonial y arraigar devociones en territorios alejados y poco poblados, donde la gente tuvo no sólo que avecindarse sino además aprender a vivir en común, crear tradiciones, compartir sentimientos, convenir instituciones. Serían los casos del santuario del Señor de Villaseca, en ese lugar clave de la economía colonial minera que fue Guanajuato; de los santuarios de las Vírgenes de San Juan de los Lagos, Talpa y Zapopan, que se ubicaron en tres rumbos distintos y distantes de la Nueva Galicia, más tarde estado de Jalisco; del Señor de la Conquista y San Miguelito, en esa tierra agreste y pobre del norte de Guanajuato.

La investigación incluyó también tres ejemplos de devoción y geografía religiosas más recientes. El culto al Santo Niño de Atocha, en Zacatecas; al Señor del Saucito, en San Luis Potosí, y al Señor de la Misericordia, en Jalisco, pueden ser entendidas como la expresión religiosa de las muchas transiciones —demográfica, económica, espacial, política— que supuso la independencia y el siglo XIX, difícilmente comprendidas y atendidas por el estado y la iglesia oficial, al menos en un principio. Los retablos de don Hermenegildo Bustos, en Guanajuato, y don Gerónimo de León, del santuario de Temastián, Jalisco, corresponden también a este período.

Si bien es tarea casi imposible precisar el momento en que comenzó la práctica del exvoto en cada uno de los santuarios e iglesias estudiadas, también es verdad que fue duran-

te el siglo XIX cuando en todos ellos se volvió costumbre geográficamente generalizada y socialmente reconocida. En todos ellos también esa tradición votiva mantuvo su vigencia hasta fines del siglo XX, cuando menos.

Sí, pero con persistencias y cambios. Las devociones más extendidas en el territorio siguen siendo las de la Virgen de Guadalupe, el Señor de Chalma, el Santo Niño de Atocha y la Virgen de San Juan de los Lagos. Son todavía de devoción regional las Vírgenes de Talpa y Zapopan, el Señor de la Misericordia, el Señor del Saucito, el Señor de Villaseca, el Señor de la Conquista y San Miguelito. En realidad podría decirse que no ha habido una expansión nacional de las distintas devociones, que siguen ancladas en sus territorios históricos particulares. Lo que se ha dado ha sido una extensión de la expresión votiva, que se ha bifurcado hacia dos ámbitos principales: las grandes ciudades de México y Estados Unidos.

Esto no es casual. Como sabemos, los desplazamientos de la gente del campo han seguido dos grandes destinos: en primer lugar, hacia las grandes urbes, en especial hacia la capital del país, proceso que fue particularmente intenso hasta la década de los ochenta; en segundo lugar, y sobre todo para el caso de las entidades del centro-occidente del país, la migración laboral hacia los campos, las fábricas y los servicios en Estados Unidos, fenómeno que se ha intensificado en las últimas dos décadas. Así, la ampliación espacial de las devociones hacia las ciudades y rumbo a Estados Unidos parece tener que ver, a fin de cuentas, con los movimientos migratorios de la población, es decir, con aquellos que al salir de su tierra han llevado consigo las imágenes y tradiciones del terruño que estaban dejando, a veces para siempre.

La transición y orientación hacia los problemas urbanos que comenzó a enfrentar la gente en las ciudades se advierte sobre todo en los santuarios de la Virgen de Guadalupe, el Señor de Chalma, el Santo Niño de Atocha y en menor medida la Virgen de San Juan de los Lagos. Sin prisa pero sin pausa, los retablos de asunto rural, muy centrados en problemas de salud, accidentes y desventuras con los animales, han dado paso a las preocupaciones de índole urbana de todo tipo: los accidentes de tráfico, el acceso al empleo y los accidentes de trabajo, las penurias y sobresaltos para conseguir la casa, para asegurar un espacio en la ciudad.

La ampliación hacia el mundo de la frontera norte y Estados Unidos se advierte en casi todos los repositorios de la región centro-occidente: San Juan de los Lagos, el Santo Niño de Atocha, el Señor de Villaseca, el Señor de la Misericordia, el Señor de la Conquista, San Miguelito, el Señor del Saucito. En estos tres últimos sobre todo coexisten los exvotos de temas tradicionales de la gente del campo con los que han sido acuñados por la emigración a Estados Unidos, proceso que a pesar de las innumerables angustias que genera en los que se van y los que se quedan, se está llevando cada vez más gente de origen y tradición campesinos.

Hoy en día se advierte otra diferencia entre los repositorios de retablos. Los exvotos que se refieren a problemas familiares donde aparece alguna forma de violencia doméstica contra la mujer o tienen algo que ver con transgresiones sociales casi han desaparecido de los santuarios más cercanos a las ciudades como la Virgen de Guadalupe, el Señor de Chalma, la Virgen de San Juan, la Virgen de Zapopan. Esto no significa que la violencia haya desaparecido. Parece significar más bien que se ha logrado, de manera bastante efectiva, inhibir la colocación de este tipo de exvoto en santuarios próximos a la vida urbana, donde la población es más consciente, más crítica, más sensible a transgresiones que pueden ser consideradas como violación a derechos humanos básicos, cuando no verdaderos delitos. Este tipo de exvotos persiste en repositorios como el del Señor de la Conquista o San Miguelito, que están inmersos en el mundo rural profundo, en espacios alejados, donde la gente apenas empieza a conocer sus derechos. Allí siguen llegando retablos que permanecen a salvo de las miradas y sanciones urbanas.

El exvoto es sin duda un material codificado por las fuerzas sociales de cada momento histórico, pero también aparece como un recurso social que acepta la introducción de nuevos temas. En ese sentido el contenido de los exvotos registra grandes continuidades pero también expresa importantes cambios. Visto en retrospectiva, puede decirse que el exvoto que se mantiene más constante a través del tiempo y el espacio votivo es el de las mujeres por su propia salud. En ese sentido, se percibe una gran continuidad y persistencia de la imagen pautada y aceptada por la iglesia y la familia para la expresión de la angustia femenina: la mujer en el papel de enferma que sufre resignada y esperanzada, y que al

mismo tiempo agradece con humildad y alegría la sanación milagrosa de que ha sido objeto. Desde luego que las dolencias y enfermedades femeninas han cambiado mucho a través del tiempo, salvo una excepción inevitable: el exvoto de salud más constante es el que se encuentra asociado al rol de mujer como paridora y madre.

Así, puede decirse que el exvoto contribuyó durante mucho tiempo a ratificar y reproducir el discurso mariano centrado en la figura de la madre acongojada pero que, al mismo tiempo, enarbola un amor poderoso e inalterable por sus hijos. Es la madre que se cuida y cuida de sus hijos. La profusión de retablos que hablan de embarazos, partos, niños con problemas al nacer, muestran que a la mujer casada lo que más le interesaba era preservar y luchar por la reproducción, por asegurar la existencia y sobrevivencia de sus hijos. No sólo al momento del alumbramiento. Como se ha visto, la principal preocupación de las mujeres, después de sí mismas, es la salud de sus hijas e hijos. Aunque ha habido cambios en cuanto a los síntomas y males que las aquejan, se han mantenido constantes dos temáticas: el embarazo y parto de las hijas y el alcoholismo de los hijos. En verdad el alcoholismo de los hombres ocupa un rango similar al del embarazo-parto en las mujeres.

La salud del cónyuge aparece como el siguiente motivo de la angustia femenina. Allí ella aparece siempre en el papel de la esposa abnegada y fiel. Y a prueba de todo, como puede constatarse en aquel retablo donde la esposa acompañaba —y se solidarizaba— con la enfermedad venérea que aquejaba a su esposo, quizá también a ella. Con todo, se percibe cierta disminución del retablo de esposa a lo largo del tiempo tanto en México como en Estados Unidos. Esto quizá tenga que ver con que la agenda de asuntos relacionados con la pareja se fue diversificando con el tiempo, más que la de los hijos u otros parientes. Las mujeres del campo y la ciudad han tenido que vérselas cada vez más no sólo con la enfermedad, sino también con los accidentes de distinto tipo, con las vicisitudes del trabajo, las penurias del encarcelamiento, el impacto familiar de la emigración de sus maridos. Motivos todos más que suficientes para mantener a las esposas con el alma en vilo y rogando a sus santos predilectos por problemas y milagros sin fin.

Después de los hijos y el cónyuge, la relación más relevante para la mujer parece ser con sus hermanos, hombres y mujeres por igual, donde ella aparece en una actitud que se

podría definir más bien como solidaria. A partir de allí la preocupación femenina se dispersa y atomiza en infinidad de relaciones, pero todas en un espectro de parentesco bastante estrecho: cuñadas, nueras, yernos, sobrinas, ahijadas, bisnietos. Esto llama la atención. En muchos casos se alude a la importancia que reviste en México la familia extensa, algo que no se refleja en la expresión votiva, que parece restringirse al ámbito de la familia estricta, de las relaciones sociales más inmediatas.

Con todo, hay otra cuestión que también llama la atención. Así como hay relaciones que se reiteran, existen otras que se excluyen. Sería el caso de las relaciones de hombres y mujeres con la familia de sus cónyuges. Otras que se eluden son las de hija-padre; padre-hija; hijo-madre, en menor medida, hija-madre; padre-hijo. En estos casos los donantes parecerían sentirse más cómodos encubiertos en el exvoto familiar o de pareja, donde dos o más piden por la salud de la madre, la hija, el hijo enfermo. ¿Cuestión de jerarquías? ¿Cuestión de género? ¿Ambos?

A diferencia del exvoto de enfermedad, asociado a lo largo de la historia al interior de la casa, en el retablo de accidente el peligro aparece relacionado una y otra vez con el mundo exterior, es decir, con lo que le sucede a la gente cuando sale o se encuentra fuera de su hogar. Esto, que aparece de manera más explícita en la gráfica, permea en verdad todo el discurso del exvoto de accidente. Aunque los espacios del peligro y las modalidades de los accidentes han cambiado a través del tiempo, permanece constante que ocurren más allá de las fronteras de la casa: antes los descalabros sucedían sobre todo en los campos, en los caminos; más tarde, en las calles, las carreteras y ciudades de México y Estados Unidos.

Visto de este modo, es evidente que el exvoto de accidente resulta particularmente cercano y sensible a las experiencias masculinas construidas a partir de las diferencias de género entre niños y niñas: los hombres desde pequeños tenían menos obligaciones en la casa y, al mismo tiempo, disfrutaban de mayor libertad para salir y estar en la calle (Barceló, 1997). La mujer ha aprendido a atender y entender como accidentes sólo aquellos que sufren los hombres de su familia, que son los que pasan más tiempo fuera de la casa, expuestos al mundo de la calle y el trabajo. Así, no es casual que el espectro temático de la preocupación materna resulte mucho más amplio para el caso de los hombres que el de las

mujeres, lo que reitera el discurso tradicional hegemónico: la madre ve a la hija reducida al ámbito doméstico dedicada a la «dulce» tarea del hogar, donde no le pasa nada ni hay peligro; al hijo, en cambio, lo sigue, lo acompaña y se preocupa por lo que le sucede en la casa, pero sobre todo en la calle, en la esfera pública.

En esa misma lógica, los accidentes que le suceden a la mujer dentro de la casa no son motivo de angustia que se convierta en práctica votiva ni de ellas ni respecto a ellas. Esta manera de concebir el peligro y los accidentes parece haber tenido dos consecuencias para la identidad femenina. En primer lugar, que la mujer no perciba como accidente lo que le sucede en los quehaceres domésticos, a los que ha dedicado buena parte de su vida y donde es seguro que ha estado expuesta a más de algún percance por el que ha sufrido y se ha sentido angustiada. Después, y más difícil aún, que la mujer acepte que las desgracias que le han ocurrido en el hogar, algunos de ellas al menos, podrían entrar en la categoría de accidentes de trabajo, en la medida en que tienen que ver con las inacabables tareas que ella suele realizar a lo largo de su vida para tener acceso a dinero o productos, lo que le permite contribuir, a veces de manera decisiva, a la sobrevivencia familiar. En este sentido, se puede afirmar que en la expresión votiva la mujer recoge y reitera la imagen tradicional del hombre como trabajador y proveedor fundamental del hogar: esposos e hijos son los que están expuestos a los peligros laborales vinculados al mundo exterior donde ellos, a diferencia de ellas, pasan buena parte de su tiempo cotidiano.

A pesar del vigor del discurso hegemónico que subyacía al exvoto y restringía las angustias femeninas a dos universos —la enfermedad y los accidentes— sancionados por la iglesia y aceptados por la familia, en el transcurso del siglo XIX la mujer comenzó a introducir, sin prisa pero sin pausa, dos nuevas y particulares preocupaciones en su agenda retablera: la violencia social y las tensiones en el mundo privado de la familia. En la medida en que los problemas susceptibles de ser motivo de exvoto habían dejado de estar en la calle, hizo su entrada al escenario votivo la temática de la tensión y la violencia intrafamiliares creada, eventualmente, por ella misma, incluso. El cambio es crucial. Significa el tránsito de la responsabilidad hasta entonces por completo fuera del control humano, es decir, donde intervenía muy poco la voluntad de la gente, como sucedía con la enfermedad y los acci-

dentes, a la certeza de que la preocupación y la angustia femeninas podían tener responsables de este mundo, es decir, se podían atribuir a personajes vivos, conocidos, cercanos.

La rapidez con que se extendieron las nuevas preocupaciones votivas podría indicar que las mujeres sufrieron, sin duda, pero también supieron utilizar la turbulencia de los tiempos huracanados que vivía el país para introducir asuntos y problemas que volvieron más variada, diversificada, incontrolable la temática del exvoto femenino; más que lo que habían propuesto y promovido la iglesia y la familia. En verdad, la ampliación y diversificación de la agenda votiva femenina permitió a las donantes comenzar a expresar los problemas variados y distintos que las aquejaban a lo largo de vidas cambiantes y complejas. Pero no sólo eso. Si se acepta que el exvoto opera como un medio de comunicación entre la gente, esto significa que las mujeres que los leían —se los leían o contaban— podían apelar e insistir en esas nuevas posibilidades del retablo, lo que permitía, a su vez, ampliar aún más el espectro temático del exvoto. Hay que decir que una diferencia central entre el exvoto tradicional de enfermedad y accidente y el de tensión en el mundo privado es que este último ha sido confeccionado —o encargado— por las propias mujeres, es decir, no se trata de una demanda votiva solicitada por otros.

A pesar de su aparente dispersión, el exvoto que da cuenta de la angustia que se genera resulta ser casi tan abundante como el de enfermedad y accidentes. Pero, a diferencia de los anteriores, se trata de una agenda votiva muy cambiante en la que vemos aparecer y desaparecer asuntos. Esto parece tener más relación con la sociedad que observa, juzga, reprime o suprime los motivos de la expresión votiva que con modificaciones en la conducta humana.

Hoy en día, por ejemplo, han desaparecido del universo temático del exvoto los que dan cuenta de la violencia conyugal contra la mujer. Esto no significa que la violencia haya sido erradicada. No, parecería tratarse más bien de una transición que modificó la percepción social de la violencia. Es decir, cuando fue muy conocido que la ofensa y el peligro privados, asociados con relaciones intradomésticas conflictivas, eran delitos que podrían ser juzgados y sancionados por agentes externos a la casa y las familias, las mujeres fueron reprimidas, de un modo u otro, para hablar del tema. Se podría pensar que fue sobre todo

a partir de la urbanización que se dejó de hablar o, mejor dicho, se reprimió el asunto, porque en las ciudades la violencia conyugal sí podía acarrear algún tipo de consecuencia legal, lo que no sucedía, no sucede aún en el campo.

Con todo, hay que decir que se constatan olvidos y omisiones persistentes, asuntos que hace poco tiempo comenzaron a introducirse en el escenario votivo de las mujeres. La profusión, relativa desde luego, de retablos que dan cuenta de la violencia social de mediados del siglo XIX contrasta con la escasez de material votivo para otros dos momentos clave de la historia social del siglo XX: la revolución de 1910 y la guerra cristera (1926-1929) cuyo epicentro fue precisamente el occidente del país, la región más generosa en cuanto a producción de exvotos. Esta carencia de retablos que nos pudieran decir algo acerca de la mirada y las vicisitudes femeninas durante la revolución y la guerra cristera tiene, en parte al menos, una explicación sencilla. En el mundo del coleccionismo, los exvotos de tema social y político tienen un alto valor agregado, lo que puede haber fomentado su rápida desaparición de los santuarios para reaparecer poco después en galerías y muros privados.

Otra ausencia del retablo femenino que persistió hasta la década de los noventa tiene que ver con el ámbito del trabajo, al menos con lo que solemos identificar como tal, es decir, como empleo asalariado fuera del hogar. Como se sabe, desde el porfiriato se dejó sentir el crecimiento del empleo femenino en el campo y la ciudad, y desde entonces se aceptó que las mujeres trabajaran aunque, claro, buscando que el trabajo no afectara su sumisión tradicional (Lau y Ramos, 1993; Tuñón, 1987). Nada de esto se reflejó en el retablo de esos años. Esto tiene que ver en parte con que la formación profesional, el cobro de un salario y el empleo fuera de la casa formaban parte de dinámicas más bien urbanas (*ib.*). Pero quizá tiene que ver sobre todo con que el trabajo de la mujer rural se entreveraba de tal modo con la vida y los quehaceres cotidianos de su casa que en su conjunto garantizaban la sobrevivencia de las familias que resultaba difícil, incluso para ellas mismas, separar un campo de obligaciones familiares y concebirlo como trabajo. Hay que recordar, además, que muchas mujeres del campo y las pobres de las ciudades solían acudir a casas de familias acomodadas a realizar trabajos de tipo doméstico, como lavar, planchar, hacer tortillas, cocinar, coser, que difícilmente se conceptualizaban como trabajo.

Había una dificultad adicional. Como es sabido, una proporción importante del trabajo que hoy llamamos artesanal, es decir, la elaboración de objetos y bienes básicos para la sobrevivencia, el menaje de la casa, la confección del vestido, de productos para el intercambio, la obtención de dinero en efectivo de la sociedad rural, solía correr por cuenta de las mujeres. Sin embargo, todos esos quehaceres, tan infinitos como imprescindibles, se realizaban dentro de las casas y la relación con el exterior se daba más bien a nivel del intercambio comercial, con los acaparadores que las expoliaban pero frente a los cuales ellas aparecían como productoras, no como trabajadoras (Arias, 1992). Así las cosas, la preocupación femenina por el ámbito económico de la vida se ha expresado más bien a través del exvoto que podemos llamar patrimonial, donde la mujer puede, a través de sus demandas y el agradecimiento por casas y animales, hacer evidente su preocupación por los bienes de este mundo.

En las maneras de percibir y enfrentar las carencias económicas se advierten, quizá más que en otros ámbitos, fuertes diferencias de género. Diferencias que expresan la división del trabajo por lo general asignada a hombres y mujeres en el campo, sobre todo en el mundo ranchero: los hombres en los quehaceres agrícolas y ganaderos que garantizaban la reproducción de la familia y la producción a mediano y largo plazos; las mujeres en el cuidado de plantas y especies «menores» que resultaban cruciales para el abasto cotidiano, así como para asegurar acceso continuo y rápido a dinero en efectivo. La preocupación femenina por el control de las plagas dañinas en las casas constata, de nueva cuenta, la importancia del espacio doméstico para la mujer. Es ella la que se preocupa y ocupa de plagas domésticas (hormigas y cucarachas) porque su presencia pone en peligro el papel de la casa y del trabajo femenino como conservadora, más que como creadora de recursos. Antes, por lo menos.

Así las cosas, puede decirse que, a pesar de todo, las mujeres pudieron, a partir del siglo XIX, introducir temas y, sobre todo, una perspectiva distinta a la narrativa hegemónica, al estrecho universo temático del exvoto que era bien visto por la iglesia y la familia. A los temas principales asignados, permitidos, pautados de la enfermedad y los accidentes en los que la mujer se mostraba sumisa y esperanzada, sometida a los imponderables de la natura-

leza y el azar, por lo regular dentro de espacios cerrados y delimitados, las mujeres fueron añadiendo asuntos y proyectando imágenes que les permitieron, a fin de cuentas, reapropiarse y ejercer algún control sobre su imagen y crear sus propias identidades. Son las peregrinas de hoy que, como siempre, pero con intereses distintos a los de ayer, acuden a los santuarios a pedir favores y agradecer milagros.

R E T A B L O S

2

Retablo de la niña Teresa Ávila, 1935
Óleo sobre metal
40 x 20.5 cm
Santuario del Señor de Chalma

Encontrandose la niña Teresa Avila. de Grave Enfermedad, se encomendo al Sr. de Chalma. y Habiendo Hecho el Milagro el Smo. Sr. Sus Padres. Dedican Este Recuerdo.

Encontrandose la Niña Teresa Avila, de Grave
Enfermedad, se encomendo al Sr. de Chalma, y Habiendo
Hecho el Milagro el Smo. Sr. Sus Padres, Dedican Este Recuerdo.
MAYO 28

3

Retablo de Trinidad Hernández, 1857

Óleo sobre metal

25.5 x 36 cm

Santuario del Señor de la Misericordia

En el mes de Agosto de 1857 hallandose Trinidad Hernandez enfermo de una fuerte fiebre de la q^e^ no daba esperanza ninguna, por mas empeños que se isieron con la medicina no conseguía alivió ninguno pero su esposa en union de su familia, la encomendó al Sr. de la misericordia, y desde luego comenso ablar, y [...] desapareció la fiebre hasta quedar fuera de peligro.

4
Retablo de Teódula Luna, 1952
Óleo sobre metal
30 x 20.5 cm
Santuario del Señor de Plateros

DEDICO ESTE RETABLO PARA EL Snto NIÑO DE ATOCHA POR SALVARME DE UNA OPERACIÓN EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1952

DEDICO ESTE RETABLO PARA EL
Santo NIÑO DE ATOCHA
POR SALVARME DE UNA OPERACION
EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1952
Feadula Luna
San Pedro Conn

5
Retablo de Ma. Dominga González, s.f.
Óleo sobre metal
37 x 26 cm
Santuario del Señor de Plateros

Doy Infinitas Gracias al Sto. Niño de Atocha por haberme hecho el Milagro de Salvar a toda mi Familia de una Epidemia Terrible, y a un niño que hubo necesidad de Internarlo. En 8 dias Sanaron. Hago Patente el Milagro

Doy Infinitas Gracias al Sto. Niño de Atocha por haberme hecho el Milagro
de Salvar a toda mi Familia de una Epidemia Terrible. y a un niño
que hubo necesidad de Internarlo.
En 8 dias Sanaron. Hago Patente el Milagro
DE DURANGO, DGO. Ma. Dominga Gonzalez

6
Retablo de Ma. Carmen Salmerón, s.f.
Óleo sobre metal
18 x 13 cm
Colección Durand-Arias

Milagro qe hizo, la Sma Virgen de San Juan de los Lagos con Luis Manríquez, estando enfermo de un ipo, su afigida madre Ma Carmen Salmeron inboco a esta milagrosa ymagen y muy pronto consigio alibio.

Virgen de Sn Juan de los Lagos
estando enfermo
y muy pronto consigio su alibio

7

Retablo de la esposa del Sr. Alvino Sánchez, 1860
Óleo sobre metal
30 x 20 cm
Santuario del Señor de la Misericordia

En el mes de Agosto de 1860, habiendo sido reclutado por los federales Alvino Sanches en el que se bio en barias precipicias de la guerra sin poder separarse del Cuartel, pero su esposa aclamo al Sr. de la misericordia; y tubo la fortuna de quedar en livertad.

En el mes de Agosto de 1860, habiendo sido reclutado por
los federales Alvino Sanchez en el que se dio en varios precipici-
os de la guerra sin poder separarse del Cuartel, pero su esposa
aclamó al Sr. de la misericordia, y tubo la fortuna de quedar
en libertad.

8
Retablo del Sr. Cresencio Pérez, 1963
Óleo sobre metal
25.5 x 20 cm
Santuario del Señor de Plateros

TENIENDO A MI ESPOSA EN CAMA MUY GRAVE POR UNA TERRIBLE ENFERMEDAD REPENTINAMENTE ME ATACO UN FUERTE MALESTAR DE ORIN QUE ME PUSE A LA MUERTE DESESPERADO SIN PODER ATENDERME POR TENER QUE VER A MI ESPOSA LE PEDY DE TODO CORAZON AL MILAGROSO SANTO NIÑO DE ATOCHA QUE SE VENERA EN PLATEROS. ZACATECAS QUE ME DIERA MI ALIVIO, MILAGRO QUE ENSEGUIDA ME CONCEDIO POR LO QUE AGRADECIDO LE OFREZCO ESTE RETABLO.

TENIENDO A MI ESPOSA EN CAMA MUY GRAVE POR UNA TERRIBLE ENFERMEDAD REPENTINAMENTE ME ATACO UN FUERTE MALESTAR DE ORIN QUE ME PUSE A LA MUERTE DESESPERADO SIN PODER ATENDER ME POR TENER QUE VER A MI ESPOSA LE PEDI DE TODO CORAZON AL MILAGROSO SANTO NIÑO DE ATOCHA QUE SE VENERA EN PLATEROS, ZACATECAS QUE ME DIERA MI ALIVIO, MILAGRO QUE ENSEGUIDA ME CONCEDIO POR LO QUE AGRADECIDO LE OFREZCO ESTE RETABLO.

SR. CRESCENCIO PEREZ

POTRERITOS, MPIO. DE GUADALCAZAR, S.L.P. — AGOSTO DE 1963

9
Retablo de Victoriana González, 1953
Óleo sobre metal
24 x 18 cm
Colección Durand-Arias

DOY GRACIAS A DIOS QUE POR INTERCESION DE LA SMA. VIRGEN DE TALPA ME CONCEDIO LA SALUD A MI HERMANO CONCEPCION QUE SE ENCONTRABA EN ESTADO DE LOCURA.

DOY GRACIAS A DIOS QUE POR INTERCESION DE
LA SMA. VIRGEN DE TALPA ME CONCEDIO LA SALUD A MI
HERMANO CONCEPCION QUE SE ENCONTRABA EN ESTADO
DE LOCURA. EL GRULLO, JAL. 1953 VICTORIANA GONZALEZ.

10
Retablo de la familia Machuca, 1918
Óleo sobre metal
23 x 17 cm
Colección Durand-Arias

En el año de 1918 en el mes de Octubre época en que asoló la terrible peste de la influenza varios puntos de la Republica se encontro la familia Machuca [...] por la misma enfermedad y en tal conflicto se encomendo a N. S de San Juan prometiendole el presente retablo si le concedía su salud

En el Año de 1918 en el mes de Octubre epoca en que cesó la Guerra parte de las diferentes varios puntos de la República unos contra los demas mandaron una oracion por la misma enfermedad que tal confite se encontraba a N. S. de San Bernardo prometiendole el presente retablo si le concedia su salud.

Saral de Perrio Diciembre de 1918

11
Retablo de Isabel Delgado, 1903
J. Lozano
Óleo sobre metal
35 x 24 cm
Colección María Inés Torres

El dia [...] de Octubre a las [...] de la mana abiendo ydo Ysabel Delgado a sacar un cantaro de agua se fue asta el fondo del poszo [...] aclamado a Nuestra Señora de Santa [...] ollo el ruido cuando callo Eluterio Cruz cual por la Birjen la [...] milagrosa mente sin aber pasado nada y en reconpensa de tan gran [...] dedica este Retablo el dia 26 de [...] de 1903 [...] se asen estos Retablos en Guadalajara, caye de la Paz numero 18 Barrio de San Juan de [...]

12
Retablo de Sidronio Moreno, 1902
Hermenegildo Bustos
Óleo sobre metal
13 x 18.5 cm
Colección Durand-Arias

En el rancho de ojo de agua, el 24 de Agosto de 1902. Don Sidronio Moreno, andando trabajando en la yunta, tropézo; y calló para atrás: resultó quebrado de la puentecita del lado isquierdo, le rebentó... llága: el cirujano le sacó 7 astillas de huesitos: se vío grave... y en este tiempo su hermana no cesó de encomendarlo á Mª. SSma. de San Juan... quedando en poco tiempo perfectamente sáno.

En el rancho de ojo de agua, el 24 de Agosto de 1902. Don Sidronio Moreno, andando trabajando en la yunta, tropezó; y calló para atrás: resultó quebrado de la puentecita del lado isquierdo, le rebentó llága: el cirujano le saco 7 astillas de huesitos: se vió grave... y en este tiempo su hermana no cesó de encomendarlo á Mª SSma. de San Juan... quedando en poco tiempo perfectamente sano.

13
Retablo de Virginia Velázquez, s.f.
Óleo sobre metal
26 x 18.5 cm
Colección Durand-Arias

GRACIAS TE DOY VIRGENCITA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS POR CUIDARME AL PASAR EL RIO BRAVO CON MIS 4 - HIJOS

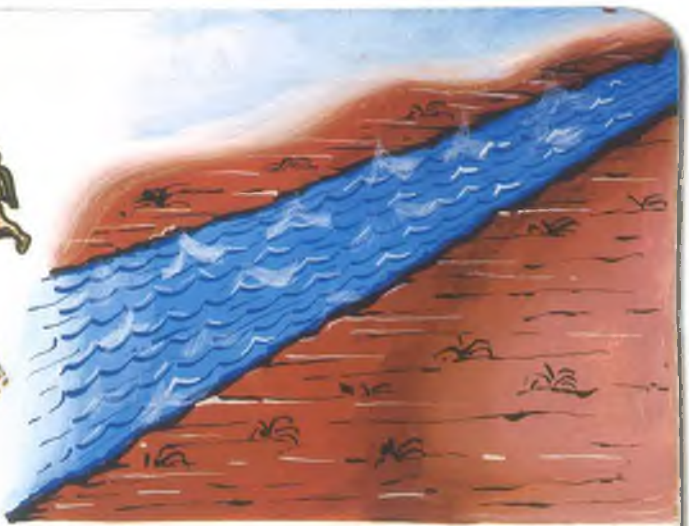

GRACIAS TE DOY VIRGENCITA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
POR CUIDARME AL PASAR EL RIO BRAVO CON MIS 4 HIJOS

Virginia Velazquez

HOUSTON, TEX.

14
Retablo de Andrea Morales, 1851
Óleo sobre metal
13 x 20 cm
Colección Durand-Arias

El año de 1851, [...] al niño Pablo Rivera. haberlo agarrado debajo un coche y la Sª. Dª Ma. Andrea Morales. viendolo en tal estado [...] con veras de su corazon, a Ntra. Señora de S. Juan quien lo liberto de [...] peligro en que se hallaba y en Reconosimiento de esta [...] le presenta este [...]

año de 1851
al niño Pablo
debajo un Coche
Andrea Morales
con Veras de su corazon
Señora de S. Juan
en que se hallaba

15
Retablo de Patricia López Ibarra et. al., 1988
Óleo sobre metal
34 x 21.5 cm
Colección Durand-Arias

Primeramente Dios y la virgen de Sn. Juan senos Hizo esta maravilla nos fuimos A un Boladero en león Por una Calle que esta Arriva del Cerro Al Poniente del Mercado Aldama Madre te Hablo una de nosotras y, fuimos Salvas Ahora en Acción de Gracias te Dedicamos este Humilde Retablo Somos la Srta. Patricia López Ibarra Maria Gómez y Blanca Oviedo

Madre Sn Juanita
nos Saluamer por la Gracia
Primeramente Dios y la virgen de Sn Juan se nos Hizo esta Maravilla
Nos fuimos A un Baladero en león Por una Calle que esta Arriva del
Cerro Al Poniente del Mercado Aldama Madre Te Hable una de
Nosotras y fuimos Salvas Ahora en Acción de Gracias te Dedicamos
este Humilde Retablo Somos la Srta Patricia López Ibarra
María Gómez y Blanca Oviedo 2-15-88 león Gto.

16
Retablo de Tivurcia Gallego, 1917
Óleo sobre metal
13 x 28 cm
Colección Durand-Arias

El dia 24 de enero de 1917 acontecicio la desgracia a la Sra. Tivurcia Gallego en el pueblo de Darginfilio Texas que llendo por la via del tren ella y un chamaquito que llebaba de la mano y al ir sobre un puente los alcansaron unos trabajadores en un puchi-carro con maletas y no pudiendo acerse ni para un lado ni para otro invocó a La Sma. Virgen de San Juan habiendo sufrido nada mas unos golpes ella y el chamaquito nada mas sonzo del golpe habiéndose librado de un peligro mayor y en accion de gracias dedica este retablo.

El dia 24 de Enero de 1917 acontecicio la desgracia a la Sra. Tivurcia Gallego en el pueblo de Darginfilio Texas que llendo por la via del tren ella y un chamaquito que llebaba de la mano y al ir sobre un puente los alcansaron unos trabajadores en un Puchicarro con maletas. y no pudiendo acerse ni para un lado ni para otro invocó a La Sma. Virgen de San Juan habiendo sufrido nada mas unos golpes ella y el chamaquito nada mas sonzo del golpe habiendose librado de un peligro mayor y en accion de gracias dedica este retablo.

17
Retablo de Antonia Piña, 1938
Alejandro Polo Rojas
Óleo sobre metal
25 x 18 cm
Santuario del Señor de Chalma

En el Año de 1938 la Señora Antonia Piña Esposa de el Señor Gregorio Rosas. A. y llendo al Señor de chalma la Señora se bio en un Peligro y se encomendo al Divino Señor de chalma y no paso nada Grasias a Dios Este Retablo lo Dedica Gregorio Rosas y hijos e hijas- Calimaya Primer viernes de 1938

En el año de 1938 la Señora Antonia Piña Esposa de el Señor Gregorio Rosas. A
y llendo al Señor de chalma la Señora se hizo en un Peligro y se encomendo al
Divino Señor de chalma y no paso nada Grasias a Dios Este Retablo lo Dedica
Gregorio Rosas y hijos e hijas— Calimaya Primer viernes de 1938

18
Retablo de Domitila Rocha, 1913
Óleo sobre metal
32 x 20 cm
Colección Durand-Arias

El Dia 16 de Julio de 1913 Estando Trabagando En Sn. Francisco De R-con En un Taller De Coeteria El Sr. Estevan Gutierres ce Encendia Toda la obra y ce Quemaron Todos Yviendoce En Tan Triste Momentos y no Tenien Esperansas de su Salud La Sra. Domitila Rocha Y Magdalena y Mucio Bernaldino, Lo Encomendaron N'tra. S-ra. de San Juan de Lagos. Y a viéndole Concedido su Salud Damos las Mas infinitas Gracias.

EL DIA 7C DE JULIO DE 1913 ESTANDO TRABAJANDO EN SN FRACISCO DE R CON EN UN TALER DE COETERIA
EL SR ESTEVAN GUTIERRES SE ENCENDIO TODA LA OBRA Y CE QUEMARON TODOS Y VIENDOCE EN TAN
TRISTE MOMENTOS Y NO TENIEN ESPERANSAS DE SU SALUD LA SRA DOMITILA ROCHA Y MAGDA
LENA Y MUCIO BERNALDINO LO ENCOMENDARON NTRA S-RA DE SAN JUAN DE LAGOS Y
VIENDOLE CONCEDIDO SU SALUD DEMOS LAS MAS INFINITAS GRACIAS PURICIMA DE PUNGON

19
Retablo de María del Carmen Merino, 1872
Óleo sobre metal
25 x 18.5 cm
Colección María Inés Torres

El 27 de Sepe. de 1872, bajando de la azotea Da Ma del Carmen Merino; cayó y se hizo una gran rotura en la cabeza. El golpe fué mortal, pues quedó fuera de sentido, pero implorando el aucilio de la Sma Virgen quedó buena en poco tiempo. Gracias á Dios.

El 27 de Sepᵉ de 1872, bajando de la azotea Dª Mª del Carmen Moreno, cayó y se hizo una gran rotura en la cabeza. El golpe fue mortal, pues quedó fuera de sentido, pero implorando el auxilio de la Stma Virgen quedó buena en poco
tiempo Gracias á Dios.

20
Retablo de Atilano Reyes, 1905
Hermenegildo Bustos
Óleo sobre metal
13 x 18.5 cm
Colección Durand-Arias

En la Ciudad de Sn. Franco. del Rcón. el 18 de Obre. de 1905. Don Atilano Reyes, sufrío un balazo en el brazo derecho hiriendole el costado superficialmente, y el agresór quería descargarle mas tiros, más, el invocó sin cesar.. A Mª. Santisima de San Juan, y lo dejo Libre. y al poco tiempo sanó. Y en prueba de su eterna gratitud le dedicó este retablo.

En la Ciudad de Sn Fran.co del Rcōn. el 18 de Dbre. de 1905
Don Anlano Reyes, sufrio un balazo en el brazo derecho hiri-
endole el costado superficialmente, y el agresor quería des-
cargarle mas tiros, más, el invocó sin cesar. A Mª Santisima
de San Juan, y lo dejo libre. y al poco tiempo sano.
Y en prueba de su eterna gratitud le dedicó este retablo.

21
Retablo de Concepción Zapata, 1948
Óleo sobre metal
25 x 18.5 cm
Colección Durand-Arias

DEDICO EL PRESENTE RETABLO A LA SMA. V. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS POR ABERME SALBADO DE UN TEXANO ME LLEBARA, ME ESCODI DEBAJO DE UN ARBOL CON MI HERMANITO ALA ORILLA DE LA CARRETERA.

DEDICO EL PRESENTE RETABLO A LA Sma. V. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS POR ABERME SALBADO DE UN TEXANO ME LLEBARA, ME ESCODI DEBAJO DE UN ARBOL CON MI HERMANITO ALA ORILLA DE LA CARRETERA
"Concepcion Zapata"
S. L. P. MAYO 10 DE 1948

22
Retablo de Rosa y Domingo, s.f.
Óleo sobre metal
25 x 24.5 cm
Santuario del Señor de Plateros

DAMOS INFINITAS GRACIAS AL SANTO NIÑO DE ATOCHA Y A SU SANTISIMA MADRE POR HABERNOS DADO UN FELIZ DESPACHO DE ESTAR UNIDOS PARA SIEMPRE ANTE DIOS Y LOS HOMBRES Y ASI CON SU INFINITA GRACIA BENDIGA NUESTRA UNION Y NUESTRO HOGAR PARA TODA LA VIDA.

DAMOS INFINITAS GRACIAS AL SANTO NIÑO DE ATOCHA A SU SANTISIMA MADRE POR HABERNOS DADO UN FELIZ DESPACHO DE ESTAR UNIDOS PARA SIEMPRE ANTE DIOS Y LOS HOMBRES Y ASI CON SU INFINITA GRACIA BENDIGA NUESTRA UNION Y NUESTRO HOGAR PARA TODA LA VIDA.

-ROSA Y DOMINGO-

QUERETARO, QRO.

23
Retablo de Antonia Parga, 1958
Óleo sobre metal
25 x 25 cm
Santuario del Señor de Plateros

Doy Infinitas Gracias Al Santo Niño de Plateros: Por aberme, Salvado. de no ser Arrojada al Rio, al Ser Empujada por Manos de mi Marido: El cual ya Viendo el peligro, Que me Amenazaba Me agarre de mi Marido para ser Arrojados, los dos. Pero Invocando ha tan Milagroso Niño: Pude lograr que se Arrepintiera. Sucedio este peligro El Año de 1934 en torreon coh: y Aciendo patente las Huellas del Niño en mi camino. Doy Gracias.

Doy Infinitas Gracias Al Santo Niño de Plateros:
Por Aberme, Salvado, de no ser Arrojada al Rio, al ser
Empujada por Manos de mi Marido: El cual ya viendo el
Peligro, Que me Amenazaba, me agarre de mi Marido para ser
Arrojados, los dos. Pero, Invocando ha tan Milagroso
Niño: Pude lograr que se Arrepintiera. Sucedio este peligro
El Año de 1934, en Torreon Coña y Aciendo patente las Huellas del
del Niño en mi camino. Doy Gracias. Zacatecas Abril de 1958.
Antonia Parga.

24
Retablo de Paula García, 1958
Óleo sobre metal
25.5 x 18.5 cm
Santuario del Señor de Plateros

PAULA GACIA. DA GRACIAS AL SANTO NIÑO DE ATOCHA. LA LIBRO DE UN GOLPE DE MUERTE DE SU ESPOSO. FELIPE VARGAS MORALES. EN AGOSTO EL DIA 6 DE 1953. Y AGRADECIDA DEDICA ESTE RETABLO

PAULA GACIA DA GRACIAS AL SANTO NIÑO DE
ATOCHA. LA LIBRO DE UN GOLPE DE MUERTE DE SU
ESPOSO FELIPE VARGAS MORALES. EN AGOSTO EL
DIA 6 DE 1953. Y AGRADECIDA DEDICA ESTE RETABLO
RANCHO MONTE DE LOS GARCIA. JEREZ. ZAC. FEBRERO 1954

25
Retablo de Josefina Soto, 1995
Óleo sobre metal
22 x 20.5 cm
Colección Durand-Arias

Doy gracias al Sr. de la Conquista por haberme hecho el milagro de mejorar mis problemas - familiares. con mis 10 hijos

Doy gracias al Sr. de la Conquista por haberme hecho el milagro de mejorar mis problemas familiares, con mis 10 hijos

Josefina Soto G.

San Felipe Sto.

Feb 28 de 1995

26
Retablo de Ma. Dolores Brenes, 1964
Óleo sobre metal
21.5 x 16 cm
Colección Durand-Arias

MILAGROSA VIRGENCITA DE TALPA, TE DOY INFINTAS GRACIAS POR HABERME LIBRADO DE MORIR Á BALAZOS. MILAGRO PATENTE

MILAGROSA VIRGENCITA DE TALPA, TE DOY INFINTAS GRACIAS
POR HABERME LIBRADO DE MORIR Á BALAZOS.
MILAGRO PATENTE
Mª DOLORES BRENES. MAYO 8 1964
TRLA.JAL.

27
Retablo de Teresa González, 1954
Óleo sobre metal
22 x 17 cm
Santuario del Señor de Plateros

DOY INFINITAS GRACIAS AL STO. NIÑO DE PLATEROS, POR HABER LIBERTADO DE LA PRISION A MI HERMANO JOSE GONZALEZ ACUSADO DE UN DELITO DEL QUE NO ERA CULPABLE, SALIENDO ILESO DE ELLA.

DON INFINITAS GRACIAS AL STO. NIÑO DE PLATEROS, POR HABER LIBERTADO DE LA
PRISION A MI HERMANO JOSE GONZALEZ ACUSADO DE UN DELITO DEL QUE
NO ERA CULPABE, SALIENDO ILESO DE ELLA.
1º DE MAYO DE 1951
TERESA GONZALEZ
TORREON, COAH.

28
Retablo de Guadalupe Dorante Franco, 1997
Prismacolor-collage sobre papel
28 x 21.5 cm
Santuario del Señor de Chalma

SEÑOR DE CHALMA PROTEGE A MI HERMANA QUE ESTA EN LOS ESTADOS UNIDOS HACE DIAS QUE SE FUE Y NO SE CUANDO VUELVA. CUIDALA Y QUE VUELVA PRONTO

SEÑOR DE CHALMA
28/1/97 SEÑOR DE CHALMA
PROTEGE A MI HERMANA QUE
ESTA EN LOS ESTADOS UNIDOS
HACE DIAS QUE SE FUE Y NO
SE CUANDO VUELVA
CUIDALA Y QUE VUELVA
PRONTO
Recuerdo de Atizapán de Zaragoza edo mex.

29
Retablo de Luz García, 1858
Óleo sobre metal
21 x 32 cm
Santuario del Señor de la Misericordia

En el mes de 8bre de 1858 habiendo benido aun negosio Luz Garcia a Tepatitlan se incorporo con los federales y la madre en union de hijo lo encomendaron al Sr. de la Misericordia biniendo desde Silao en busca de [...] Garcia el cual tenía separado de la madre un año y siete meses que por milagro de este Si ubo [...]

En el mes de 8bre de 1858 habiendo venido con negocio Luz Gar-
cia a Tepatitlan se incorporo con los federales y la madre cristiana
de hijo lo encomendaba al Sr. de la misericordia biniendo desde
Silao en busca de M. Garcia el cual tenia separado de la madre
un año y siete meses. que por milagro de este Sr. ubo encontr-

30
Retablo de Macedonia Albarado, 1924
Óleo sobre metal
17 x 14 cm
Colección Durand-Arias

Macedonia Aalbarado, del rancho «El Coyonoste» Ma. de Zaragoza S.L.P. que aviendo ido su hijo a «Mexico» en busca de trabajó lo encomendo con [...] de su corazón a Ntra Señora de San Juan de «los lagos» por su felix regrezo, y aviendo benido con felicídad. le dedica el presente Retablo

Macedonia Alvarado, del rancho "El coyonoste" Mpo. de
Zaragoza S.L.P. que aviendo ido su hijo a "Mexico"
en busca de trabajó lo encomendo con beras de su corazon
a Ntra Señora de San Juan de "los lagos" por su feliz
regreso, y aviendo benido con felicidad, le dedica el pre
sente Retablo, Diciembre 26 de 1924.

31
Retablo de Candelaria Arreola, 1955
Óleo sobre metal
24 x 16 cm
Colección Durand-Arias

DOY GRACIAS ALA SMA. VIRGEN DE TALPA POR HABERME TRAIDO A MI HIJO DE LOS ESTADOS UNIDOS QUE DURO MUCHO TIEMPO, EMPECE A RESAR SU NOVEN Y AUN NO LA TERMINABA CUANDO REGRESO. ¡GRACIAS MADRE MIA!

DOY GRACIAS ALA SMA. VIRGEN DE TALPA POR HABERME TRAIDO A MI
HIJO DE LOS ESTADOS UNIDOS QUE DURO MUCHO TIEMPO, EMPECE A REZAR
SU NOVEN Y AUN NO LA TERMINABA CUANDO REGRESO.
¡GRACIAS MADRE MIA!
EL GRULLO, JAL. 1955 CANDELARIA ARREOLA.

32
Retablo de Rosario López, 1950
Óleo sobre metal
25 x 18.5 cm
Santuario de Guadalupe

En acción de gracias dedico el presente a La Stma. Virgen de Guadalupe por haberme hecho el milagro de que regresara sano y salvo mi hijo Enrique R. López. que al partir a la guerra anterior se lo encomendé a Ella de Todo corazón, concediendome tal gracia hago público mi agradecimiento.

En acción de gracias dedico el presente a
La Stma. Virgen de Guadalupe, por haberme
hecho el milagro de que regresara sano y salvo
mi hijo Enrique R. López, que al partir a la
guerra anterior se le encomendó a Ella de
toda corazón, cumpliéndome tal gracia hago
público mi agradecimiento.
México D.F. julio de 1950
Sra. Rosario López

33
Retablo de Ofelia Barrón de R., 1954
Óleo sobre metal
29 x 25 cm
Colección Durand-Arias

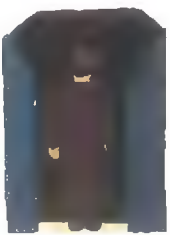

Mi agradecimiento a la Sma. V de San J. de los Lagos por haberle conseguido trabajo a mi esposo Alberto Rodríguez.

MI AGRADECIMIENTO A LA SMA. V DE SAN J. DE LOS LAGOS
POR HABERLE CONSEGUIDO TRABAJO A MI ESPOSO ALBERTO RODRI
GUEZ. MARZO 1958. OFELIA BARRON DE R.

34
Retablo de Justo Carrillo, 1940
Óleo sobre metal
25.5 x 18 cm
Colección Durand-Arias

Justo Carrillo. padeciendo de una emfermedad en una pierna y Quedando tullido invocó a la Sma. Virgen del Rosario de Talpa, y Quedando sano hace publico este retablo. por la gracia recibida año de 1940.

Justo Carrillo, padeciendo de una enfermedad en una pierna y Quedando tullido invocó a la Sma. Virgen del Rosario de Talpa, y Quedando sano hace publico este retablo.
por la gracia recibida año de 1.940.

35
Retablo de..., s.f.
Óleo sobre metal
25 x 19 cm
Santuario del Señor de la Conquista

Doy gracias al Sr. de la Conquista por haber cuidado a un joven con sus 16 borregos y le pedimos que lo siga cuidando todos los dias y librando de todo peligro con fé.

36
Retablo de Encarnación Ramírez, s.f.
Óleo sobre metal
19.5 x 29 cm
Colección Durand-Arias

LA. SRA. ENCARNACIÓN RAMÍRES LENCONMEDO ESTE CERDO A LA VIRGEN DE SAN JUAN DE LOS LAGOS POR A BERCELA ALIBIADO DEL RANcho DEL PAISTE MUNICIPIO DE. SILAO. GTO.

LA. SRA. ENCARNACIÓN RAMIR
ES LE CON MEDO ESTE CERDO A LA
VIRGEN DE SAN JUAN DE LOS
LAGOS POR A BERCELA ALIBIADO
DEL RANCHO DEL PAISTE
MUNICIPIO DE. SILAO. GTO.

37
Retablo de E.J.C., s.f.
Óleo sobre madera
18 x 16 cm
Santuario del Señor de Chalma

DOY INFINITAS GRACIAS AL SANTO SR. DE CHALMA. POR HABERME AYUDADO A SALVAR LA CASA DE MIS HIJOS.

DOY INFINITAS
GRACIAS AL SANTO
SR. DE CHALMA.
POR HABERME AYUDADO A
SALVAR LA CASA DE MIS HIJOS. E.J.C.

38
Retablo de la familia Luna Chávez, 1997
Tinta sobre papel
28 x 21.5 cm
Santuario del Señor de Chalma

Mirame, Señor de Villa seca, y ten compasion de mi, pues estoy solo y afligido. Librame de mis angustias. Mira mis trabajos, y perdona mis pecados

Mirame, Señor de Villa seca, y ten compasion de mi, pues estoy solo y afligido. Librame de mis angustias. Mira mis trabajos, y perdona mis pecados

Familia Luna Chavez
11 de mayo de 1997
Guanajuato Gto.

39
Retablo de M.A.V. de H., 1985
Óleo sobre metal
25 x 18.5 cm
Santuario de San Juan de los Lagos

Doy infinitas gracias a la Santísima Virgen de San Juan de los Lagos, por haberme concedido la gracia de haber hecho reflexionar a mi hermana, pues gente sin escrupulos y sin temor a Dios, la habían ilusionado al grado de no importarle su familia, y después de mucho suplicar a la Santísima Virgen de San Juan de Los Lagos, obtuve tan Bendita Gracia, por lo que lo hago público

Doy infinitas gracias a la Santísima Virgen de San Juan de los Lagos, por haberme concedido la gracia de haber hecho reflexionar a mi hermana, pues gente sin escrupulos y sin temor a Dios, la habían ilusionado al grado de no importarle su familia, y después de mucho suplicar a La Santísima Virgen de San Juan de los Lagos, obtuve tan Bendita Gracia por lo que lo hago público.

M.A.V. de H.

Torreón, Coah. Sep. 9-85.

40
Retablo de Beatriz Castrejón, 1991
Tinta sobre papel
23 x 18 cm
Colección Durand-Arias

DOY GRACIAS AL SR. DE LA CONQUISTA POR HABERME HECHO EL MILAGRO DE HABER SOLUCIONADO MIS ASUNTOS DE UNA TANDA QUE ORGANIZE.

DOY GRACIAS AL SR. DE LA CONQUISTA POR HABERME HECHO
EL MILAGRO DE HABER SOLUCIONADO MIS ASUNTOS DE UNA TANDA
QUE ORGANIZE. BEATRIZ CASTREJON
San Felipe Gto.

• *Historia y literatura*

ARIAS, PATRICIA (1992) *Nueva rusticidad mexicana.* México, Conaculta. Colección Regiones.

CAMPOS, RUBÉN M. (s.f.) «Los dos compadres», en José Mancisidor (selección, prólogo y notas bibliográficas), *Cuentos mexicanos del siglo XIX.* México, Editorial Nueva España, pp. 124-128.

CASTERA, PEDRO (s.f.) «Sobre el mar», en José Mancisidor (selección, prólogo y notas bibliográficas), *Cuentos mexicanos del siglo XIX.* México, Editorial Nueva España, pp. 132-146.

CASTILLO, FLORENCIO M. DEL (1978) «Botón de rosa», en *Antología de cuentos mexicanos del siglo XIX.* México, Ediciones Ateneo, pp. 66-73.

COSÍO VILLEGAS, DANIEL (1990) (director) *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida social* (Moisés González Navarro). México, Editorial Hermes. Quinta edición.

——— (1993) (director) *Historia moderna de México. La República Restaurada. La vida social* (Luis González, Daniel Cosío Villegas y Guadalupe Monroy). México, Editorial Hermes.

DELGADO, RAFAEL (1975) *La Calandria.* México, Porrúa. Tercera edición.

——— (s.f.) «El asesinato de Palma Sola», en José Mancisidor (selección, prólogo y notas bibliográficas), *Cuentos mexicanos del siglo XIX.* México, Editorial Nueva España, pp. 221-228.

DURAND, JORGE (1996) *Más allá de la línea.* México, Conaculta. Colección Regiones.

——— y PATRICIA ARIAS (2000) *La experiencia migrante. Iconografía de la migración México-Estados Unidos.* Guadalajara, Altexto.

GONZÁLEZ, LUIS (1980) «Ciudades y villas del Bajío colonial», en *Relaciones,* vol. I, nº 4. Zamora, El Colegio de Michoacán, pp. 100-111.

GUTIÉRREZ NÁJERA, MANUEL (s.f.) «La pasión de Pasionaria», en José Mancisidor (selección, prólogo y notas bibliográficas), *Cuentos mexicanos del siglo XIX.* México, Editorial Nueva España, pp. 317-322.

LÓPEZ PORTILLO y ROJAS, JOSÉ (1985) *Nieves. Gran colección de la literatura mexicana. La novela realista.* México, Promexa, pp. 147-197.

——— (1987) *La parcela.* México, Editorial Porrúa.

OTHÓN, MANUEL JOSÉ (s.f.) «El pastor Corydón», en José Mancisidor (selección, prólogo y notas bibliográficas), *Cuentos mexicanos del siglo XIX*. México, Editorial Nueva España, pp. 449-477.

PAYNO, MANUEL (1980) «El coloquio. El lépero. La china», en Carlos Monsiváis, *A ustedes les consta*. México, Ediciones Era, pp. 81-85.

— ——— (1982) *Los bandidos de Río Frío*. México, Editorial Porrúa.

PIMENTEL, EZEQUIEL A. (s.f.) «De la ranchería», en José Mancisidor (selección, prólogo y notas bibliográficas), *Cuentos mexicanos del siglo XIX*. México, Editorial Nueva España, pp. 541-554.

RODRÍGUEZ BELTRÁN, CAYETANO (s.f.) «La Gaviota», en José Mancisidor (selección, prólogo y notas bibliográficas), *Cuentos mexicanos del siglo XIX*. México, Editorial Nueva España, pp. 633-641.

RODRÍGUEZ GALVÁN, IGNACIO (1978) «La hija del oidor», en *Antología de cuentos mexicanos del siglo XIX*. México, Ediciones Ateneo, pp. 26-42.

ROMERO, JOSÉ GUADALUPE (1992) *Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán (estado de Guanajuato)*. Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato.

• *Sobre exvotos y santuarios*

Anónimo, *Devoción a Nuestra Señora de San Juan*. Notas históricas interesantes.

AVILA, RICARDO Y CARMEN LLERENAS (1998) «La organización espacial y sociocultural de tres zonas del oeste mexicano», en varios autores, El occidente de México: arqueología y medio ambiente. Guadalajara. Universidad de Guadalajara, ORSTOM, p. 75.

AYALA, JORGE (1993) *P.Fr. Q.O.S.A. Chalma*, México, Impresos Tiolva.

BAÑOS URQUIJO, FRANCISCO (coord.) (1996) *Gerónimo de León... pintor de milagros*. México, C Aniversario de Laboratorios Roche 1896-1996.

BELARD, MARIANNE et PHILIPPE VERRIER (1996) *Los exvotos del occidente de México*. México, El Colegio de Michoacán-CEMCA.

CARRILLO DUEÑAS, MANUEL. Pbro. (1986) *Historia de Nuestra Señora del Rosario de Talpa*. Talpa de Allende.

CASILLAS, LUIS ALBERTO (1989) *Apuntes para la historia del Señor de la Misericordia.* Tepatitlán.

CHORPENNING, O.S.F. S. JOSEPH (1994) *Mexican Devotional Retablos from the Peters Collection.* Philadelphia, Saint Joseph's University Press.

COLÍN, MARIO (1981) *Retablos del Señor del Huerto que se venera en Atlacomulco.* México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.

DURAND, JORGE y DOUGLAS S. MASSEY (1990) *Doy gracias. Iconografía de la emigración México-Estados Unidos.* Guadalajara, Programa de Estudios Jalisciense-Secretaría de Educación Pública-Universidad de Guadalajara-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

——— (1995) *Miracles on the Border. Retablos of Mexican Migrants to the United States.* Tucson and London, The University of Arizona Press.

——— (2001) *Milagros en la frontera. Retablos de migrantes mexicanos a Estados Unidos.* México, El Colegio de San Luis-CIESAS.

DURAND, JORGE (2000)«Los retablos de Hermenegildo Bustos», en *Artes de México 53. Exvotos.* México, Artes de México, pp. 46-55.

EGAN, MARTHA (1991) *Milagros: Votive Offerings from the Americas.* Santa Fe, Museum of New Mexico Press.

ESCOBAR, AGUSTÍN et.al. (1997) *Gracias y desgracias: religiosidad y arte popular en los exvotos de Querétaro.* Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro.

Fundación Cultural Televisa (1996) *Dones y promesas. 500 años de arte ofrenda (Exvotos mexicanos).* México, Centro Cultural Arte Contemporáneo.

GIFFORDS, GLORIA FRASER (1991) «The Art of Private devotion: Retablo Painting of Mexico», en *The Art of Private Devotion: Retablo Painting of Mexico.* Dallas and Fort Worth, InterCultura and The Meadows Museum, pp. 33-63.

——— (1992) *Fraser Mexican Folk Retablos.* Tucson, University of Arizona Press.

GIMÉNEZ, GILBERTO (1978) *Cultura popular y religión en el Anáhuac.* México, Centro de Estudios Ecuménicos.

GONZALBO AIZPURU, PILAR (1996) «Lo prodigioso cotidiano en los exvotos novohispanos», en *Dones y promesas. 500 años de arte ofrenda (Exvotos mexicanos).* México, Centro Cultural Arte Contemporáneo, pp. 47-67.

HOYT, EDITH (1963) *The Silver Madonna. Legends of Shrines Mexico-Guatemala* (La Virgen de Plata. Leyendas de santuarios de México y Guatemala). México, Editorial Letras.

JUÁREZ FRÍAS, FERNANDO (1991) *Retablos populares mexicanos. Iconografía religiosa del siglo XIX.* México, Inversora Bursátil, S.A. de C.V.

LANGE, YVONNE (1991) «The Impact of European Prints on the Devotional Tin Paintings of Mexico: A Transferral Hypothesis», en *The Art of Private Devotion: Retablo Painting of Mexico.* Dallas and Fort Worth, InterCultura and The Meadows Museum, pp. 64-72.

LÓPEZ DE LARA, J. JESÚS (1995) *El Niño de Santa María de Atocha. Ensayo de interpretación iconográfica,* Fresnillo, Zacatecas, Santuario de Plateros. Quinta edición.

Mexican Fine Arts Center Museum (1996) *La reina de las Américas.* Works of Art from the Museum of the Basílica de Guadalupe. Chicago, Mexican Fine Arts Center Museum.

MONTENEGRO, ROBERTO (1950) *Retablos de México.* México, Ediciones Mexicanas.

ORTIZ VAQUERO, MANUEL (1996) «Procesión franciscana de Tlatelolco al Tepeyac implorando la intercesión de la Virgen de Guadalupe para aplacar la peste (Cocolixtli) de 1544», en *Dones y promesas. 500 años de arte ofrenda.* México, Centro Cultural Arte Contemporáneo, pp. 43-44.

SÁNCHEZ LARA, ROSA MARÍA (1990) *Los retablos populares. Exvotos pintados.* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas.

SCHNEIDER, LUIS MARIO (1995) *Cristos, santos y vírgenes. Santuarios y devociones de México.* México, Grupo Editorial Planeta.

Secretaría de Turismo (1994) *La ruta de los santuarios en México.* México, Secretaría de Turismo.

VARGAS LUGO, ELISA (1996) «Un poco acerca de los santuarios», en *Dones y promesas. 550 años de arte ofrenda (Exvotos mexicanos).* México, Centro Cultural Arte Contemporáneo, pp. 83-98.

VARGAS UGARTE, RUBÉN (1947) *Historia del culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y santuarios más celebrados.* Buenos Aires, Editorial Huarpes.

Varios Autores (1994) *La ruta de los santuarios en México.* México, CVS Publicaciones.

- *Sobre historia de las mujeres y relaciones de género*

ARROM, SILVIA MARINA (1985) *The Women of Mexico City, 1790-1857.* Stanford, Stanford California Press.

BARCELÓ, RAQUEL (1997) «Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia», en Soledad González Montes y Julia Tuñón (comps.) *Familias y mujeres en México.* México, El Colegio de México, pp. 73-109.

CANTÚ CORRO, JOSÉ (1946) *La mujer a través de los siglos.* México, Ediciones Botas.

CARNER, FRANÇOISE (1987) «Estereotipos femeninos en el siglo XIX», en Carmen Ramos-Escandón (coord.) *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México.* México, El Colegio de México, pp. 95-109.

CHICAGO, JUDY y EDWARD LUCIE-SMITH (1999) *Women and Art.* Contested Territory. New York, Watson-Guptill Publications.

DE GEORGIO, MICHELA (2000) «El modelo católico», en Georges Duby y Michelle Perrot (dir.) *Historia de las mujeres.* Vol. 4. *El siglo XIX.* Madrid, TaurusMinor, pp. 206-240.

DUBY, GEORGES et MICHELLE PERROT (1991) (dir.) *Histoire des femmes en Occident.* Vol. 4. *Le XIXe. siècle.* París, Plon.

——— (1992) (dir.) *Histoire des femmes en Occident.* Vol. 5. *Le XXe. Siècle.* París, Plon.

FOWLER-SALAMINI, Heather and Mary Kay Vaughan (eds.) (1994) *Women of the Mexican Countryside, 1850-1990.* Tucson, University of Arizona Press.

FRANCO, JEAN (1993) *Las conspiradoras.* México, FCE.

GONZÁLEZ MONTES, SOLEDAD (1994) «Intergenerational and Gender Relations in the Transition from a Peasant Economy to a Diversified Economy», en Fowler-Salamini, Heather and Mary Kay Vaughan (eds.) *Women of the Mexican Countryside, 1850-1990.* Tucson, University of Arizona Press, pp. 175-191.

GONZALBO, PILAR (1997) «Religiosidad femenina y vida familiar en la Nueva España», en Soledad González Montes y Julia Tuñón (comps.) *Familias y mujeres en México.* México, El Colegio de México, pp. 53-71).

HIGONNET, ANNE (1991) «Femmes et images. Apparences, loisirs, subsistance», en Duby, Georges et Michelle Perrot (dir.) *Histoire des femmes en Occident.* Vol. 4. *Le XIXe. siècle.* París, Plon, pp. 249-274.

KNIBIEHLER, IVONNE (1991) «Corps et coeurs», en Duby, Georges et Michelle Perrot (dir.) Histoire des femmes en Occident. Vol. 4. *Le XIXe. siècle.* París, Plon, pp. 351-387.

LAU, ANA y CARMEN RAMOS (1993) (estudio preliminar y compilación) *Mujeres y revolución, 1900-1917.* México, INEHRM-INAH.

LAVRÍN, ASUNCIÓN (ed.) (1989) *Sexuality and Marriage in Colonial Latin America.* Lincoln, University of Nebraska Press.

MICHAUD, STÉPHANE (2000) «Idolatrías: representaciones artísticas y literarias», en Georges Duby y Michelle Perrot (dir.) *Historia de las mujeres.* Vol. 4. *El siglo XIX.* Madrid, TaurusMinor, pp. 153-180.

NICHOLSON, LINDA J. (1986) *Gender and History: The Limits of Social Theory in the Age of the Family.* New York, Columbia University Press.

———— (1999) *The Play of Reason: From the Modern to the Postmodern.* Ithaca, Cornell University Press.

OZOUF, MONA (1999) *Les mots des femmes.* París, Gallimard.

RAMOS-ESCANDÓN, CARMEN (1987) (coord.) *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México.* México, El Colegio de México.

ROCHA, MARTHA EVA (1991) *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas.* Vol. IV. *El porfiriato y la revolución.* México, INAH.

SCOTT, JOAN (1996) *Wallach Feminism and History.* Oxford and New York, Oxford University Press.

SEFCHOVICH, SARA (1999) *La suerte de la consorte. Las esposas de los gobernantes de México: historia de un olvido y relato de un fracaso.* México, Océano.

TUÑÓN PABLOS, JULIA (1987) *Mujeres en México. Una historia olvidada.* México, Planeta.

———— (1991) *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas.* Vol. III. *El siglo XIX (1821-1880).* México, INAH.

VAUGHAN, MARY KAY (1994) «Rural Women's Literacy and Education During the Mexican Revolution: Subverting a Patriarchal Event?», en Heather, Fowler-Salamini y Mary Kay Vaughan (eds.) *Women of the Mexican Countryside, 1850-1990.* Tucson, University of Arizona Press, pp. 106-124.

Índice de retablos

[Detalle: *Retablo de Crecencia Palacios*, 1937]	portada
[Detalle: *Retablo de…*, s.f.]	4
[Detalle: *Retablo de José Silvestre*, 1956]	8
[Detalle: *Retablo de Trinidad Macías*, 1867]	14
[Detalle: *Retablo de Encarnación Manrique*, et.al., 1942]	18
[Detalle: *Retablo de Cristina Palma*, 1872]	42
[Detalle: *Retablo de Erminia Sánchez V. de Hernández*, 1944]	66
[Detalle: *Retablo de…*, 1948]	86
[Detalle: *Retablo de Justo Carrillo*, 1940]	102
[Detalle: *Retablo de Rito Ramírez*, 1901]	128
[Detalle: *Retablo de…*, s.f.]	140

1 *Retablo de Nazaria Bus de Sánchez,* 1905 161

2 *Retablo de la niña Teresa Ávila,* 1935 163

3 *Retablo de Trinidad Hernández,* 1857 165

4 *Retablo de Teódula Luna,* 1952 167

5 *Retablo de Dominga González,* s.f. 169

6 *Retablo de Ma. Carmen Salmerón,* s.f. 171

7 *Retablo de la esposa del sr. Alvino Sánchez,* 1860 173

8 *Retablo del Sr. Cresencio Pérez,* 1963 175

9 *Retablo de Victoriana González,* 1953 177

10 *Retablo de la familia Machuca,* 1918 179

11 *Retablo de Isabel Delgado,* 1903 181

12 *Retablo de Sidronio Moreno,* 1902 183

13 *Retablo de Virginia Velázquez,* s.f. 185

14 *Retablo de Andrea Morales,* 1851 187

15 *Retablo de Patricia López Ibarra,* et al., 1988 189

16 *Retablo de Tivurcia Gallego,* 1917 191

17 *Retablo de Antonia Piña,* 1938 193

18 *Retablo de Domitila Rocha,* 1913 195

19 *Retablo de María Carmen Merino,* 1872 197

20 *Retablo de Atilano Reyes,* 1905 199

21 *Retablo de Concepción Zapata,* 1948 201

22 *Retablo de Rosa y Domingo,* s.f. 203

23 *Retablo de Antonia Parga,* 1958 205

24 *Retablo de Paula García,* 1953 207

25 *Retablo de Josefina Soto,* 1995 209

26 *Retablo de Ma. Dolores Brenes,* 1964 211

27 *Retablo de Teresa González,* 1954 213

28 *Retablo de Guadalupe Dorante Franco,* 1997 215

29 *Retablo de Luz García,* 1858 217

30 *Retablo de Macedonia Albarado,* 1924 219

31 *Retablo de Candelaria Arreola*, 1955 221

32 *Retablo de Rosario López*, 1950 223

33 *Retablo de Ofelia Barrón de R.*, 1954 225

34 *Retablo de Justo Carrillo*, 1940 227

35 *Retablo de ...*, s.f. 229

36 *Retablo de Encarnación Ramírez*, s.f. 231

37 *Retablo de E.J.C.*, s.f. 233

38 *Retablo de la familia Luna Chávez*, 1997 235

39 *Retablo de M. A. V. de H.*, 1985 237

40 *Retablo de Beatriz Castrejón*, 1991 239

La enferma eterna

Mujer y exvoto en México, siglo XIX y XX

terminó de imprimirse en agosto de 2002 en los talleres de Editorial Pandora, S.A. de C.V.

Cañas 3657, La Nogalera, Guadalajara, Jalisco, México

Se tiraron 2 000 ejemplares más sobrantes para reposición

En su composición se utilizaron

las familias tipográficas Adobe Garamond y Frutiger.

Diseño editorial:

Avelino Sordo Vilchis [izq.]

La edición estuvo al cuidado de:

Patricia Arias, Jorge Durand, David Rodríguez

RAYUELA, DISEÑO EDITORIAL

Fotografía:

Rubén Orozco [retablos 3, 7 y 29]

Composición tipográfica, imágenes:

RAYUELA, DISEÑO EDITORIAL/ Ma. Gabriela Sánchez Gutiérrez/Fuensanta Humbelina Sánchez